



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“LA MIGRACIÓN DE MUJERES BOLIVIANAS A  
ARGENTINA Y SUS IMPLICACIONES POLÍTICAS,  
ECONÓMICAS Y SOCIALES EN LA ÉPOCA  
CONTEMPORÁNEA.”

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

PAMELA JOSELIN CAAMAÑO TOLEDO

DIRECTORA DE TESIS:

SELENE ROMERO GUTIÉRREZ

CD.MX., 2017





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A ti papá, por que espero algún día llegar a ser una persona tan humana como tú, con un gran corazón y una gran actitud ante la vida, una persona que no se da por vencida, que siempre mantiene una sonrisa, que lucha todos los días por alcanzar sus metas y que siempre encuentras las palabras exactas para motivarme. A ti mamá por ser tan paciente conmigo, por no rendirte, por insistir y dedicar gran parte de tu tiempo a educarnos, por intentar darme lo mejor, por enseñarme a hacer las cosas de una forma y darme la oportunidad de hacerlas a mi manera. Y a ti hermano, por tener una forma objetiva de ver la vida, porque a veces nos hace falta una persona que nos ponga los pies en la tierra y nos impulse para seguir adelante.

A los Caamaño, porque a pesar de no frecuentarnos tan seguido, cada uno con sus experiencias y estilos de vida, han aportado a mi vida una pieza invaluable, porque a través de sus consejos y detalles he podido saber el verdadero significado de la familia, gracias por enseñarme que a pesar de la distancia siempre estaremos unidos.

A los Toledo porque ustedes me han visto crecer, con mis defectos y virtudes, con mis momentos claros y otros no tanto, porque siempre he recibido cariño de su parte y un regaño cuando es oportuno, porque me han inculcado valores y porque no pude tener una infancia más feliz que la que tuve a su lado.

A los que me cuidan desde arriba, al que tiene cuatro patas, a los que no mencione pero ustedes saben quienes son... les agradezco infinitamente por darme la motivación, el carácter y la fuerza necesaria para luchar por mis sueños, pero sobre todo por estar presentes en cada paso de mi vida y guiarme con su ejemplo.

A mis amigos, Jhonny, Oz, Ángel, Bodoque, Mar, May, Aldo, Jeny, Pepin, Vic, Irlanda, Daniela, Miri, Chanon, Noemi e Ilse ... porque con ustedes he compartido risas, aventuras y anhelos, han estado presentes a pesar de las circunstancias, porque la confianza y los buenos momentos que compartí con ustedes siempre quedaran en mi memoria y porque encuentro en ustedes un gran apoyo. Gracias a ustedes he aprendido a disfrutar la vida, he crecido como persona y estoy segura que sin ustedes mi vida no tendría sentido.

A mi asesora Selene, por emprender este proyecto conmigo y atender mis constantes dudas, por mostrarse siempre amable y por confiar en mí, a mis profesoras, Dolores y Lupita por compartirme sus experiencias y conocimientos, por reforzar mi identidad, por enseñarme que hay alternativas para hacer de este mundo un lugar más justo y mostrarme que aún tenemos la oportunidad de mejorar nuestra realidad. A la UNAM, por abrirme sus puertas, por brindarme tantas alegrías, por formarme como persona, por darme los mejores momentos a nivel personal y académico, por darme otra visión del mundo, por explotar mis capacidades y porque no podría estar más orgullosa de pertenecer a esta honorable universidad.

A todos, porque este triunfo no es solo mío, sino de todos ustedes por no dejarme sola, por ser respaldo, mi persona, mi fuerza en esos momentos de debilidad, porque han enseñado a ser valiente y porque no podría ser más afortunada de tener personas como ustedes en mi vida.

## ÍNDICE

Introducción .....	1
Capítulo 1: Fundamentos conceptuales y contexto histórico.....	7
1.1 Migración.....	8
1.2 Migración femenina.....	23
1.3 El impacto de la globalización en las mujeres.....	32
Capítulo 2: Migración femenina en América Latina .....	<b>45</b>
2.1 Tendencias migratorias a partir de la inserción del neoliberalismo .....	46
2.2 Contexto socio-histórico de Bolivia: causas de la migración.....	56
2.3 Argentina: país de destino en América Latina de los migrantes bolivianos.....	76
2.4 Migración femenina boliviana hacia Argentina .....	88
Capítulo 3 Consecuencias de la migración femenina boliviana hacia Argentina y perspectivas a futuro .....	<b>105</b>
3.1 Efectos de la inserción femenina en la dinámica nacional de Argentina.....	106
3.2 Regulación interna e internacional entorno a la cuestión migratoria .....	119
3.3 Desafíos futuros para el gobierno argentino y las mujeres bolivianas migrantes	135
Conclusiones.....	150
Fuentes de Consulta .....	154



## INTRODUCCIÓN

La migración es un proceso que se ha presentado desde el principio de la humanidad y en todo el mundo, de norte a sur y de este a oeste por diferentes motivaciones, principalmente en busca de mejores condiciones de vida, oportunidades laborales y, en tiempos más recientes, debido a los efectos ambientales.

La transición demográfica es una temática importante para las Ciencias Sociales, debido a que la dinámica migratoria ha cambiado según el contexto histórico y las necesidades de la sociedad; la movilidad humana y las consecuencias de la misma son de particular interés ya que muestran las nuevas configuraciones que se entran en lugares y situaciones específicas.

Así mismo, las Ciencias Sociales se benefician del tema en cuestión por los elementos que engloba en materia de economía, política, cultura, demografía y seguridad, razón por la cual se debe dar un seguimiento a la temática de la movilidad humana.

En lo que corresponde a las relaciones internacionales, resulta indispensable entender de qué manera afectan los movimientos migratorios en cada Estado, así como su papel dentro de la dinámica internacional, ya sea como país de origen o de destino.

Además, se trata de un proceso que se ha transformado en las últimas décadas y que formula nuevas interrogantes con respecto a las necesidades humanas dentro de una región determinada. La presencia de las mujeres bolivianas en Argentina ha abierto un espacio de diálogo entre ambas naciones para considerar las medidas y políticas que se llevan a cabo para dar una solución a esta situación.

Con respecto a la relación del tema de investigación con México, debemos enfatizar que nuestro país también tiene problemas con respecto a la situación migratoria, pues aunque México se coloque como un país de tránsito de la migración centroamericana hacia Estados Unidos, en las últimas décadas “las

comunidades centroamericanas han comenzado a establecerse en México debido al fortalecimiento de la frontera estadounidense”<sup>1</sup>, la cual se encuentra más vigilada que en épocas anteriores.

A su vez, los migrantes que cruzan el territorio mexicano también se encuentran expuestos a múltiples riesgos, debido a que en muchas ocasiones son cooptados por los grupos de delincuencia organizada que se dedican a su explotación y extorsión, situación semejante a la que viven los bolivianos en su trayecto hacia Argentina.

En el caso específico de las mujeres, se trata de un sector social que forma parte importante de la población migrante pues son quienes han comenzado a tomar un papel relevante en las relaciones sociales y económicas en los países tanto de origen como de destino.

Gran parte de la información recopilada en nuestro país sobre el tema de investigación, se encuentra en instituciones de Educación Superior y especializadas en Ciencias Sociales, como el Colegio de la Frontera Norte, el Colegio de la Frontera Sur, el Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para comenzar a ahondar en el tema, debemos enfatizar que la migración se presenta de manera distinta según la región y la coyuntura histórica, por lo que podemos señalar que la década de los setenta y ochenta del siglo pasado fue el periodo en el que se potencializó el proceso de migración de América Latina hacia los Estados Unidos.

Sin embargo, a partir de los noventa la motivación de la migración tiene como sustento la aplicación del modelo neoliberal y el nuevo giro en el ámbito

---

<sup>1</sup> Gabriela Fuentes Reyes, Luis Raúl Ortiz Ramírez, *El migrante centroamericano de paso por México, una revisión a su condición social desde la perspectiva de los derechos humanos*, [En Línea], Convergencia, vol.19, no.58, Toluca, enero-abril 2012 Dirección URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352012000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000100007) [Consultado el 18 de julio de 2016 a las 22.56 horas].

económico internacional y los centros de trabajo, donde la flexibilización laboral y la concentración de la riqueza en ciertos países a nivel mundial ha llevado a las mujeres a incorporarse a los procesos migratorios e integrarse en los centros de trabajo donde se solicita mano de obra extranjera barata.

En América Latina, se trata de un proceso que se ha intensificado debido a la globalización y las medidas internacionales sugeridas por las potencias para promover el progreso social y el crecimiento económico de la región. Aunque en un primer momento los hombres eran el género dominante de la migración, a partir del siglo XXI, la presencia de la participación femenina ha desarrollado características propias y la dinámica ha cambiado a partir de las últimas décadas, pues ha incorporado otros sectores de la población, tales como los niños.

La amplia participación femenina se debe a las nuevas formas de estratificación familiar y la falta de oportunidades en su país de origen, lo que obliga a un gran número de mujeres latinoamericanas a emprender el viaje. La migración femenina es una variable de importante consideración, pues la inserción de un nuevo sujeto internacional en esta dinámica indica que se han configurado otras formas de organización en la sociedad, tales como las familias transnacionales y las cadenas de ciudadanos.

Es importante realizar un estudio de género para poner en evidencia todo el panorama migratorio, pues las mujeres constituyen “el 49% de la población que participa en la movilidad humana”<sup>2</sup> y los estudios que mencionan su papel dentro de esta dinámica social son recientes.

La mujer siempre ha sido desplazada a un segundo término dentro del rol social, y aunque es más común que el hombre, *jefe de familia*, migre en busca de oportunidades laborales, la mujer ha dejado de lado una postura pasiva con

---

<sup>2</sup> Organización Internacional para las Migraciones, *Hechos y cifras*, [En Línea], OIM, Indicadores Clave, Dirección URL: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2> [Consultado el 12 de agosto de 2015 a las 22.43 horas].

respecto a la busca de mejores oportunidades, pues la crisis económica ha orillado a este género a incorporarse a las olas migratorias.

Durante su traslado, la mujer se enfrenta a otro tipo de peligros debido a su vulnerabilidad dentro de la sociedad patriarcal, tales como la trata de personas, el abuso sexual o la explotación laboral, por lo que es necesario el apoyo de las instituciones y organizaciones para proteger su integridad y sus derechos fundamentales.

Así mismo, la presencia de las mujeres bolivianas en Argentina ha abierto un espacio de diálogo con respecto a las comunidades migrantes, quienes tras años de esfuerzo y tradición migratoria ya han logrado consolidar redes sociales sólidas, y abrir espacios para consolidarse como una sociedad migrante fuertemente unida.

Las actividades que desempeñan las mujeres migrantes y el contacto que establecen con la sociedad argentina, funciona como un nexo social entre la población nativa y la población migrante; además son las responsables de mantener costumbres y tradiciones para reforzar la identidad boliviana y conservar las relaciones sociales en su país de origen.

El comportamiento de la sociedad argentina con respecto a la migración boliviana es bastante itinerante, pues mientras existen grupos xenófobos que rechazan y discriminan a los bolivianos, también se presenta una postura contraria, pues los aceptan debido a sus cualidades y capacidades laborales.

“La consolidación de comunidades, centros deportivos y culturales que fomentan el sentimiento identitario del país de origen”<sup>3</sup>, son algunas de las

---

<sup>3</sup>**Cecilia Melella *Migraciones emergentes hacia la Argentina: colombianos y ecuatorianos. Breve panorama y estrategias de inserción cultural*, [En Línea] Somos Americanos vol.14, Núm.2, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina, Diciembre 2014, Dirección URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-09482014000200002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482014000200002) [Consultado el 24 de Marzo de 2016 a las 22.56 horas].**

actividades más enaltecidas por la comunidad, pues su afecto por los valores tradicionales se ha traducido en diversas dinámicas y festividades que conservan y practican en el país de destino.

El asentamiento migratorio boliviano en la nación argentina favorece el desarrollo económico del país, lo que a su vez ha permitido la participación de la comunidad migrante un cierto grado de asimilación por parte de la sociedad argentina.

La hipótesis bajo la que se rige la presente investigación indica que las mujeres bolivianas migran a Argentina debido a la inserción laboral que existe en el país de destino, donde principalmente se dedican a realizar actividades como los servicios domésticos, la atención a adultos mayores y el cuidado de niños o personas enfermas. Aunado a esto, la fuerte presencia de las comunidades bolivianas, el constante contacto con la sociedad argentina y las actividades que desempeñan contribuyen a la diversidad cultural que caracteriza a la nación argentina.

Dentro de los objetivos de la investigación podemos señalar que buscamos entender de qué manera afectan los movimientos migratorios en el país de destino y señalar las problemáticas políticas, sociales, educativas y de seguridad que causa la migración boliviana hacia Argentina.

A su vez, mostraremos la dinámica migratoria de Bolivia hacia Argentina, señalando el contexto histórico, las motivaciones y el perfil de los migrantes, enfatizando los sectores económicos en los que se han incorporado las comunidades migrantes.

Y analizaremos los programas e iniciativas que ofrece el gobierno argentino a los bolivianos para entender cuál es su postura política con respecto al tema y cuáles son los desafíos ante los que se enfrenta la comunidad migrante en la República de Argentina.

Para ello, en el primer capítulo nos centraremos en entender el marco conceptual entorno a la migración, explicando las diferentes modalidades, temporalidades y formas de ingreso. Así mismo, realizaremos un breve recuento del papel de la mujer en la sociedad en las últimas décadas, para finalizar realizando un análisis del sistema económico internacional vigente y su relación con la migración.

En el segundo capítulo retomaremos los aspectos conceptuales para determinar de qué manera se ha desarrollado la migración en América Latina con la finalidad de comprender ciertos aspectos que tiene en común esta región con respecto al tema.

Posteriormente, nos enfocaremos en la dinámica migratoria presentada por dos países en particular: El Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Argentina. Por un lado presentaremos el escenario imperante en la nación boliviana en los ámbitos económicos, sociales y políticos, los cuales se identifican como las principales causas de la expulsión de migrantes.

Mientras que por el otro lado, el territorio argentino se presenta como la opción viable para algunos bolivianos, debido a cuestiones como la cercanía geográfica, las fuentes de empleo y posibilidades para mejorar su situación, de manera que terminaremos concluyendo este capítulo señalando las principales implicaciones de la presencia de la comunidad boliviana en Argentina, haciendo énfasis en la población femenina.

Siguiendo esta línea de investigación, el tercer capítulo abordará los efectos de la inserción femenina en la dinámica nacional de Argentina, la regulación interna e internacional entorno a la cuestión migratoria y los desafíos futuros para el gobierno argentino y las mujeres bolivianas migrantes.

## **Capítulo 1: Fundamentos conceptuales y contexto histórico**

Los movimientos migratorios se encuentran presentes a lo largo de la historia humana y han mostrado diversas connotaciones según la coyuntura internacional. Se trata de un proceso complejo, pues ha logrado configurar nuevas tipificaciones, metodologías y marcos conceptuales que han ayudado a entender las motivaciones de esta transición demográfica. El primer apartado nos ayudará a conocer las definiciones y clasificaciones que son vitales para realizar un análisis y reflexionar entorno a las dinámicas existentes.

Esta delimitación categórica, nos proporcionará las herramientas necesarias para aclarar los contenidos y ocupar de manera consciente todas las definiciones, con la finalidad de entender mejor porqué suceden este tipo de procesos y explicar las teorías que dan lugar a este proceso.

De igual manera, la migración cuenta con múltiples variables, pero en algunas ocasiones suele olvidarse incorporar factores relevantes, ya que se da por hecho que algunos elementos son inamovibles, como es el caso del sesgo masculinizante presentado en las investigaciones hasta las últimas décadas.

Por ello, este apartado se encargará de visibilizar el papel de las mujeres en la historia de las migraciones, tratando de comprender por qué se han integrado activamente en esta práctica social y cómo es que se han configurado cadenas migratorias en los continentes que demandan su participación en el área laboral.

Por último, se hace énfasis en la coyuntura internacional como elemento determinante de las configuraciones migratorias, señalando cómo es que las medidas impuestas a nivel internacional han afectado las condiciones sociales y las estructuras económicas de las mujeres a lo largo del mundo.

En términos generales el presente capítulo nos ayudará a realizar un acercamiento del panorama migratorio en las últimas décadas, nos permitirá comparar la evolución de las transiciones demográficas, y nos señalará las causas que han determinado la magnitud de este proceso, así como las motivaciones de los individuos para emprender su trayecto.

## 1.1 Migración

La migración es un proceso que se ha presentado desde el inicio de la humanidad, debido a diferentes motivaciones políticas, económicas, sociales y ambientales, además de responder a diversos contextos históricos. Se trata de un proceso que ha aumentado en décadas recientes y que, muy seguramente continuará en el futuro.

Así mismo, la movilidad humana genera múltiples transformaciones en la composición política, económica y social, además de vincularse con temas como la demografía, la cultura y la seguridad nacional, por lo que realizaremos un análisis para entender cuáles son las implicaciones que se generan a partir de este proceso.

Sin duda, existen zonas geográficas que atraen a un mayor número de migrantes debido a que se colocan como los principales centros urbanos generadores de empleos y, en la mayoría de los casos, la migración se orienta desde los países llamados subdesarrollados hacia los países desarrollados.

En primera instancia, es importante señalar lo que entendemos por migración, la cual está definida como “los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa.”<sup>4</sup>

Así mismo, la Organización Internacional de las Migraciones, indica que la migración es un “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos.”<sup>5</sup>

Por su parte, desde la perspectiva demográfica, el autor Joaquín Arango señala que “las migraciones son desplazamientos o cambios de residencia a cierta

---

<sup>4</sup> Aida Ruíz García, *Migración oaxaqueña: una aproximación a la realidad*, México, Oaxaca. Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño, 2002, p.19

<sup>5</sup> Organización Mundial para las Migraciones, *Glosario sobre Migración*, [En Línea], Suiza, 2006, p.38, Dirección URL: [http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_7\\_sp.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf), [Consultado el 9 de enero de 2016 a las 14.12 horas].

distancia, que debe ser significativa y con carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de permanencia.”<sup>6</sup>

Podríamos continuar citando una multitud de autores que han intentado delimitar el concepto de migración, sin embargo, para motivos de esta investigación, los citados anteriormente ofrecen un amplio entendimiento del tema en cuestión, pues es posible resaltar las variables que componen la situación migratoria.

Por lo tanto, entenderemos a la migración como el desplazamiento humano a través de una delimitación administrativa que posee una temporalidad determinada, y que dicha actividad conlleva una serie de cambios en la composición demográfica, económica y social tanto en el país de origen como en el país de destino.

Si bien, se entiende la importancia del espacio geográfico, es preciso delimitar el área que se pretende estudiar cuando se habla de la dinámica migratoria, pues no se debe confundir la migración interna con la migración internacional. En el primer caso, la migración interna “es un componente decisivo de los procesos de redistribución espacial de la población y tiene implicaciones para comunidades, hogares y personas”<sup>7</sup>, ya que se genera una reorganización demográfica dentro de un territorio, que generalmente va de las áreas rurales hacia las zonas urbanas.

Igualmente, dentro de los parámetros territoriales, esta migración hace referencia al “cambio de residencia habitual de las personas en el que el lugar de origen y el de destino se encuentran dentro del país.”<sup>8</sup> Por lo que los individuos se

---

<sup>6</sup> Joaquín Arango, “Las leyes de las migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después”, [En Línea], España, *Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS)*, núm.32, 1985, p.19, Dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=250715>, [Consultado el 7 de enero de 2015 a las 15.28 horas].

<sup>7</sup> CEPAL, *Migración Interna*, [En Línea], Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población, Chile, Dirección URL: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/celade/noticias/paginas/6/26696/P26696.xml&xsl=/celade/tpl/p18f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl> [Consultado el de 3 de enero de 2016 a las 14.33 horas]

<sup>8</sup> Comisión Nacional de Población, *Glosario migración interna*, [En Línea], CONAPO Glosario, México, Dirección URL:

rigen bajo las mismas reglas de convivencia nacional y no se genera ningún trámite fronterizo.

En cambio, la migración internacional se entiende como el “movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo.”<sup>9</sup> Lo que tiene como consecuencia una serie de trámites fronterizos y un mayor acercamiento entre las naciones para atender esta situación.

Sin desestimar la importancia de la migración interna, podemos encontrar que la migración internacional atiende a una serie de normas que pueden complicar, o en el mejor de los casos estrechar las relaciones entre las naciones con la finalidad de generar acuerdos internacionales que faciliten la transición migratoria, por lo que nos enfocaremos en este tipo de migración a lo largo de esta investigación.

Ahora bien, es posible entender que la migración es un tema que involucra a todos los países, en mayor o menor medida, sin embargo, es indispensable conocer cuál es la postura de los principales países receptores y expulsores de migrantes, debido a que existen muchas políticas que son implementadas a conveniencia de unos cuantos y es necesario leer entre líneas para interpretar la postura que cada país asume con respecto al tema migratorio en la agenda internacional.

En lo que concierne a los medios de información, es común leer que muchos países se presentan como naciones tolerantes y de puertas abiertas en sus discursos, pero en la realidad cometen toda serie de atropellos y abusos en contra de los migrantes. Aunado a esto, muchos países niegan terminantemente el acceso a su país, para ignorar los derechos humanos de los migrantes y mantener una sociedad más homogénea.

---

[http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario\\_Migracion\\_Interna?page=3](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_Migracion_Interna?page=3) [Consultado el 18 de octubre de 2015 a las 21:21 horas].

<sup>9</sup> Organización Mundial para las Migraciones, *Glosario sobre Migración*, op.cit., [Consultado el 18 de enero de 2016 a las 13.23 horas].

A su vez, las grandes olas migratorias se han suscitado a la par de las modificaciones en las políticas económicas, y las decisiones nacionales de los Estados se han visto afectadas por el ámbito financiero, debido a los agentes económicos y los intereses monetarios.

Se trata de un juego de poder en el que la suerte de los migrantes con respecto a las políticas migratorias<sup>10</sup> puede cambiar de un momento a otro, según las estrategias políticas y económicas de cada nación, la vulnerabilidad ante la que se encuentran expuestos los migrantes varía según el destino y los términos legales ante los que ingrese.

Como hemos mencionado anteriormente, la transición migratoria lleva una connotación geográfica, por esta razón, debemos precisar los dos escenarios en los que se desenvuelve la dinámica migratoria. Podemos observar que en un primer momento la transición demográfica inicia en el lugar de origen, entendido como “el territorio donde habitan las personas en primera instancia, donde han vivido los primeros años de su vida y reconocen a ese territorio como su patria, y siendo a su vez el espacio del que las personas deciden salir en busca de otro lugar de residencia.”<sup>11</sup>

En la mayoría de los casos, el país de origen es un territorio donde las necesidades básicas como alimentación, vivienda y educación, son difícilmente cubiertas debido a la falta de iniciativa por parte del gobierno para solucionar los problemas sociales y no tener la capacidad de garantizar los servicios esenciales; aunado a esto, los bajos ingresos económicos y la falta de oportunidades laborales son elementos en común que comparten muchos de los países expulsos de migrantes.

En general, la postura de estos países no es favorable con respecto a la transición demográfica, pues no muestran algún interés por detener el flujo

---

<sup>10</sup> Una política migratoria es una política pública, que contiene un cuadro normativo de acción dirigido al manejo de los asuntos migratorios de un país. <http://wiki.ole.com/conceptos-politica-politica-migratoria-politica-cientifica-y-politica-tecnologica/>

<sup>11</sup> Brian Keeley, *Migración Internacional. El lado humano de la globalización*, OCDE, Paris, 2013, p.27

migratorio, aun cuando se trata de población económicamente activa. De alguna forma, es posible afirmar que se adopta esta postura ya que “la emigración contribuye a disminuir las presiones para la generación de empleos y las demandas de atención gubernamental, sobre todo a través de políticas y programas sociales, principalmente hacia los más desfavorecidos.”<sup>12</sup>

Y después, en un segundo momento se encuentra el lugar de destino, definido como “aquel espacio geográfico al que arriban las comunidades migrantes con la esperanza de encontrar mejores oportunidades de vida.”<sup>13</sup> En resumen, podemos observar que en los países de destino se presentan características atractivas tales como: una mayor cantidad de empleos, sueldos más elevados, acceso a servicios básicos y en general un estado de bienestar.

Los principales países de destino se reservan el derecho de admisión a través de estándares de selección y permiten el ingreso de un reducido número de migrantes, debido a que el aumento poblacional implica mayores retos para la estructura organizacional del Estado. Además, se manifiesta una problemática obvia y preocupante debido a la discriminación generada a partir de las diferencias sociales, étnicas y culturales. Las expectativas que se generan por parte de los migrantes son mayores a la realidad, ya que durante el trayecto muchos sufren de abusos y extorsiones.

Para continuar la referencia geográfica, es igualmente indispensable mencionar la migración de retorno la cual se caracteriza por ser un “movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país.”<sup>14</sup>

La cual se puede dar en dos casos, el primer caso es cuando el sujeto ya logró cumplir sus objetivos inmediatos y busca acercarse a una dependencia de

---

<sup>12</sup> Manuel Ángel Castillo, “Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito”, [En Línea], Toluca, *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 24, Toluca, abril-junio, 2000, p.147, Dirección URL: <https://www.oecd.org/dev/pgd/43082430.pdf> , [Consultado el 7 de enero de 2016 a las 16:39 horas].

<sup>13</sup> Brian Keeley, op.cit., p.27

<sup>14</sup> Josué Palacios, *Migración Humana. La migración. Su definición, consecuencias y tipos con sus características*, [En Línea], Marzo 2015, Dirección URL: <http://linate-de-infor.blogspot.mx/2015/03/la-migracion-su-definicion.html> [Consultado el 8 de enero de 2016 a las 19:06 horas].

gobierno para que pueda volver a su lugar de origen, a este tipo de migración se le conoce como retorno voluntario, y en el segundo caso, se da una migración de retorno forzado, cuando el migrante es obligado por las autoridades del país de destino a abandonar el territorio.

Bajo esta base conceptual también se puede definir el papel del sujeto social a través de una simple diferenciación, entre las personas emigrantes e inmigrantes. Se le llama inmigrante a aquella “persona que ingresa a una unidad geográfica determinada, para radicar en ella”<sup>15</sup>, de acuerdo a lo estipulado por la Comisión Nacional de Población de los Estados Unidos Mexicanos.

Por el contrario, el emigrante es aquella persona “que deja su país por largos periodos de tiempo o en forma permanente”<sup>16</sup> con la intención de radicar en otra localidad. Lo antes dicho nos permite distinguir entre el momento de salida y llegada de los migrantes, sin embargo, genericamente estas referencias conceptuales se han desdibujado del estudio migratorio, por lo que se utiliza el término migrante indistintamente para hacer referencia a aquellas “personas que se van o huyen de su hogar hacia sitios nuevos para buscar oportunidades, o un porvenir más seguro y mejor.”<sup>17</sup>

Esta terminología no debe tomarse a la ligera, pues únicamente aplica para aquellas personas que realizan un “traslado de un país a otro, (...) por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique vivir en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana”<sup>18</sup>. Sin duda, es imprescindible entender dicha distinción ya que, además de generar efectos demográficos y datos estadísticos, la llegada o salida de personas, tiene connotaciones políticas y económicas bidireccionales.

---

<sup>15</sup>Comisión Nacional de Población, *Glosario*, *op. cit.*, [Consultado el 18 de octubre de 2015 a las 20:18 horas].

<sup>16</sup> Brian Keeley, *op. cit.*, p.29

<sup>17</sup> Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, *Política sobre migración*, [En Línea], IFRC, Dirección URL: [www.ifrc.org/Docs/pubs/who/policies/migration-policy-en.pdf](http://www.ifrc.org/Docs/pubs/who/policies/migration-policy-en.pdf), [Consultado el 7 de enero de 2016 a las 23:04 horas].

<sup>18</sup>Jorge Tizón García, *Et al. Migraciones y Salud Mental*, Promociones y publicaciones Universitarias, Barcelona, 1993, p.30

Para poder ahondar más en el tema, debemos realizar una categorización y señalar la situación específica de algunos migrantes, quienes ingresan a un país determinado bajo condiciones específicas, como es el caso de los solicitantes de asilo político o los refugiados.

En primera instancia, el asilo político “es la protección o amparo que, en determinadas circunstancias, se otorga en el territorio de un Estado o en sus sedes diplomáticas acreditadas en el exterior a las personas perseguidas por sus ideas políticas”<sup>19</sup>; este tipo de migración tiene lugar a partir del conflicto entre dirigentes nacionales y personajes políticos con ideas revolucionarias opuestas al régimen en el poder, por lo que deben huir debido al riesgo al que se exponen en su territorio.

Por otro lado, un refugiado es una persona que “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país”<sup>20</sup>, por lo que el individuo solicita hospitalidad a otro Estado con la finalidad de salvaguardar su integridad física. Aunque en sus inicios la principal motivación para solicitar refugio en otro país, se debía a cuestiones raciales y religiosas, en las últimas décadas, el número de refugiados a nivel mundial ha aumentado considerablemente a causa de las guerras y la hambruna.

En efecto, la migración a nivel internacional es un dato importante, pero otro aspecto a considerar es el tiempo, pues debe ser lo suficientemente prolongado para generar efectos sociales, por lo que para estudiar el proceso migratorio se distinguen dos momentos.

En un primer momento, la migración temporal hace referencia a un tiempo aproximado de un año, donde el migrante sale de su país en busca de mejores

---

<sup>19</sup>Rodrigo Borja, *Enciclopedia de la política*, [En Línea], Fondo de Cultura Económica, México, 2012, Dirección URL: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=a&idind=82&termino> [Consultado el 8 de enero de 2016 a las 15.12 horas].

<sup>20</sup>ACNUR, *¿Qué es un refugiado?*, [En Línea], ACNUR/UNHCR, 2016, Dirección URL: <http://www.acnur.org/t3/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/> [Consultado el 8 de enero de 2016 a las 15.49 horas].

oportunidades. Durante este tiempo, se dedica a desempeñar trabajos eventuales, para equilibrar sus finanzas personales o para algún otro propósito personal. Este tipo de desplazamiento también recibe el nombre de migración circular o transitoria, se caracteriza por que el migrante “realiza desplazamientos continuos, mantiene su residencia habitual en su comunidad de origen y solo realiza cambios estacionales dependiendo de sus intereses y necesidades.”<sup>21</sup>

Existen muchas razones para realizar esta transición demográfica a corto plazo, generalmente suele asociarse con la motivación laboral, pero también puede darse ante situaciones como la formación académica, con la finalidad de practicar un idioma o tomar algún curso en el extranjero. El estatus ante el que se ingresa a un país conlleva obligaciones específicas, por lo que cada individuo debe cumplir con sus responsabilidades para permanecer el tiempo acordado.

Por su parte, la migración permanente hace referencia al migrante, “que piensa establecerse en otro país para siempre”<sup>22</sup>, ya que ofrece mejores posibilidades de crecimiento personal y la oportunidad de comenzar una nueva vida. Este tipo de migración, no es siempre la primera opción de los migrantes, pues en algunas ocasiones su plan era una migración temporal, pero al crear nexos personales y obtener oportunidades laborales, busca una estadia a largo plazo.

En algunas ocasiones, el individuo reside en el país receptor, pero envía remesas a sus familiares, por lo que mantiene una relación estrecha con el país expulsor. Otra variante de la migración permanente, tiene lugar cuando el migrante logra estabilizarse y busca una reunificación familiar en el nuevo territorio.

La migración puede ser estudiada desde distintos ángulos, según la ubicación geográfica, el proceso, la temporalidad y las motivaciones de la misma, por lo que es relevante presentar el panorama general y las características propias de la migración.

---

<sup>21</sup>Universidad de las Américas de Puebla, *Capítulo I: definiciones y conceptos sobre la migración*, [En Línea], Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP, Puebla, 2009, p.9, Dirección URL: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/guzman\\_c\\_e/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf) [Consultado el 6 de noviembre de 2015 a las 14.33 horas].

<sup>22</sup> Brian Keeley, *op.cit.*, p.29

Existe una gran variedad de elementos que causan la migración, por lo que es posible enumerar algunos aspectos decisivos en la dinámica migratoria, según los estudios del Fondo de Naciones Unidas para la Población, los factores que motivan la migración internacional son: “la búsqueda de una vida mejor para uno mismo y su familia, las disparidades de ingresos entre distintas regiones, los conflictos políticos y la degradación del medio ambiente.”<sup>23</sup> Sin embargo, la postura oficial de la Naciones Unidas, deja de lado muchas otras causalidades de la transición demográfica, ya que no menciona la manera en la que las políticas económicas internacionales inciden en el proceso migratorio.

Sin duda, el escenario internacional, juega un papel fundamental, ya que toda medida económica y política tiene repercusiones directas en la vida cotidiana de los seres humanos. Por tanto, la brecha de desigualdad generada por las tendencias globalizadoras, es clave para entender los flujos migratorios, ya que se crean escenarios donde “las transferencias de recursos humanos representan una forma de ajuste entre oferta y demanda de fuerza de trabajo a nivel mundial”<sup>24</sup>

Complementando lo anterior, también es posible evidenciar la postura de algunos autores, quienes señalan que el aumento exponencial de la población es lo que ha ocasionado “la insuficiencia de espacios, disminución de oportunidades y las fricciones interpersonales, intergrupales e intercomunitarias, generando a su vez, la desocupación que inhibe las posibilidades de subsistencia y progreso individual y colectivo, ya que las desigualdades se polarizan en perjuicio de los que menos tienen y estos son los que optan por la emigración”<sup>25</sup>

Las causas de la migración son tanto diversas como complejas, y aunque muchas veces se trata de una decisión tomada por parte del individuo, no siempre

---

<sup>23</sup> Najib Abu-Warda, *Las migraciones internacionales*, [En Línea], Universidad Complutense de Madrid, España, p.40, Dirección URL: <http://revistas.ucm.es/index.php/ILUR/article/viewFile/ILUR0707550033A/25848> [Consultado el 9 de Noviembre de 2015 a las 17:09 horas].

<sup>24</sup> Antonio Palazuelos, *El estudio de las migraciones desde su lugar de origen: razones, significado e incidencia en el desarrollo económico y social*, [En Línea], Papeles del Este, España, 2006, p.7, Dirección URL: <http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/palazuelos1.pdf> [Consultado el 9 de Noviembre de 2015 a las 16:53 horas].

<sup>25</sup> Roccatti Mireille, “Derechos humanos de las mujeres y los niños migrantes”, en *Memoria del Coloquio Nacional sobre Políticas Públicas de Atención al Migrante*, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1999, p.37

es así, pues debido a los intereses de terceros también se puede llevar a cabo una migración involuntaria o forzada. La migración forzada es definida por la Organización Internacional para las Migraciones como el “movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas.”<sup>26</sup>

En otras palabras, la organización indica que la migración forzada por causas humanas se debe a la inseguridad predominante en algunas zonas geográficas, pues en muchas ocasiones la delincuencia organizada genera miedo en la población para ocupar zonas estratégicas o simplemente, porque el medio en el que se desarrolla la población no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas, mientras que las causas naturales hacen referencia a los desastres como huracanes o sequías que ponen en riesgo la subsistencia humana.

Si bien esta definición hace hincapié en la presión ejercida sobre el sujeto para abandonar su lugar de origen, no define a detalle cuáles son los actores no convencionales que propician la migración forzada, la cual también se da por despojo, exclusión y desempleo.

El actual sistema capitalista privilegia a los estratos más altos de la sociedad, estableciendo jerarquías y sobre poniendo los intereses de los más influyentes sobre el beneficio de las mayorías, en resumen, el neoliberalismo da preferencia a grandes empresas transnacionales, las cuales se asientan en los países subdesarrollados y despojan a la población nativa de sus territorios, de sus fuentes de empleo y de las oportunidades sociales, por lo que la población se ve obligada a dejar su lugar de origen en busca de otros destinos donde poder desarrollarse personalmente.

La decisión de migrar no es tomada a la ligera, sino que se requiere de un estudio a conciencia de las ventajas y desventajas de migrar, los riesgos y las posibilidades de éxito. En algunas ocasiones el migrante decide de acuerdo a las

---

<sup>26</sup> Organización Mundial de las Migraciones, *Conceptos generales sobre migración*, [En Línea], OIM, Misión en Colombia, Dirección URL: <http://www.oim.org.co/conceptos-generales-sobre-migracion.html> [Consultado el 12 de noviembre de 2015 a las 22.43 horas].

referencias de familiares o amigos que ya se encuentran en el lugar de destino y han mejorado de manera significativa sus condiciones de vida.

Generalmente los países de destino son aquellos llamados desarrollados, los cuales tienen economías más estables y mayor capacidad para satisfacer las necesidades básicas, aunque también se migra por cuestiones de cercanía geográfica o debido a que el país de destino, a pesar de no ser un país desarrollado, si ofrece mayores beneficios sociales que el país de origen.

Según el perfil socio económico del migrante se puede determinar los fines para los que ha migrado, en la mayoría de los casos, es de tipo laboral, la cual se presenta cuando el individuo busca empleo en el lugar de asentamiento, debido a que en su lugar de origen no puede encontrar empleo, o no es lo suficientemente bien remunerado.

Por otra parte, podemos clasificar a los migrantes de acuerdo a su perfil profesional, primeramente es posible describir al migrante con escasa o nula formación académica, el cual tiende a desempeñar largas jornadas laborales, y no goza de todos los beneficios de un trabajo digno, por lo regular los recursos recaudados se destinan a mejorar su vida o la de su familia, ya sea a través del envío de remesas o buscando una reunificación familiar una vez que se haya instalado en el país de destino.

La migración es un proceso que no distingue estrato social, pues aunque en general se trata de sujetos poco preparados profesionalmente y que rentan su mano de obra en otros países debido a la ausencia de empleo en su lugar de origen, también ocurre lo contrario, donde personas altamente calificadas no encuentran campo laboral en su lugar de origen y salen en busca de opciones acorde a su formación, puede suscitarse por diversas vías, pues algunos “son transferidos por las empresas multinacionales, mientras otros son contratados en el mercado laboral internacional”<sup>27</sup>, lo que genera una fuga de talentos.

---

<sup>27</sup>Brian Keeley, *op. cit.*, p.33

En ocasiones, aun cuando existen fuentes de empleo, “con una buena remuneración, carecen de condiciones mínimas para emprender proyectos, como acceso al financiamiento, infraestructura, equipo y recursos humanos”<sup>28</sup>

Otro tipo de migración forzada es la trata de personas, donde los individuos son engañados bajo la promesa de trabajos estables y vidas maravillosas en otros países, para después ser utilizadas con fines de explotación sexual. La trata de personas representa “una actividad criminal altamente lucrativa, en la que frecuentemente están involucradas redes organizadas a menudo asociadas con otras actividades delictivas como el tráfico de migrantes.”<sup>29</sup>

La complejidad de los movimientos humanos y la inserción de múltiples variables que inciden en este proceso, han permitido realizar una serie de distinciones y categorías para analizar de manera más clara las transformaciones sociales, por lo que indicar la manera en la que ingresan los migrantes a otro territorio es fundamental.

Un migrante regular o documentado es aquel que “ingresa legalmente a un país y permanece en él, de acuerdo al criterio de admisión.”<sup>30</sup> Es así que para poder incorporarse a otro territorio nacional, los migrantes deben identificarse y presentar la documentación requerida, además de cumplir con los trámites señalados por el país de destino, los cuales dependerán de la cantidad de migrantes que tengan por objetivo llegar a este país, y las medidas políticas que tome él mismo para facilitar o endurecer sus medidas migratorias.

Cabe añadir, que para poder establecerse de manera definitiva, se deben cubrir una serie de procedimientos para regularizar su situación migratoria y residir de manera legal en el lugar de destino, en algunas ocasiones este mecanismo se agiliza y moderniza con la finalidad de lograr un movimiento migratorio adecuado.

---

<sup>28</sup>Humberto Márquez Covarrubias, *Diccionario crítico de migración y desarrollo*, Colección Desarrollo y Migración, Porrúa, México, 2012, p.233

<sup>29</sup> Organización Internacional para las Migraciones, *Trata de personas: aspectos básicos*, [En Línea], México, 2006, p.27, Dirección URL: <http://www.oas.org/atip/reports/trata.aspectos.basicos.pdf> [Consultado el 21 de Enero de 2016 a las 16:13 horas].

<sup>30</sup> Organización Internacional para las Migraciones, *Los términos clave de la migración*, [En Línea], OIM, Suiza, 2016, Dirección URL: <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion> [Consultado el de 18 de enero de 2016 a las 13.23 horas].

En contraste, la migración irregular hace referencia a la movilización que realizan las personas quebrantando las leyes, por lo que se introducen o permanecen en el país de manera indocumentada, debido a que no cumplen con los compromisos mínimos que determina el país receptor.

Frecuentemente, los migrantes irregulares son deportados al no contar con documentos legales que acrediten su estancia, por lo que incurren en un delito, son detenidos y repatriados; en otros casos, los migrantes entran de manera legal pero sobrepasan el plazo temporal de estancia, y al no continuar su trámite migratorio incurren en irregularidades, motivo para ser regresados a su lugar de origen.

Se les conoce también como migrantes indocumentados ya que “no tienen la autorización necesaria, no cumplen con los requisitos administrativos exigidos, ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país.”<sup>31</sup> Se trata de un tema que genera una gran controversia pues “a menudo intervienen en forma útil en la economía, pero su estatus implica que tal vez no siempre paguen en su totalidad el porcentaje de impuestos y cargos que les corresponde, lo cual es fuente de un considerable resentimiento.”<sup>32</sup>

La posición de los países receptores es variable según sus intereses nacionales, pues cuando necesitan mano de obra o algún otro servicio, se presentan ante el mundo como un lugar amigable con las comunidades migrantes, sin embargo, cuando el éxodo migratorio es mayor al que pueden manejar, comienzan a cerrar sus fronteras y endurecer sus estándares migratorios, además algunos de ellos cometen abusos de autoridad y se dan a la tarea de maltratar o asesinar a aquellos migrantes indocumentados. Sin embargo, el estatus jurídico en el que se encuentre un migrante no es justificación para privarlo de sus derechos humanos.

---

<sup>31</sup>Salvador Moreno Pérez, *Migración y Derechos Humanos. La migración indocumentada en México y algunas opiniones sobre la Ley SB1070*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, México, 2010, p.8

<sup>32</sup> Brian Keeley, *op.cit.*, p.55

Con respecto a los derechos fundamentales de los migrantes, es posible observar que existe una legislación internacional y que a su vez las entidades nacionales han procurado homologar las premisas y estatutos jurídicos, con la finalidad de evitar controversias en materia normativa. Sin embargo, los esfuerzos por regular esta actividad no aseguran el cumplimiento efectivo para la protección de sus derechos, ya que gran parte de los gobiernos con mayor flujo de migrantes, imponen restricciones y provocan una disgregación social, para limitar o negar la participación de las comunidades migrantes en el ámbito político.

Además, “se puede interpretar que la exclusión social sistemática, tiene el cometido de precarizar laboralmente a los inmigrantes en beneficio de los empleadores.”<sup>33</sup> Aun cuando, existen leyes que protegen al grueso de la población migrante, ha resultado insuficiente atender las problemáticas específicas de ciertos segmentos de la sociedad, ya que existe un sesgo informativo que impide la visualización del panorama general del tema en cuestión.

Los avances en la investigación migratoria se han proporcionado gradualmente, logrando identificar elementos, variables y patrones que permitan explicar y prever el comportamiento de los flujos migratorios. Para ello, considero fundamental señalar que existen múltiples teorías que intentan explicar el proceso migratorio, que van desde la perspectiva histórica hasta la económica, atravesando por teorías como la del sistema mundo, o la teoría de la dependencia. De manera que la migración retoma teorías de otras disciplinas de las Ciencias Sociales e intenta adecuarlas para explicar este proceso social.

Dentro de la gran variedad de teorías que se han formulado para responder a las interrogantes que plantea el proceso migratorio, consideramos que desde la perspectiva económica, la teoría neoclásica es la que concuerda con la segmentación del mercado laboral que relaciona a la nación argentina y la población boliviana.

---

<sup>33</sup> Humberto Márquez Covarrubias, *op.cit.*, p.75

Esta teoría se origina con el investigador Ravenstein, quien enumera las motivaciones de la migración, pero enfatiza que la clave sustancial de las mismas, es el deseo de la población por mejorar sus condiciones de vida. “Según este enfoque los flujos migratorios son causados por las diferencias en las tasas de salarios entre países. De no existir tales diferencias no habría razón para que se produjeran flujos de migrantes laborales internacionales.”<sup>34</sup>

Esta teoría incorpora dos niveles de análisis, a nivel micro se establece la premisa donde la decisión de migrar es tomada por el individuo tras una valoración de los beneficios, la posibilidad de mejorar sus ingresos y por ende su calidad de vida. Y a nivel macro indica la importancia de la distribución espacial de los factores de la producción, pues cuando “el factor trabajo es escaso en relación con el capital, su precio es elevado, mientras que en otros países ocurre lo contrario.”<sup>35</sup> De este modo, la teoría neoclásica apunta que la oferta y demanda de trabajo y capital determinará la movilidad humana y que a su vez, los migrantes valoraran las posibilidades de éxito para emprender su viaje.

De igual manera, así como las teorías nos ayudan a explicar el proceso migratorio, también nos ayudan a visibilizar y analizar nuevas variables antes no contempladas y elementos que se han incorporado a lo largo del tiempo. Razón por la cual existe una constante investigación y estudio de las transiciones demográficas, y en este sentido, es de singular interés la integración de las mujeres como agente de la migración contemporánea.

---

<sup>34</sup> Laura Myriam Franco Sánchez, *Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan*, [En Línea], Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2012, p.16, Dirección URL: [http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5454/migracion\\_y\\_remasas\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_ixmiquilpan.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5454/migracion_y_remasas_en_la_ciudad_de_ixmiquilpan.pdf), [Consultado el 12 de Febrero de 2016 a las 20.11 horas].

<sup>35</sup> Joaquín Arango, “La explicación Teórica de las migraciones: luz y sombra”, [En Línea], Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Serie Migración y Desarrollo, núm. 1, México, Octubre 2003, p.3, Dirección URL: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO\\_La\\_Explicacion\\_Teorica\\_Migraciones\\_Luces\\_Sombras.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf) [Consultado el 12 de Febrero de 2016 a las 18:28 horas].

## 1.2 Migración Femenina

La participación del género femenino en la dinámica migratoria ha capturado la atención de los investigadores sociales, pues si bien en un principio se daba por hecho que únicamente los varones eran los agentes de la transición demográfica, ocupando las mujeres un papel secundario; en las últimas décadas es posible observar que la presencia de las mujeres en este proceso se ha incrementado de manera significativa, pues ya participan activa e independientemente.

A lo largo de la historia, se han construido los roles sociales, los cuales se determinan conforme a la sexualidad de los seres humanos, atribuyéndoles comportamientos que deben cumplir para mantener el orden social. En este sentido, el género contribuye a fortalecer la estructura social, ya que establece las “normas y expectativas sociales sobre las conductas de las personas a partir de sus cuerpos.”<sup>36</sup>

Por lo que podemos concluir que el género, es determinante para categorizar las actividades que debe desempeñar cada individuo. Históricamente, al varón se le ha caracterizado por tener una gran fuerza y valor, razón por la cual, debe proteger a los más vulnerables, en este caso las damas y los niños.

Por su parte, la mujer se presenta como un individuo *débil*, quien posee cualidades como la belleza y la abnegación, con la facultad de ejercer la maternidad y continuar la reproducción familiar, por lo que se considera un ser dependiente al hombre, a quien debe ofrecer obediencia, apoyo, consuelo y consejo. Históricamente, “lo femenino se ha asociado a la naturaleza y por eso las virtudes propias de su sexo lindan con la emoción, el instinto y la intuición.”<sup>37</sup>

La identidad masculina y femenina, se han configurado a partir de un código de valores que indican las actitudes que debe realizar cada persona según su sexo, por lo que al no cumplir con los roles establecidos, son evidenciados

---

<sup>36</sup> Marta Lamas, “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual”, en *Cuerpo: diferencia sexual y género*, Taurus, México, 2002, p.52

<sup>37</sup> Julia Tuñón, *Mujeres en México. Recordando una historia*, CONACULTA, México, 1998, p.16

públicamente y despreciados socialmente, pues se considera que ponen en riesgo la estabilidad de la sociedad.

Este tipo de interacción social se ha perpetuado por generaciones; la dominación del hombre sobre la mujer era evidente en actividades de la vida cotidiana, pues a las mujeres no se les permitía salir solas a la calle, ir a la escuela o decidir libremente sobre su cuerpo o su futuro, siendo los padres o el pariente varón más cercano quien decidía su destino.

De la misma forma, el sistema social se configuró de tal manera que el género femenino se encontraba limitado en todo aspecto, pues tenían prohibido solicitar un préstamo, desempeñar actividades laborales ajenas a su sexo y contradecir las disposiciones de los caballeros. No podían expresar libremente sus ideas y pensamientos y mucho menos fueron tomadas en cuenta en numerosos capítulos de la historia humana.

Con el paso del tiempo y bajo el consentimiento de los padres, las mujeres pudieron acceder a una educación donde aún permeaba la estratificación social, pues las lecciones que ahí se impartían eran estrictamente relacionadas con su género, por lo que aprendían lo necesario para servir a su pareja. Posteriormente, se comenzó a exigir un mayor abanico de oportunidades en materia educativa, buscando oportunidades en distintos grados académicos, pero con deficiente respuesta por parte de las autoridades.

Esta estructura social continuó en una gran parte del globo terráqueo otorgando diferentes matices según la región geográfica y estableciéndose durante un periodo de tiempo prolongado. Sin embargo, “las transformaciones económicas y sociales suscitadas en gran parte del mundo, durante las últimas décadas, han producido profundos cambios en la condición social de la mujer”<sup>38</sup>,

---

<sup>38</sup> Ramiro Flores Cruz, “La migración femenina en América Latina”, [En Línea], Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina, p.2, Dirección URL: [http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/Ramiro\\_Flores/MigracionFemenina.pdf](http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/Ramiro_Flores/MigracionFemenina.pdf) [Consultado el 22 de Enero de 2016 a las 12:16 horas].

permitiendo que las mujeres realicen otro tipo de actividades en algunos espacios de la vida pública.

La coyuntura internacional contribuyó en gran medida a que el género femenino comenzara a realizar actividades que antes solo se le atribuían al varón. Los conflictos internacionales dieron pauta para una nueva estratificación social, pues mientras los hombres se dirigían a los campos de guerra, las mujeres ocuparon los puestos laborales, con la finalidad de proteger la estabilidad interna del país.

De este modo, las mujeres comenzaron a abrirse paso en el ámbito laboral, funcionando a su vez, como parte de la población económicamente activa que fortalecería la estabilidad nacional; demostrando que su sexo no les impide realizar el mismo tipo de actividades señaladas socialmente para el varón.

Tras la Segunda Guerra Mundial, gran parte de Europa se encontraba devastada, la reconstrucción de esta región se encontró en manos de las potencias victoriosas, en este caso Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Quienes aprovecharían la situación para edificar un nuevo rumbo a nivel mundial. Cada uno con su ideología, atrajo a múltiples países desorientados y preocupados por la nueva dirección del mundo frente a ellos. Desde el año de 1945 el capitalismo y el socialismo generaron tensiones a tal grado que se temía el inicio de otro conflicto bélico, sin embargo, el colapso de la Unión Soviética formalizó el triunfo de Estados Unidos y el capitalismo.

La hegemonía capitalista a nivel internacional se insertó en todos los aspectos de la vida cotidiana, desde lo económico y político hasta lo cultural e ideológico. Los estrictos estándares para alcanzar el "desarrollo" impondrían políticas de ajuste estructural que generarían una desigualdad social y la expulsión masiva de individuos de su lugar de origen hacia otros países, en busca de mejores condiciones de vida.

Tras la culminación de los conflictos armados, las mujeres cumplirían una doble función, pues además de ser enviadas nuevamente a sus hogares para

realizar las actividades domésticas y maternas destinadas para ellas, se incorporarían al ámbito laboral.

Bajo los principios del capitalismo se efectuó una división internacional de trabajo, donde existe una estratificación para que cada región se dedique a trabajar a cierto segmento del proceso productivo. De la misma forma, los parámetros de este sistema hegemónico, incorporan a la mujer en ciertas áreas productivas, señalando una división sexual del trabajo, para cumplir el objetivo principal del capitalismo: la acumulación de dinero.

Es a partir de la segunda mitad del siglo XX que se puede hablar de un empoderamiento de la mujer, pues aunque con anterioridad ya se registraban frágiles intentos de rebeldía contra el sistema social, esta vez la situación era diferente, ya que en algunos países de Europa y Estados Unidos, la población femenina tomó conciencia de la importancia de su papel en la sociedad. La fuerza y la organización obtenida a raíz del contexto internacional, difícilmente lograría que las mujeres volvieran a someterse ante la dominación masculina.

Los logros más significativos se dan gracias a la apertura en materia laboral, pues al percibir ingresos, las mujeres pueden participar activamente en la economía familiar, rompiendo con los lazos de dependencia absoluta hacia el hombre. Sin duda, el camino no fue fácil, pues debido a su sexo percibían un menor salario.

Las mujeres obreras de las primeras generaciones estaban sometidas a largas jornadas de trabajo que podían prolongar hasta por diez horas en muchos establecimientos, en locales oscuros, mal ventilados, sin servicios sanitarios adecuados, salarios bajos y significativamente inferiores a los de los hombres. Muchas veces las obreras ganaban la mitad del salario masculino en la misma tarea y sector industrial. Los patronos tenían la idea de que el salario

femenino era un ingreso familiar complementario y esto justificaba que no fuera igual al del obrero.<sup>39</sup>

Estas condiciones de explotación e insalubridad, tienen como consecuencia la organización de agrupaciones civiles que exigían la reducción de la jornada laboral y la demanda de un salario equitativo. Comenzaron a formarse movimientos feministas que buscaban alzar la voz y evidenciar las injusticias hacia este género. Las agrupaciones y consensos por parte de la comunidad femenina se suscitaron en diferentes países y toman tal fuerza que fue imposible continuar ignorando sus demandas sociales.

La discriminación y la violencia contra el género femenino desencadenaron una serie de peticiones sociales para reivindicar el papel de la mujer. Sin duda, aún existía un gran número de retos y obstáculos que enfrentaba la mujer, pues a pesar de las demandas, no se había logrado un respeto a nivel internacional del género femenino, ya que en algunas regiones la religión u otros preceptos morales frenaron su valoración.

Los movimientos feministas comenzaron a gestarse principalmente en Europa y Estados Unidos, donde se formaron varias corrientes de pensamiento de acuerdo al objetivo y al contexto cultural, institucional y político. “Las feministas liberales proponían una igualdad de derechos para las mujeres, mientras que las feministas radicales se centraron en crear conciencia y en la formación de instituciones con la cultura de la mujer autónoma.”<sup>40</sup>

Todas estas perspectivas dieron inicio a la revalorización de la mujer en gran parte de los aspectos sociales, pues desde la segunda mitad del siglo XXI comenzaron a formarse diversas organizaciones para la defensa de los derechos

---

<sup>39</sup>Catalina Reyes Cárdenas, *Cambios en la vida femenina durante la primera mitad del siglo XX*, [En Línea], Credencial Historia, Colección Vida social y costumbres en la historia de Colombia, núm.68, Bogotá, 1995, Dirección URL: <http://www.banrepcultural.org/node/73271>, [Consultado el 26 de Febrero de 2016 a las 16:12 horas].

<sup>40</sup> Manuel Castells, “El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información”, en *La era de la información. Volumen III: El poder de la identidad*, Siglo XXI Editores, México, 2000, p.214

de la mujer, la más representativa fue la Organización Nacional de Mujeres creada en 1966, la cual proponía una liberación femenina en la vida política, laboral y pública.

Desde entonces, la liberación femenina comenzó a expandirse hacia las demás esferas sociales, la mejoría legal se vio reflejada al permitirles adoptar niños, decidir libremente su pareja y ser emancipada de la autoridad paterna. En el ámbito económico, las mujeres comenzaron influir en las decisiones de la economía familiar, siendo capaces de solicitar préstamos independientemente de su estado civil y, en el ámbito laboral, al realizar trabajos a la par de los hombres.

A partir de la década de los años setenta, las demandas de los movimientos feministas hacia la estructura social imperante, no pudieron ser ignoradas y desde entonces las problemáticas relativas a la mujer comenzaron a ser consideradas en la agenda internacional. Además, “a partir de la crisis del petróleo de 1973, comenzó a fecharse el protagonismo de las mujeres en los movimientos migratorios,”<sup>41</sup> lo que provocó un interés por parte de las organizaciones internacionales para entender la relación entre el sistema económico reinante y las migraciones.

En este sentido, es importante mencionar que la migración, es una referencia conceptual a la que se le ha dado una connotación masculina, pues en los inicios de este proceso los varones eran los protagonistas, y las mujeres ocupaban un papel pasivo, pues se trasladaban en calidad de esposa, hija o madre, sin tener efectos propios sobre la situación migratoria.

No es de sorprenderse que la mujer no fuera considerada en los registros y datos estadísticos relativos a la migración, pues a lo largo del tiempo la mujer ha sido invisibilizada de la historia humana, lo cual podemos comprobar a través de una revisión de los héroes nacionales, los líderes políticos, de opinión y religiosos, donde siempre ha predominado la presencia masculina.

---

<sup>41</sup>Julia González Ferreras, María Luisa Setién (eds.), *Diversidad migratoria. Distintos protagonistas, distintos contextos*, Universidad de Deusto, España, 2005, p.18

De igual manera, la historia mundial carece de una perspectiva de género, pues únicamente ha sido contada por los varones, quienes no han incorporado las ideas, pensamientos y reflexiones de las mujeres. “La migración femenina es un evento de larga data en el mundo y aunque su predominio en ciertos tipos de corrientes ha sido reconocido hace tiempo, su magnitud y *especificidad* fueron pasadas por alto durante decenas de años.”<sup>42</sup>

La migración autónoma e independiente, es un claro ejemplo del esfuerzo que realiza la mujer para mejorar sus condiciones de vida, pues la decisión de migrar ya no depende de otros, sino que ella es la única responsable de su situación migratoria.

El dato preciso que permita confirmar el inicio de la actividad migratoria femenina es tema de controversia, pues aunque algunos investigadores sociales señalan que se da a partir de la década de los cincuenta, otros indican que fue a partir de los sesenta. Si bien es posible afirmar que se trata de un evento que ha estado presente por décadas, los datos estadísticos comienzan a partir de la década de los setenta, periodo en el que “el movimiento feminista internacional empezó a ganar importancia, por lo que la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 1975 como el Año Internacional de la Mujer y organizó la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebró en la Ciudad de México.”<sup>43</sup>

Desde entonces, se llevaron a cabo numerosos esfuerzos para conocer la situación de las mujeres. En este caso,

Una de las limitaciones más importantes para el estudio de la migración femenina consistía en la *invisibilización* del fenómeno producida por problemas conceptuales y metodológicos. En este sentido muchos estudiosos han reconocido un sesgo masculinizante en la investigación sobre migración, ya que aun cuando el término migrante se ha utilizado generalmente sin especificar el sexo, el

---

<sup>42</sup> Ramiro Flores Cruz, *La migración femenina en América Latina*, op.cit., p.2 [Consultado el 22 de Enero de 2016 a las 12:53 horas].

<sup>43</sup> ONU, *Temas Mundiales*, [En Línea], Facultad de Traducción de la Universidad de Salamanca, España, Dirección URL: <http://www.un.org/es/globalissues/women/historia.shtml> [Consultado el 26 de Febrero de 2016 a las 17:44 horas].

mismo ha sido invariablemente referido de forma tácita al género masculino.<sup>44</sup>

El desinterés por parte de los gobiernos se refleja en la falta de precisión de los cuestionarios aplicados, donde era más común centrarse en las motivaciones del migrante para iniciar su trayectoria y en las consecuencias económicas, que en conocer la composición de la comunidad migrante en sí. La falta de información del panorama general del proceso migratorio tiene un efecto negativo, pues al desconocer la situación del migrante, no es posible poner en marcha acciones que ayuden a solucionar el problema de raíz.

Se trata de un tema complejo, ya que la misma movilidad humana indica un progreso constante, donde el número de variables que pueden incidir en el trayecto aumenta, generando una discontinuidad entre la realidad migratoria y la capacidad del investigador para dar seguimiento a las dinámicas que se suscitan durante el proceso migratorio.

A pesar de las dificultades, los científicos sociales han logrado descifrar las motivaciones que invitan a los migrantes a emprender su camino hacia otro país. En este sentido, la esperanza de encontrar empleo y un mejor salario en beneficio de su situación económica es la más común de las expectativas, sin embargo, con el transcurso del tiempo, las demandas e intereses sociales se han diversificado.

Pues tal y como lo señala la autora Gabriela Díaz:

No se trata únicamente de factores económicos; el déficit en la educación, los cambios demográficos, las transformaciones en el sector agrícola, la degradación del medio ambiente, los pobres niveles de gobernanza y de seguridad humana, la corrupción, el autoritarismo, las violaciones a los derechos humanos y el conflicto armado son factores íntimamente relacionados con los económicos,

---

<sup>44</sup>Ramiro Flores Cruz, *La migración femenina en América Latina*, op.cit., p.2, [Consultado el 22 de enero de 2016 a las 12:16 horas].

que inciden en la calidad de vida y la decisión de migrar de muchas personas.<sup>45</sup>

Antes de emprender el trayecto migratorio, los individuos realizan una evaluación de los puntos en favor o en contra que surgirán como consecuencia de la transición demográfica, tomando en cuenta los posibles riesgos y probabilidades de éxito. La situación de cada género se plantea de forma diferente, pues el impacto psicológico es mayor para la mujer, ya que sufre una doble discriminación al ser mujer y migrante. Además es más vulnerable durante el recorrido debido al acoso y la violencia que sufre hasta llegar a su lugar de destino.

La selección del país de destino es una variable sumamente interesante pues, en ella se insertan los factores de probabilidad de éxito, vínculos sociales y proximidad cultural. Generalmente, las mujeres migrantes se dirigen a países desarrollados, según los datos obtenidos, “desde 1990 se registra una mayor presencia de mujeres migrantes en estos países, tendencia que ha prevalecido con un ligero aumento (representando 50.8% del total de migrantes internacionales en 1990 y 50.9% en el 2000). Mientras tanto, en los países en desarrollo este registro es menor, tanto en 1990 como en 2000 (44.7% y 45.7%, respectivamente).”<sup>46</sup>

Ya sean países desarrollados o en desarrollo, la necesidad de migrar denota un malestar social a nivel mundial, pues el hecho de tener que cambiar de residencia para mejorar su situación, indica una falta de atención por parte de los gobiernos para brindar las condiciones básicas para que la población pueda desenvolverse, así como fallas estructurales en el sistema económico imperante.

Si bien se ha mencionado que antiguamente las mujeres ocupaban un papel secundario en la transición demográfica, pues únicamente fungían como

---

<sup>45</sup> Gabriela Díaz Prieto, Gretchen Kuhner, *Globalización y migración femenina. Experiencias en México*, [En Línea], Centro de Estudios y Programas Interamericanos, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, 2007, p.7, Dirección URL: [http://interamericanos.itam.mx/working\\_papers/12KUHNER.pdf](http://interamericanos.itam.mx/working_papers/12KUHNER.pdf) [Consultado el 26 de Febrero de 2016 a las 15.40 horas].

<sup>46</sup> *Ídem*.

acompañantes sin generar un efecto relevante; la presencia de la mujer como un agente activo de la migración ha aumentado en los últimos treinta años debido a la implementación de las políticas de ajuste estructural, las cuales han acentuado la pauperización a nivel mundial.

La coyuntura internacional dio paso a la aplicación de un sistema neoliberal, que genera toda una serie de cambios sociales que afectan directamente a la migración contemporánea, la cual “se caracteriza por estar rompiendo con los parámetros cardinales establecidos hasta hace unos años.”<sup>47</sup>

La dinámica social se ha transformado, manteniendo la jerarquía de género, de dominación del hombre sobre la mujer, pero asignándole nuevas tareas y reduciendo sus oportunidades, el sistema capitalista ha orillado a las mujeres a posicionarse como parte de la fuerza laboral, pero recibiendo un menor salario y beneficios que su contraparte. El sistema económico internacional ha colocado a muchas mujeres al frente de la economía familiar, convirtiéndolas en jefas de familia con dependientes económicos a quienes mantener.

Actualmente vivimos en un sistema patriarcal que entiende el desarrollo desde una perspectiva masculina, donde el principal objetivo es la acumulación de capital a costa del deterioro ambiental y el empobrecimiento de la población, por lo que es importante analizar cuestionarnos porque se están generando todas estas problemáticas sociales y qué relación tienen con el contexto histórico en el que se presentan.

### **1.3 El impacto de la globalización en las mujeres**

Históricamente, el poder político y el sistema social de dominación patriarcal han moldeado las actitudes que debe poseer cada género, estableciendo normas de comportamiento y códigos de conducta, por un lado, "asignan a los hombres la

---

<sup>47</sup>David Zarco Palacios, *Sobre el uso y abuso de la migración femenina centroamericana. Estado de la cuestión*, [En Línea], Cuadernos Geográficos, núm. 41, México, 2007, p.263, Dirección URL: <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/041/041-015.pdf> [Consultado el 26 de Febrero de 2016 a las 22.04 horas].

supremacía en el espacio público y la producción visible, y reservan a las mujeres el ámbito privado y la reproducción invisible de la fuerza de trabajo en el hogar."<sup>48</sup>

Si bien ha predominado la asignación de las mujeres en el ámbito doméstico, esta actividad puede estar acompañada de otras tareas adicionales según los parámetros establecidos por cada cultura. La división sexual del trabajo contribuye a limitar las actividades de cada género cumpliendo con una doble función: perpetuar una jerarquía sexual y un orden social.

Las actividades que se permite desempeñar a cada género depende de muchos factores como la religión, las tradiciones o el contexto histórico; en este sentido, es posible considerar a la globalización como el elemento determinante en las transformaciones estructurales de las actividades humanas en las últimas décadas, pues los preceptos e ideales propuestos a partir de su instauración han modificado patrones de conducta a nivel mundial.

Para comprender el contexto histórico al que nos referimos es importante explicar lo que entendemos por globalización ya que es un término ocupado genéricamente para señalar una multiplicidad de aspectos, que aunque en efecto, sí contempla un amplio espacio de acción, es importante señalar bajo qué situaciones se emplea este concepto.

Para comenzar a explicar la globalización<sup>49</sup> debemos entender su origen y para ello nos remitiremos a hablar sobre la lucha por la hegemonía mundial, la cual se concreto con la caída del Muro de Berlín, señalando al capitalismo como la ideología dominante. Tal y como su nombre lo indica, el principal objetivo es la

---

<sup>48</sup>Francesca Gallardo, "Las mujeres migrantes en el mundo global" en *Proyección global de la migración latinoamericana*, UNAM, México, 2008, p.138

<sup>49</sup> Se puede definir globalización como el proceso de expansión del liberalismo económico y el capitalismo con el objetivo de crear un gran mercado, de dimensiones mundiales, donde las economías nacionales se van integrando en una economía única de carácter mundial. José J. Rodríguez Carrasco, *La globalización*, [En Línea] I.E.S. Sierra La Calera. Santa Marta, Dirección URL:[http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques//Rodriguez\\_Carrasco\\_LAGLOBALIZACI%C3%93N.pdf](http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques//Rodriguez_Carrasco_LAGLOBALIZACI%C3%93N.pdf) [Consultado el 23 de Mayo de 2016 a las 22.56 horas].

acumulación de capital mediante una serie de medidas y supuestos que tienen como misión el crecimiento económico mundial.

Las pautas para seguir el modelo económico capitalista se encuentran condensadas en los principios establecidos en el Consenso de Washington que señalan la adopción de: “una disciplina presupuestaria, un cambio en las prioridades del gasto público, una reforma fiscal, modificaciones en los tipos de interés, una liberalización comercial a través de una política de apertura a la inversión extranjera directa, una creciente política de privatizaciones y la no intervención del Estado en el ámbito económico.”<sup>50</sup>

Estos principios fueron impuestos paulatinamente a lo largo del mundo, provocando una mayor integración de las economías en el escenario internacional, sin duda, la promesa de crecimiento económico fue fundamental para la adopción de estas medidas, sin tomar mayor importancia a las posibles fallas del sistema.

El capitalismo, es un modo de producción que efectivamente genera riqueza, pero no de la manera esperada, pues lejos de reducir las relaciones económicas asimétricas y las inequidades sociales, la distribución desigual del ingreso genera dependencia, exclusión y pobreza.

Por otro lado, los grandes organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, otorgan préstamos a los países para fomentar y asegurar el cambio estructural, lo que además de generar una deuda, trae consigo un recorte para el presupuesto público, afectando los servicios públicos de salud y educación.

Además del gasto público, las políticas económicas neoliberales “tienen impactos directos sobre el empleo, los mercados, la producción, los patrones de

---

<sup>50</sup>Rubí Martínez Rangel, Ernesto Soto Reyes Garmendia, *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*, [En Línea], Política y Cultura, núm.37, México, Enero 2012, Dirección URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422012000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003) [Consultado el 18 de Marzo de 2016 a las 22.56 horas].

consumo y la distribución, los valores culturales, las relaciones sociales, el medio ambiente y la sustentabilidad local, todos los cuales involucran a las mujeres.”<sup>51</sup>

El capitalismo es un sistema dinámico, donde la competitividad y la constante innovación, son elementos esenciales para seguir alimentando este modo de producción, de manera que los sujetos clave, en este caso las corporaciones transnacionales, siempre se encuentran en busca que nuevos mercados donde acomodar sus productos.

Las empresas transnacionales han crecido de tal forma que su espacio de operación es muy amplio, o dicho de otra manera, estas empresas brindan servicios en gran parte del mundo, lo que hace necesario la interconectividad para hacer llegar los productos a un mayor número de lugares, en un tiempo reducido y es ahí donde el capitalismo entra en su fase más desarrollada: la globalización.

Esta etapa, a diferencia de la fase inicial y clásica del capitalismo, ha logrado tener un carácter universal, ya que dentro de su campo de acción ha conseguido involucrar a toda la humanidad. La globalización tiene sus inicios en la década de los años ochenta y se trata de un “fenómeno relativamente nuevo debido a la mundialización de las comunicaciones y a la expansión informática.”<sup>52</sup> Por lo que podemos afirmar que la globalización es la herramienta tecnológica del capitalismo, pues permite las transferencias de capital en tiempo real.

Si bien estas transferencias promueven el libre comercio y las inversiones, también tienen efectos negativos, pues en muchas ocasiones se trata de transferencias que enriquecen a pocos y afectan al grueso de la población debido a la falta de reglas en el mercado mundial. Además, el desvanecimiento de

---

<sup>51</sup> Daily Cordero Morales, *et. al.* “Reflexiones acerca del desarrollo consolidación de diferencias de género en el mundo capitalista globalizado” en la IV Conferencia Internacional sobre *La obra De Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI*, [En Línea], Instituto de Filosofía, México, mayo 2008, p.1, Dirección URL: [https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso08/conf4\\_corderoa.pdf](https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso08/conf4_corderoa.pdf) [Consultado el 27 de Febrero de 2016 a las 17.33 horas].

<sup>52</sup>Victoria Sendón de León, *Globalización y violencia contra las mujeres*, [En Línea], Madrid, 2001, p.4, Dirección URL: <http://www.redfeminista.org/nueva/uploads/VIOLENCIA%20Y%20GLOBALIZACI%D3N.pdf> [Consultado el 27 de Febrero de 2016 a las 15.51 horas].

fronteras permite a los grandes capitales llegar a invertir en cualquier país y saquear todos sus recursos y riquezas.

La globalización posee características propias que la diferencian del capitalismo clásico, por lo que procederemos a mencionarlas con la finalidad de ubicar el contexto específico que impacta al género femenino. En primera instancia, surge un reequilibrio en la economía mundial debido a la recuperación de Europa y del sudeste asiático, por lo que es posible crear un espacio de competitividad para la ocupación de los mercados, y a su vez esta lucha por los mercados da lugar a la continuidad de la dinámica capitalista.

Por otra parte, la inserción de las nuevas tecnologías ha transformado la producción, pues permite que “el proceso de producción de la mercancía de una empresa globalizada se lleve a cabo, no ya en un solo país, sino en un conjunto de países.”<sup>53</sup> Lo que si bien integra a varias poblaciones dentro del proceso productivo, nos lleva a cuestionar bajo qué condiciones laboran los trabajadores en la realización de un producto.

En un tercer momento, la globalización se aprovecha de la crisis en las políticas públicas, ya que “la política fiscal se orienta en general hacia la lucha contra la inflación y la reducción de los déficits en la cuenta corriente,”<sup>54</sup> provocando la reducción del gasto público, de manera que el gobierno no tiene los ingresos necesarios para crear fuentes de empleo, ni para atender temas de infraestructura o de alguna otra índole social.

Otro aspecto propio de la globalización es la exacerbación de la competencia a nivel internacional, dicho de otra manera, el número de empresas que compiten por la dominación de mercados se ha reducido considerablemente, por lo que es posible afirmar que los recursos se encuentran en manos de estas

---

<sup>53</sup> Elia López Beltrán, *Globalización. Una explicación de la economía mundial actual en palabras sencillas*, Impresos Chávez, México, 2006, p.14

<sup>54</sup> Joanna Kerr, Caroline Sweetman, *Mujeres y desarrollo: respuestas a la globalización*, Intermón Oxfam, Barcelona, 2003, p.32

pocas empresas y a su vez, la riqueza mundial se concentra en un grupo reducido de la población.

Por último, se puede afirmar que las empresas transnacionales han evolucionado, de manera que al existir una división de la producción, las grandes corporaciones seleccionan los países con menor protección a los derechos laborales para fabricar ahí sus productos y ofrecer salarios bajos, lo cual traerá beneficios a las empresas al reducir costos.

Todas estas características de la globalización nos dejan entrever apenas una parte de todo lo que incluye este proceso y la forma en la que afecta a las sociedades más desprotegidas. A manera de síntesis, podemos asegurar que es un proceso que se ha acelerado e intensificado en los últimos años y que conlleva una serie de cambios políticos, económicos, tecnológicos y sociales.

La globalización tiene un efecto muy perjudicial para los gobiernos, pues los despoja de su capacidad soberana e impide que sean los que moldeen autónomamente sus políticas nacionales, pues siempre se encuentran a expensas de las decisiones tomadas en el escenario internacional en materia de política económica; tal y como lo sustenta Elia López “el resto de los países se vieron obligados a abrir sus fronteras a la competencia y al capital externo, a ajustar sus contextos estatal- institucionales, a reformar y revolucionar sus Estados.”<sup>55</sup>

Cada vez, los países se encuentran más limitados entorno a la dirección del país, pues al continuar aplicando los preceptos establecidos en el Consenso de Washington, su papel dentro de las decisiones nacionales es únicamente observar cómo las empresas transnacionales se adueñan de los recursos y se enriquecen a costa de la necesidad laboral de la población.

Del mismo modo, el Estado interviene de forma limitada para la protección de los derechos humanos de sus habitantes, pues en materia laboral los trabajadores se encuentran a expensas de los lineamientos impuestos por las empresas y en caso de oponerse a la opresión que ejercen hacia los trabajadores,

---

<sup>55</sup> Elia López Beltrán, op.cit., p.38

las repercusiones son graves, pues realizan recortes salariales o salen del país en busca de países que no limiten sus métodos de explotación, generando pérdidas en la economía financiera y relaciones tensas con el país de origen de la empresa.

Cabe aclarar que a partir del capitalismo, los Estados-nación rompen con la temática de bienestar y se convierten en el medio por el que las empresas transnacionales, logran insertarse en los territorios y obtener los permisos para ejercer todo tipo de actividades, la política de puertas abiertas deja a los países en condiciones de sumisión ante la llegada de corporaciones que buscan invertir sus capitales y una vez que obtienen las ganancias, dejan el país en peores condiciones, pues en muchas ocasiones incurren en la degradación ambiental, y es el Estado el que tiene que resolver los problemas ecológicos, provocados por la voracidad de las empresas transnacionales.

Del mismo modo, la tecnología y los medios de comunicación promueven la interconectividad, permitiendo el acceso a todo tipo de productos que puedan ser comercializados, teniendo efectos adversos como el tráfico de personas, armas o drogas. Las herramientas tecnológicas y “los medios de comunicación imponen ideales de belleza y visiones del mundo, modelos de vida prestados y la imposición de conductas en la mujer como simples objetos de placer y consumo.”<sup>56</sup>

Las mujeres se encuentran especialmente afectadas por los medios de comunicación, pues son los responsables de continuar la postura sexista y estereotipada contra la mujer, al visualizarla como un ser débil que debe administrar la economía del hogar y limitarse a tareas propias de su género. Esta visión negativa impide promover el avance de la mujer en cualquier ámbito de la vida pública, provocando su discriminación y la desigualdad social.

---

<sup>56</sup> Georgina Sotelo Ríos, *et. al.*, *Cosificación femenina en la era del capitalismo tardío*, [En Línea], Universidad Veracruzana, Ciencia Administrativa, México, 2014, p.48, Dirección URL: <http://www.uv.mx/iiesca/files/2014/09/05CA201401.pdf> [Consultado el 26 de Febrero de 2016 a las 17.45 horas].

A su vez, el capitalismo identifica a la mujer como un objeto de consumo, lo que contribuye a su comercialización con fines de explotación sexual, lo cual se ha convertido en una práctica muy común debido al desvanecimiento de las fronteras, por lo que podemos afirmar que la globalización contribuye a “un mercadeo nunca antes visto de seres humanos en la historia.”<sup>57</sup>

La fase última del capitalismo se aprovecha del sistema patriarcal para maximizar los beneficios a la hora de obtener ganancias. Ciertamente, la globalización no crea nuevas relaciones de género, sino que se apoya de la dinámica sexista aceptada a nivel mundial para ocupar a las mujeres como fuerza de trabajo de reserva, otorgándoles trabajo precario y mal pagado.

La situación ante la que se ha colocado a la mujer a nivel internacional, como trabajadora de segunda, ha provocado que este género reciba un menor salario por desempeñar las mismas labores que un hombre; los estragos de la subordinación sexista se ven reflejados en el tipo de trabajos que deben aceptar las mujeres para su subsistencia.

El papel de la mujer en el desarrollo económico es difícil de establecer, ya que en ocasiones los formularios estadísticos no incluyen una distinción de sexos ni incorporan a las variables aquellos trabajos informales, así mismo, el hecho de que la mujer ocupe distintas actividades laborales, hace difícil categorizarla dentro de un solo campo.

La inserción de la mujer en el ámbito laboral posee características peculiares, pues el nivel de ingresos dependerá de que tan calificada se encuentre una persona, en otras palabras, si posee un mayor grado de estudios, percibirá un mayor ingreso, prestaciones laborales de ley y seguridad laboral, por

---

<sup>57</sup>Richard Poulin, “El tiempo de la venalidad triunfante”, en *Globalización y nuevas formas de violencia hacia las mujeres*, [En Línea], Centro de Encuentros Cultura y Mujer, Portugal, 2005, p.5, Dirección URL: <http://www.ceipaz.org/images/contenido/Globalizaci%C3%B3n%20y%20nuevas%20formas%20de%20violencia%20hacia%20las%20mujeres.pdf> [Consultado el 27 de Febrero de 2016 a las 16.50 horas].

otro lado, si una persona se encuentra poco calificada, el trabajo será precario, temporal y con pocas o nulas prestaciones.

En este sentido es importante señalar como la segregación social<sup>58</sup>, merma en todos los ámbitos de la vida, ya que el acceso a la educación también se encuentra desagregado. Como lo hemos mencionado con anterioridad, la mujer ha sido invisibilizada históricamente, ocupando un papel secundario en la sociedad y en cuanto a la educación ocurre exactamente lo mismo, pues aunque poco a poco se obtuvo un mayor acceso a la educación, difícilmente lograba llegar a los niveles educativos más altos.

Aunque en teoría existe igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, la realidad es que culturalmente se siguen perpetuando las estructuras sociales tradicionales, donde la mujer debe ayudar en las labores del hogar mientras el varón se ocupa de estudiar y/o trabajar.

El sistema económico actual afecta directamente a las mujeres, pues son apartadas del ámbito educativo para ayudar a su familia en las tareas del hogar y apoyar con la crianza de los más pequeños, mientras los adultos trabajan jornada completa para apenas solventar los gastos familiares, aunado a esto, alcanzando cierta edad se incorporan al ámbito laboral y pierden la posibilidad de volver a las instituciones educativas, lo que a su vez les impide alcanzar un ingreso económico suficiente.

Continuando con las implicaciones laborales, la larga tradición que orilla a las mujeres a dedicarse a áreas relativas al cuidado, las coloca en un sector económico poco valorado, pues en los parámetros de medición fomentados por el mundo masculino “se tiende a medir el mercado de trabajo a través de la

---

<sup>58</sup> La llegada directa de flujos de inmigrantes y posteriores agrupaciones familiares ha contribuido a distribuciones espaciales de las ciudades desequilibrándolas. La realidad actual existente es la de concentraciones y segregaciones territoriales, sociales y culturales producto de la llegada de diversas nacionalidades

participación en el mundo público, espacios asignados socialmente a los hombres y no se tiene en cuenta la participación en los espacios privados el trabajo familiar o doméstico, espacio asignado socialmente a las mujeres"<sup>59</sup>, lo que tiene como consecuencia que el trabajo doméstico no sea apreciado y los ingresos sean bajos.

En el ámbito laboral, "las mujeres son las anónimas trabajadoras, que no figuran en la nómina, las que no perciben el salario mínimo legal y carece de la protección de las leyes laborales. Por esos motivos el empleo de la mujer permanece oculto y difícil de cuantificar."<sup>60</sup>

La falta de oportunidades para la mujer se hace presente en todas las áreas laborales, un ejemplo de ello es la situación de las mujeres que trabajan en el campo, quienes con anterioridad podían trabajar la tierra y ocupar parte de las cosechas para favorecer su economía familiar, en cambio, la globalización las ha despojado de esta forma de subsistencia, pues las políticas que fomentan la exportación de alimentos provocan que la mujeres nunca vean el fruto de su trabajo y no puedan tener acceso a la producción alimentaria.

Aun cuando una mujer llegue a tener una carrera y se encuentre facultada para obtener un empleo estable, su condición de mujer la vuelve más vulnerable ante la voluble oferta de trabajo, pues muchas empresas son más estrictas en sus requerimientos y solicitan empleados que estén presentes en todo momento y se dediquen al cien por ciento a su trabajo, por lo que una mujer representa una opción riesgosa en caso de que se embarace y se ausente del trabajo, de manera que las mujeres se encuentran en la difícil disyuntiva de elegir entre una carrera exitosa o ejercer su papel materno.

De igual forma cuando una mujer se encuentra en busca de una oportunidad laboral, se enfrenta a un mayor número de obstáculos relacionados

---

<sup>59</sup> Paloma de Villota, *Globalización y desigualdades de género*, Síntesis, Madrid, 2004, p.104

<sup>60</sup> Ana Isabel García, *La situación de las mujeres en Centroamérica: una evaluación en el umbral del siglo XXI*, Costa Rica, 1999, p.41

con los estereotipos acerca de la mujer, pues los medios de comunicación se han encargado de perpetuar la imagen femenina como un sujeto delicado y al servicio de la sociedad, razón por la cual muchos empleadores se aprovechan y las colocan en empleos para personas poco calificadas o son acosadas sexualmente por su jefe inmediato.

Como lo afirmamos en un inicio, la globalización es un proceso que incide en todos los ámbitos de la vida social y en este sentido, el reajuste de la política fiscal, es uno de los principios del Consenso de Washington que afecta más al grueso de la población, pero sobre todo a las mujeres. La falta de interés por parte del gobierno para atender temas sociales como la salud y la educación, se ve reflejada en la privatización de estos servicios, lo que se traduce en cuidados o gastos que deben cubrir las mujeres como consecuencia de la degradación de los servicios básicos que antes proporcionaba el Estado.

Como parte de la cadena de despojo, estos servicios se encuentran en menor medida en la población femenina, pues a nivel familiar "las niñas fueron retiradas de la escuela antes que los niños, y también recibieron menos cuidados médicos y vacunas que los varones."<sup>61</sup>

Con la privatización de los servicios de salud y educación, las mujeres son las primeras sacrificadas, pues según cifras recabadas por el economista Juan Torres en el 2011, se encuentra que "de los 130 millones de niños que no asisten a la escuela, el 70% son mujeres, y por ende 2/3 de la población analfabeta adulta que hay en el mundo son mujeres."<sup>62</sup>

Aunado a las deficiencias en los servicios públicos, Amnistía Internacional señala que la violencia contra la mujer se alimenta de "los ordenamientos jurídicos, las obligaciones del parentesco, la vida de las comunidades, y la

---

<sup>61</sup>ATTAC, *Mujeres contra la explotación: la resistencia femenina en un mundo globalizado*, Buenos Aires: Capital Intelectual, Argentina, 2007, p.84

<sup>62</sup>Celia Amorós Puente, Fernando Quesada Castro, *Las mujeres como sujetos emergentes en la era de la globalización: nuevas modalidades de violencia y nuevas formas de ciudadanía*, [En Línea], Instituto de la Mujer, España, 2011, p.14, Dirección URL: <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/serieEstudios/docs/mujeresSujetosEmergentes.pdf> [Consultado el 27 de Febrero de 2016 a las 20.20 horas].

apropiación de los frutos de su trabajo en el marco de sociedades interconectadas y asimétricas."<sup>63</sup> Por lo que podemos resumir que la subordinación de la mujer se encuentra institucionalizada en cada paso de la vida social.

En el mejor de los casos, "el nuevo orden económico aparentemente iguala a las mujeres y hombres al interior de clases siempre más estancadas, donde el número creciente de personas se convierte en 'población desechable', es decir, no importante ni defendida por la ley pero utilizable para tareas riesgosas."<sup>64</sup> En resumen, todos los casos anteriores demuestran que la globalización busca continuar la discriminación hacia la mujer y mantener su sumisión ante el sistema imperante para mantener el orden social.

Con la finalidad de contrarrestar los efectos negativos de la globalización sobre la mujer, las autoras Joanna Kerr y Caroline Sweetman, señalan que "es necesario combatir la discriminación, aumentar las oportunidades laborales, promover la igualdad de género en la protección social y el empoderamiento de las mujeres a través del acceso y control de recursos."<sup>65</sup> De manera que para lograr una igualdad social es indispensable un cambio en la jerarquización social, la cual solo se alcanzará a través de la reflexión y la participación colectiva de hombres y mujeres, quienes se beneficiaran al compartir derechos y obligaciones en igualdad de condiciones.

Desde otra perspectiva, Irma Arriagada propone que la clave para lograr el empoderamiento de la mujer es a través del empleo al señalar que es "el recurso económico fundamental para combatir la pobreza y contener la exclusión."<sup>66</sup> Sin embargo, me parece que esta declaración no toma en cuenta todo el panorama laboral, pues si bien las mujeres se colocan en áreas más vulnerables, las condiciones de trabajo en general, tanto para hombres como para mujeres, son

---

<sup>63</sup> Virginia Maquieira, *Mujeres, globalización y derechos humanos*, Ediciones Cátedra, Madrid, 2006, p.40

<sup>64</sup> Francesca Gallardo, "Las mujeres migrantes en el mundo global", *op.cit.*, p.133

<sup>65</sup> Elia López Beltrán, *Globalización. Una explicación de la economía...*, *op.cit.*, p.142

<sup>66</sup> Virginia Maquieira, "Mujeres, Globalización y Derechos Humanos", Ediciones Cátedra, Madrid, 2006, p.171

precarias debido a la falta de protección laboral que beneficia al sistema económico actual.

Tomando en cuenta la situación laboral y la carencia de protección social por parte del Estado, muchos individuos se ven en la necesidad de migrar con la finalidad de encontrar en otro país, aquellas oportunidades que les fueron privadas en su país de origen para atender sus necesidades básicas.

Dentro de este contexto, es posible observar la inserción de las mujeres en la dinámica migratoria, proceso que lejos de ofrecerle una revaloración de su género y su identidad en el país receptor, ayuda a continuar la jerarquización sexual y reproducir roles sociales ya establecidos, con la finalidad de desestimar sus laborales y colocarlas en un espacio de segregación.

Las mujeres migrantes enfrentan otro tipo de obstáculos y desventajas con respecto a los hombres, pues son más vulnerables en el trayecto y aceptan trabajos más precarios, por lo que en el siguiente capítulo nos remitiremos a analizar de qué manera afecta al sector femenino las estructuras socio económicas presentes en este periodo histórico.

Si bien, la migración no es un proceso nuevo, existen cierto tipo de condiciones que acentúan el volumen de la transición demográfica, el modo de producción, los ajustes estructurales, la concentración de las fuentes de trabajo y la falta de oportunidades en el país de origen, lo cual tiene como resultado: la migración contemporánea.

## **Capítulo 2: Migración femenina en América Latina**

La migración es un proceso que ha mostrado directrices distintas según el espacio geográfico al que hagamos referencia, es por eso que a partir del plano general, iremos abordando la situación de América Latina, para después enfocarnos en los países propios de la investigación.

En el caso particular de América Latina, las corrientes migratorias se han modificado sustancialmente, pues se han incorporado nuevos sujetos internacionales y se han complejizado las tareas de los gobiernos, para atender las problemáticas derivadas del tema en cuestión.

Los países que examinaremos a detalle son: el Estado Plurinacional de Bolivia, con la finalidad de entender su sistema político, su situación económica y el desarrollo social, para conocer las motivaciones que lo colocan como una nación históricamente expulsora de migrantes.

Por otro lado, observaremos la composición de la República de Argentina y conoceremos cuáles son las cualidades que la colocan como una nación flexible pues según la coyuntura internacional se posiciona como un territorio expulsor, pero sobre todo, receptor de migrantes.

A su vez, contemplaremos la coyuntura internacional vigente hasta nuestros días, pues resulta ser un factor fundamental para entender las corrientes migratorias y las motivaciones que orillan a los individuos a tomar esta decisión. Dentro de este rubro, nos centraremos en entender el sistema económico internacional actual y sus múltiples facetas, pues no solamente determina las cuestiones financieras del mundo, sino que contempla formas de vida y de pensamiento que permean en la vida cotidiana.

## **2.1 Tendencias migratorias a partir de la inserción del neoliberalismo**

La migración es dinámica, se encuentra en constante cambio y posee características específicas según el contexto histórico. El volumen, los sujetos, las causas y la dirección de los flujos migratorios nunca son fijos, razón por la cual existe una constante investigación y recopilación de datos para conocer las motivaciones que orillan a esta población a emprender el trayecto migratorio.

La migración contemporánea resulta ser de singular interés debido a las características sin precedentes que se han configurado, pues si bien se daba por hecho que los hombres eran los únicos sujetos emprendedores en la temática migratoria, se ha comprobado que las mujeres conforman alrededor de 50% de la población que tiene un papel activo en esta dinámica.

Lo cual nos lleva a reflexionar por qué las mujeres, quienes tradicionalmente habían ocupado un papel social al interior de los hogares, se ven obligadas a salir de su país de origen e incorporarse en empleos precarios para encontrar los ingresos suficientes que les ayuden a solventar las necesidades básicas propias y las de sus dependientes económicos.

Históricamente los hombres ocupan el papel social de jefes de familia y la principal motivación para migrar, es la búsqueda de empleo para obtener ingresos y enviar el dinero a sus familias a través de las remesas, sin embargo,

actualmente la pregunta fundamental es porqué ahora también están migrando las mujeres.

En esencia, las mujeres no tendrían razones para migrar pues la lógica supone que tienen una persona en el extranjero que les envía dinero, pero la situación no es tan sencilla como parece, pues aunque en un primer momento los hombres migraban para darle una mejor vida a quienes se quedaban, con el tiempo empezaron una nueva vida en el extranjero y se olvidaron de enviar dinero a su país de origen, dejando desprotegidas a sus esposas, madres e hijas, quienes no tuvieron otra opción que buscar ingresos por su propia cuenta.

Aunque en teoría, las mujeres que se quedan pueden ocupar las áreas de trabajo de los hombres que se van, el tipo de labores y las condiciones de los mismos, obligan a hacer un análisis más detallado de la situación laboral que permea en los países en desarrollo. En este sentido, es importante señalar las características del ámbito laboral que imperan desde hace algunas décadas y que se han ido agudizando con el paso del tiempo, ya que considero que es el factor determinante para que tanto hombres como mujeres decidan migrar.

La situación laboral es una problemática con demasiadas aristas, desde las cuales podemos hacer una reflexión para entender el escenario al que nos referimos. Para empezar, es importante saber que el ámbito laboral que rige actualmente es resultado del modo de producción capitalista y sus mecanismos financieros, pues han generado una desigualdad social nunca antes vista, de manera que actualmente “la distribución de la riqueza no sólo es injusta entre países, sino que también lo es en el interior de los países y entre géneros.”<sup>67</sup>

Las estrategias neoliberales impulsadas por el capitalismo, han acentuado la liberalización de la economía en beneficio de las grandes corporaciones internacionales, las cuales han maximizado sus ganancias a corto plazo gracias a las actividades especulativas en el mercado financiero. Los fraudes y la volatilidad del mercado comprometen los recursos financieros de los países en desarrollo y

---

<sup>67</sup> Paloma de Villota, *Globalización y desigualdades de género*, op.cit., p.90

generan pérdidas y otros efectos negativos en la economía nacional de estos países.

Estos principios neoliberales dañan el espacio de acción de los Estados, al impedir que incentiven y protejan la creación de empresas nacionales que se posicionen al mismo nivel de una empresa extranjera para una competencia comercial justa, por ende estos Estados son incapaces de defender su economía nacional frente a las grandes corporaciones internacionales.

En este sentido, los gobiernos y las empresas transnacionales son responsables de la precariedad laboral reinante en gran parte de los países en desarrollo. La flexibilización laboral beneficia a los empleadores y afecta a los empleados, pues cuando antes gozaban de prestaciones o incentivos para continuar un ritmo de trabajo, actualmente las empresas se han deslindado de responsabilidades y evitan generar un vínculo real con los trabajadores para reducir los costos de producción.

Así mismo, estas empresas se aprovechan de estas circunstancias para explotarlos el mayor tiempo posible y no respetar sus derechos laborales. Aún cuando los trabajadores cuentan con un grado de estudios adecuado para encontrar empleo, esta situación no asegura el acceso al mismo, pues cada vez es menor el número de empleos disponibles y mayores los requisitos que imponen las corporaciones para contratar personal.

Esta situación empeora cuando la mano de obra es poco calificada, es decir, que los trabajadores no poseen un grado de estudios que les permita incorporarse en una área laboral específica; la falta de estudios y formación académica permea no solamente en la búsqueda de empleo, sino también en las condiciones del mismo, pues en muchas ocasiones se ocupa a este segmento de la población para actividades riesgosas.

Actualmente, el ámbito laboral se caracteriza por la falta de empleos permanentes, ya que la temporalidad de los contratos es la mínima indispensable y por ello, las empresas tienen la libertad de prescindir de los servicios de un

trabajador de un año a otro, colocando a los individuos en una permanente búsqueda de empleo.

A su vez, las opciones de los trabajadores son limitadas, pues difícilmente pueden generar antigüedad, obtener incentivos, ascender en su área laboral o aumentar sus ingresos, sin mencionar que en la mayoría de los empleos las empresas se deslindan de los gastos generados por los servicios médicos. La realidad es que si bien existen diversas empresas empleadoras, la mayoría de “las grandes cadenas globales de producción, comercio y servicios se apoyan de mecanismos como el outsourcing y la subcontratación,”<sup>68</sup> para contratar fuerza de trabajo dócil y barata.

Las empresas ya no buscan lealtad, compromiso o un trabajo de calidad por parte de los empleados, sino que únicamente buscan acelerar la producción, maximizar las ganancias y minimizar los costos. De acuerdo a esta lógica, las empresas se dan el privilegio de contratar y despedir trabajadores a su antojo, pues saben que el número de empleos es limitado y la demanda de personas que desean trabajar, es inagotable.

La realidad es que las estrategias neoliberales establecidas por el modo de producción en turno son excluyentes, ya que estas medidas “no han generado suficientes empleos, sino que por el contrario, el ajuste estructural puede ser en sí mismo un factor que reduzca el empleo y estimule la emigración.”<sup>69</sup> Todos estos efectos secundarios del modo de producción capitalista son la causa principal de la migración contemporánea, pues al existir condiciones laborales precarias y pocas oportunidades en su lugar de origen, la población se ve obligada a salir en busca de empleo, mayores ingresos y otros medios para mejorar sus condiciones de vida.

---

<sup>68</sup>Cristina Blanco, *Movilidad humana y diversidad social en un contexto de crisis económica internacional*, Editorial Trotta, Madrid, 2014, p.32

<sup>69</sup> Stephen Castles, *Migración y desarrollo. Perspectivas desde el sur*, Colección Migración, INM, México, 2007, p.277

La decisión de migrar no es sencilla, sino que conlleva una valoración de las probabilidades de éxito, de los costos emocionales y los posibles efectos de la misma, por lo que una vez que se tome la decisión, difícilmente se descartará la idea y lo intentará las veces necesarias hasta lograrlo. Así mismo, el destino elegido dependerá de las fuentes de trabajo, las referencias personales y los propósitos del migrante.

En las últimas décadas, el proceso migratorio se ha acelerado debido al desvanecimiento de las fronteras, los avances tecnológicos y la conectividad de las redes de transporte, aunado a esto, los medios de comunicación muestran el panorama global y señalan las principales zonas generadoras de empleo.

Todas estas herramientas tecnológicas, han hecho posible acercar otras formas de vida a territorios que se encuentran físicamente distantes, de manera que ahora los migrantes se dirigen a lugares bastante apartados de su lugar de origen, por lo que podemos concluir que los flujos migratorios se han diversificado alrededor del mundo.

Generalmente la migración surge a partir de los países en desarrollo y se dirige hacia los países desarrollados, lo que geográfica y simbólicamente entendemos como una migración de sur a norte. Esta tendencia prevalece en gran parte de mundo, siendo el ejemplo más representativo la migración de la región centro y sudamericana hacia los Estados Unidos.

La preferencia de los migrantes hacia estos países se debe en gran medida a la imagen y los valores que representan, pues al posicionarse como naciones democráticas, justas y protectoras de los derechos humanos, estas particularidades resultan atractivas para la población de los países en desarrollo. Si bien en décadas anteriores resultaba relativamente sencillo que los migrantes ingresaran a un país desarrollado y cumplieran sus aspiraciones, el panorama se ha polarizado debido a la imposición de medidas migratorias para restringir el acceso de migrantes a lo largo del mundo.

A través del principio de seguridad nacional, los principales países receptores de migrantes han frenado los flujos migratorios, aumentando los estándares y los requisitos para entrar de forma legal al país, lo que ha tenido un doble efecto, en primera, al obligar a los migrantes a ingresar al país en términos de ilegalidad y así deslindarse de responsabilidades, al momento de defender sus derechos civiles y, en un segundo término, han mermado los derechos sociales de la población nacional.

Estas políticas migratorias impuestas a nivel mundial han sido duramente criticadas, pues el modo de producción dominante cae en contradicciones que nos invitan a cuestionar bajo qué intereses funciona el sistema capitalista. Un primer acercamiento, nos lleva a concluir que aunque existan grandes avances en términos de comunicaciones y tecnología, estas herramientas no se encuentran al alcance de todos; y que a su vez, mientras se desdibujan las fronteras en beneficio de las transacciones de los flujos de capital, se restringe la movilidad de personas.

Aún cuando intenten controlar los flujos migratorios, estos siempre existirían y se acentuarán según la coyuntura internacional. De acuerdo a los datos proporcionados por el Fondo de Población de Naciones Unidas “las migraciones se han acelerado y diversificado como nunca antes en tan solo 40 años, pues las cifras indican que en 1965 existían 80 millones de personas fuera de su país de origen y para el 2005 este número aumentó a 190 millones.”<sup>70</sup>

Así mismo, la Organización Mundial para las Migraciones indica que “el 50% de los migrantes en el mundo se asientan en las diez ciudades más urbanizadas, haciendo referencia a Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia,

---

<sup>70</sup>CEPAL, *Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe*, [En Línea], Uruguay, 2006, p.13, Dirección URL: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/24020/DGE-2303%28SES.31-11%29-Migracion-Web.pdf> [Consultado el 20 de marzo de 2016 a las 19.37 horas].

Alemania, España, Reino Unido, Rusia, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, según los datos recabados en el 2013.”<sup>71</sup>

Estas cifras demuestran la premisa mencionada anteriormente, que señala a los territorios del norte como principales centros de destino de los migrantes, sin embargo, para fines de esta investigación nos centraremos en la zona sur, específicamente en la región latinoamericana, ya que es un área que siempre se ha caracterizado por tener una fuerte afluencia migratoria y en el último siglo se han configurado nuevas tendencias.

Cada región posee tendencias propias de su contexto socio histórico, por lo que para entender un poco más sobre las transformaciones que se han suscitado en este espacio, realizaremos un breve recuento histórico de cómo han cambiado las dinámicas migratorias en América Latina.

En sus inicios Latinoamérica se posicionó como una región receptora de migrantes, pues históricamente había sido ocupada por los países europeos que buscaban expandir su poder y riqueza hacia otros territorios. Paulatinamente otros países se aventuraron a conocer el nuevo continente con la idea de comenzar de nuevo y fue así como empezaron a llegar grupos cada vez más diversos a esta región.

Durante el periodo comprendido entre los siglos XVII y XIX, “los flujos migratorios fueron resultado del comercio de esclavos de África hacia América, donde casi 20 millones de personas fueron obligadas a llegar a este continente para trabajar en plantaciones, minas u otras tareas.”<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup>OIM, *Informe sobre las migraciones en el mundo 2015. Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad*, [En Línea], OIM, Suiza, 2015, p. 19, Dirección URL: [http://publications.iom.int/system/files/wmr2015\\_sp.pdf](http://publications.iom.int/system/files/wmr2015_sp.pdf) [Consultado el 20 de Marzo de 2016 a las 23.09 horas].

<sup>72</sup>Carlos Pereda, *Los flujos migratorios en el contexto internacional*, [En Línea] Universidad de Castilla de la Mancha, p.14 Dirección URL: [https://www.colectivoioe.org/uploads/8aa8eea59e66fad1cf33d6c14df12e9b9f1ac13f\\_pd](https://www.colectivoioe.org/uploads/8aa8eea59e66fad1cf33d6c14df12e9b9f1ac13f_pd), [Consultado el 20 de Febrero de 2016 a las 23.09 horas].

Así como los europeos y africanos, poco a poco individuos de otras partes del mundo comenzaron a llegar a la región latinoamericana, esta predilección se mantuvo durante mucho tiempo, hasta que la densidad demográfica y otros factores políticos, sociales y económicos comenzaron a actuar de manera determinante, posicionando a la región ya no como un punto de encuentro de migrantes, sino como una zona de expulsión.

La CEPAL, identifica diversas etapas dentro de la migración internacional en América Latina, la primer etapa comprende de 1870 a 1913, donde se presenta una migración masiva, pues “se estima que durante esos años aproximadamente 60 millones de personas abandonaron una Europa con escasos recursos naturales y con exceso de mano de obra, para dirigirse a países del Nuevo Mundo con recursos naturales abundantes y escasez de mano de obra.”<sup>73</sup> Estas corrientes migratorias se detuvieron en el periodo comprendido entre 1913 y 1945 debido a las dos guerras mundiales, la crisis económica, la inestabilidad política y el ambiente de incertidumbre.

Tras estos enfrentamientos, se buscó devolver la estabilidad mundial y reactivar la economía internacional mediante el comercio y la industrialización, sin embargo, la crisis del petróleo y el fin del sistema de paridades cambiarias de Bretton Woods, propiciaron la reestructuración de la economía internacional, lo que a su vez promovió el resurgimiento de los flujos migratorios.

A partir de la década de los setenta comienza a cambiar la dinámica hasta entonces existente en América Latina, pues de ser una región receptora de migrantes pasó a ser un centro expulsor, siendo los Estados Unidos el principal país de destino. Las causas de esta transformación son muy diversas, pues algunos autores señalan que la emigración latinoamericana se relaciona en gran medida con las dictaduras militares que se suscitaron en la segunda mitad del siglo XX, mientras que desde la perspectiva demográfica se indica que el aumento

---

<sup>73</sup> Andrés Solimano, “Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana”, [En Línea], Revista de la CEPAL División de Desarrollo Económico, núm.80, Agosto 2003, p.57 Dirección URL:<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/19305/lcg2204e-solimano.pdf> [Consultado el 11 de abril de 2016 a las 19.46 horas].

del volumen poblacional es lo que generó tensiones sociales, que obligaron a los sujetos a buscar espacios donde encontrar mejores oportunidades.

Desde el último cuarto del siglo XX, la complejidad de las migraciones se hizo evidente, pues comenzaron a incorporarse variables a escala mundial que facilitaron y aceleraron la migración; una de ellas, es la diversificación de rutas por las que circulan los migrantes, pues gracias a los avances tecnológicos se ha logrado aumentar el número de vías de comunicación por las que transitan, además de que los costos del transporte son accesibles para el grueso de la población.

Otra característica de la migración contemporánea, es que los canales de migración irregular se han diversificado como consecuencia de las restricciones en materia migratoria, impuestas por los principales países receptores de migrantes. Dentro de los actores sociales, se encuentra que las mujeres participan activamente en los diversos circuitos migratorios, además “las migraciones han subido de rango en la consideración política, ya que han pasado a determinar la agenda política de las relaciones entre diferentes países por ser su elemento fundamental.”<sup>74</sup>

Así mismo, la migración actual provoca la ruptura de las estructuras sociales tradicionales produciendo nuevos fenómenos sociales, como la presencia de familias transnacionales, o la existencia de grupos migrantes que se organizan de acuerdo a su identidad cultural para reproducir sus creencias en el país de destino.

Estas nuevas condiciones sociales tienen implicaciones tanto en el país de origen como en el destino, en el primer caso, los migrantes continúan manteniendo una relación estrecha con sus familias al mantener sus costumbres y formas de vida, además de que las remesas que envían tienen efectos positivos

---

<sup>74</sup> Jaime Atienza Azcona, *Las migraciones del siglo XXI*, [En Línea], Centro de Estudios sobre América Latina, Fundación Carolina, España, 2008, p.40, Dirección URL: <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/921/03%20LAS%20MIGRACIONES%20DEL%20SIGLO%20XXI.pdf> [Consultado el 9 de Abril de 2016 a las 21.50 horas].

en las comunidades de origen. Con respecto a las implicaciones en el país de destino, se observa que la organización y el volumen de migrantes, hacen posible que incidan y participen en las políticas nacionales del país receptor.

Si bien, ya hemos distinguido las etapas de la migración en América Latina, es igualmente importante conocer cuáles son las razones que han motivado la movilidad internacional en esta región. Sin duda alguna, la coyuntura internacional ha incidido en las tendencias migratorias, por lo que podemos concluir que a partir de la segunda mitad del siglo XX los principales factores que motivaron la expulsión de migrantes son: las crisis económicas, la inestabilidad política, las dictaduras y la crisis petrolera.

Aunado a esto, la CEPAL enumera otros factores tales como: la pobreza extrema, generada por los ajustes estructurales en los mercados de trabajo, la desocupación, la precariedad laboral, la vulnerabilidad social, la inseguridad, y los cambios del papel del Estado en el plano social.

Ahora bien, una vez aclarada la migración internacional es posible aventurarnos a conocer las principales corrientes migratorias intrarregionales de América Latina, pues aún cuando se trata una región que posee características en común, como la herencia colonial y el modo de producción capitalista, también existen diferencias que resultan atractivas de un país a otro, como lo son las diferencias salariales, las áreas de trabajo y las condiciones de vida.

La movilidad intrarregional siempre ha existido, sobre todo entre los países fronterizos debido a la facilidad para entrar y salir de estos territorios, dentro de esta lógica, los factores que resultan atractivos para la emigración en América Latina se encuentran: la proximidad geográfica, la oferta de trabajo, las pocas restricciones contra la población migrante, la similitud cultural y salvo algunas excepciones, la inexistencia de barreras en el lenguaje.

Según datos oficiales, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) de la CEPAL, se afirma que en la década de los setenta se acentuó la migración intrarregional y en la década de los ochenta se observa el predominio

de la población femenina migrante. Dentro de sus análisis estadísticos, se encuentra que los principales países de destino son Argentina, Costa Rica y Venezuela y reconoce que la movilidad hacia estos países se debe a las actividades agrícolas y a los ciclos económicos, por lo que las migraciones son temporales y circulares.

Ahora bien, siendo estos tres los países que reciben el mayor número de migrantes es también importante recalcar que existen ciertas corrientes migratorias que se suscitan de manera predominante en un cierto país, como lo es la presencia de: colombianos en Venezuela; paraguayos y chilenos en Argentina y nicaragüenses en Costa Rica.

Esta dinámica se presenta debido a la cercanía y a las fuentes de empleo que proporcionan las regiones receptoras, estas cualidades y el volumen migratorio resulta atractivo para muchos investigadores, pero también existen otros países de la región que han comenzado a marcar tendencia y muestran particularidades que resultan de gran interés, por lo que con fines de esta investigación nos centraremos en la migración boliviana hacia Argentina.

Para ello es importante conocer qué elementos han contribuido para su configuración, razón por la cual nos remitiremos a estudiar el contexto socio histórico de Bolivia, y las motivaciones de esta migración intrarregional.

## **2.2 Contexto socio-histórico de Bolivia: causas de la migración**

Bolivia<sup>75</sup> es un pequeño país situado en la región latinoamericana, el cual se ha desdibujado un tanto del mapa debido a su limitada capacidad de acción en

---

<sup>75</sup> Para realizar la síntesis histórica y puntualizar aspectos relevantes sobre el Estado Plurinacional de Bolivia, se consultaron las siguientes fuentes:

Dmytro Zrazhevskyi, Estado Plurinacional de Bolivia, [En Línea], Santa Cruz, 24pp., Dirección URL: [http://www.bolivianland.net/UserFiles/File/0ParaDescripciones/Bolivia/Bolivia\\_Esp.pdf](http://www.bolivianland.net/UserFiles/File/0ParaDescripciones/Bolivia/Bolivia_Esp.pdf), [Consultado el 14 de abril de 2016 a las 23.58 horas];

EDUCA, *Historia de Bolivia*, [En Línea], Bolivia, Dirección URL: <http://www.educa.com.bo/independencia-de-bolivia>, [Consultado el 14 de abril de 2016 a las 22.17 horas];

Oficina de Información Diplomática, *Ficha Estado Plurinacional de Bolivia*, [En Línea], Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España, Junio 2016, 9pp., Dirección

su política interior y a su escasa participación en algunos temas internacionales, sin embargo, son estas mismas limitantes las que lo colocan como un sitio donde convergen una gran variedad de factores que lo posicionan como un país expulsor de migrantes.

Los primeros registros sobre Bolivia datan del periodo prehispánico, etapa en la que se asentaron las primeras poblaciones y se desarrollaron actividades como la agricultura, la recolección y la caza. Posteriormente se configuraron comunidades mejor organizadas, por lo que múltiples culturas como los quechuas y aimaras, convivieron en este territorio e iniciaron la construcción de edificaciones, templos y centros ceremoniales para reforzar sus creencias e ideologías, las cuales practicaron hasta la llegada de los extranjeros.

Tal y como ocurrió en el resto del continente, Bolivia no estuvo exenta de la colonización europea. Su presencia en este país se registra en 1535, a manos de los españoles, quienes ocuparon el territorio para llevar a cabo la explotación minera y agrícola; estas actividades incentivaron el aumento poblacional en la ciudad de Potosí, localidad donde realizaron una mayor explotación minera.

Sin embargo, las minas comenzaron a estancarse debido a la falta de nuevas técnicas para extraer los recursos, por lo que la corona Española se dio a la tarea de encontrar otras formas de obtener beneficios de este territorio y para 1700, con la llegada de la Casa Borbón, se institucionalizó la encomienda y el tributo indígena obligatorio.

La encomienda consistía en “la asignación, por parte de la corona, de una determinada cantidad de aborígenes a un súbdito español”<sup>76</sup>, quien se encargaba de evangelizarlos y obtenía los beneficios del trabajo realizado por los nativos, lo cual sumado al tributo obligatorio, mantenía en un estatus de subordinación a las comunidades nativas.

---

URL:[http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/BOLIVIA\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/BOLIVIA_FICHA%20PAIS.pdf)

[Consultado el 14 de abril de 2016 a las 23.22 horas];

<sup>76</sup>Jorge Juan Lozano Cámara, “La América colonial. La encomienda”, [En Línea], Revista digital de Historia y Ciencias Sociales, España, 2012, Dirección URL: <http://www.claseshistoria.com/america/colonial-administracion-sistemastrabajo-encomienda.html>

[Consultado el 20 de abril de 2016 a las 14.24 horas].

Las condiciones de explotación y los abusos perpetuados por los españoles fueron motivación para los primeros levantamientos que se presentaron entre 1779 y 1781 bajo la iniciativa de Tomás Katari, Túpac Amaru II y Túpac Katari, sin duda, estas rebeliones fueron sometidas por los españoles, pero fueron punto de referencia para futuros intentos de independencia.

Fue hasta 1825 que se logró la independencia de la República de Bolivia, al año siguiente se consolidó la Primera Constitución y el presidente Antonio José de Sucre y Alcalá se dedicó a dar rumbo al país, “al realizar una división geográfica y política, organizar la educación primaria y secundaria, crear la Corte Suprema de Justicia y defender el territorio ante la República Argentina.”<sup>77</sup>

Desde su independencia, Bolivia se enfrentó a múltiples revoluciones y guerras que pusieron en juego la soberanía, la integridad territorial y estabilidad del país. Para 1837 se propone la creación de la Confederación Perú- Boliviana. Pero debido al desacuerdo de algunos peruanos y de la República de Argentina, tiene lugar una guerra que termina disolviendo los intentos de la Confederación.

Después de este enfrentamiento, la República de Bolivia es invadida por Perú, por lo que se desató una guerra que culminó con la derrota de las tropas peruanas, logrando establecer un acuerdo para respetar la soberanía e independencia de Bolivia. Una vez resueltos los conflictos con Perú, el Estado boliviano se vio inmerso en otras problemáticas con su vecino del sudoeste: Chile.

En 1866 y 1874 se firmaron tratados para resolver la delimitación territorial del desierto de Atacama, acuerdos arancelarios y concesiones mineras en Bolivia a empresarios chilenos, sin embargo, Bolivia no respetó estos dos últimos y para 1879 Chile ocupó un puerto boliviano de Antofagasta, dando inicio a la Guerra del Pacífico. Tras la victoria de Chile, Bolivia perdió su única salida al mar.

En cuestiones territoriales también se encontró en disputa con Brasil por la zona de Acre, las negociaciones concluyeron en 1925 con la cesión del territorio

---

<sup>77</sup>Dmytro Zrazhevskyi, *Estado Plurinacional de Bolivia*, [En Línea], Bolivia, 2001, p.3, Dirección URL:[http://www.bolivianland.net/UserFiles/File/0ParaDescripciones/Bolivia/Bolivia\\_Esp.pdf](http://www.bolivianland.net/UserFiles/File/0ParaDescripciones/Bolivia/Bolivia_Esp.pdf) [Consultado el 20 de abril de 2016 a las 14.49 horas].

en favor de Bolivia, a cambio de una indemnización económica. En el caso de Paraguay el problema fronterizo se centró en el Chaco boreal, tras la guerra de tres años, se llegó a una resolución en 1938 donde se dictaminó la cesión del 75% de la región a Paraguay.

Durante sus primeros años de vida independiente, la República Boliviana se vio inmersa en múltiples guerras para consolidar su territorio tal y como lo conocemos hoy en día, en ocasiones la suerte estuvo de su lado y logró defender y recuperar territorios invadidos, pero en otras tuvo que ceder gran parte de los territorios en disputa.

Pero ¿para qué tomarnos la molestia de describir las múltiples batallas con fines territoriales que ha tenido Bolivia?, la respuesta puede ser obvia, pero lleva un trasfondo digno de analizar, pues a partir de sus características geográficas se desprenden las principales actividades económicas del país, que lo posicionan como uno de los más ricos en términos de biodiversidad y recursos minerales.

Así mismo, todos estos enfrentamientos tuvieron como consecuencia convulsiones políticas que tuvieron efectos adversos en el rumbo del país durante algunos períodos históricos. En los últimos veinte años del siglo XIX, el Partido Conservador se apoyó de la industria minera de la plata para mantener la estabilidad económica del país.

Para 1924, el país se encontró en una época de bonanza gracias a la explotación de minerales como el estaño, este auge económico brindó las pautas para que la nación se desarrollara y auto sustentará a través de la renta de este recurso, sin embargo, la falta de planeación a largo plazo y la segmentación étnica<sup>78</sup> fueron los principales impedimentos para que la República Boliviana lograra grandes avances nacionales. En materia política, las disputas entre

---

<sup>78</sup> Debido a que la comunidad boliviana forma parte de otra cultura, se convierten en individuos rechazables tanto por su imagen física como por sus condiciones de vida, es decir, los espacios son de segregación, de exclusión y de marginación.

liberales y conservadores, generaron tensiones ideológicas que incrementaron con el paso del tiempo.

La rivalidad entre estas facciones llegó a su límite en 1951, pues tras las elecciones presidenciales existía un desacuerdo con respecto al candidato ganador, hecho que dio fin a la paz nacional. La Revolución del 52 intentó dar un nuevo giro a la economía mediante la reforma agraria, la cual tenía como principal objetivo la parcelización y el reparto de tierras con la finalidad de reactivar la economía, a su vez se institucionalizó el voto universal para promover grandes transformaciones sociales. Así mismo, bajo el gobierno de Paz Estenssoro, se realizó una reforma educativa para mejorar el nivel académico y se decretó la nacionalización de las minas.

Todas estas iniciativas tenían buenas intenciones, pero se vieron truncadas la década posterior por los hechos desfavorables para la economía boliviana, ya que caen los precios del petróleo y crece la inflación, aunado a esto la ambición política de Paz Estenssoro por la reelección genera conflictos internos e inestabilidad política. Durante este periodo se suscitan múltiples hechos como: el levantamiento de mineros y estudiantes, la promulgación de una nueva Constitución y la guerrilla comandada por el Che Guevara, la cual es derrotada por el Ejército de Bolivia.

En la década de los setenta, tiene lugar uno de los periodos más decadentes de la política boliviana debido a las dictaduras militares, aunado a esto, los problemas económicos y el descontento social, contribuyen en gran medida para que un gran número de bolivianos emprendan la huida del país, migrando hacia otros países, pero sobre todo hacia Argentina.

Para ese entonces, toma el poder el coronel Hugo Banzer Suárez, responsable de suprimir el movimiento obrero, suspender los derechos civiles y aumentar la deuda externa. Las decisiones políticas tomadas durante su mandato, serían la causa fundamental de la dependencia que tendría Bolivia hacia los organismos financieros internacionales.

No obstante, su sucesor no sería mejor dirigente, pues además de llegar al poder tras un golpe de Estado, el general Luis García Meza, es el responsable de la mayor represión social registrada hasta entonces en el país, pues se ayudaba de mecanismos como las detenciones y las desapariciones forzadas para eliminar a todo aquel que se opusiera a su régimen.

Las dictaduras militares además de permitir que las instituciones se tornaran en favor de intereses particulares, también incurrieron en prácticas clientelares al dar concesiones forestales y mineras a aquellos que apoyaban su mandato, realizando todo tipo de alianzas para suprimir la participación social. Además, endeudaron fuertemente al país debido a que “los recursos fueron mal invertidos, en obras mal planificadas contratadas con sobrepagos, que sirvieron en muchos casos para acrecentar fortunas particulares.”<sup>79</sup>

En respuesta a la represión ejercida por las dictaduras militares, la única entidad lo suficientemente fuerte para defender las libertades sociales fue la industria minera, pues sus aportaciones económicas al país eran de suma importancia, y esto permitía un cierto rango de acción en la lucha social. Durante este periodo también cobró relevancia la capacidad de acción de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), pues fungieron como eje de articulación entre las demandas sociales y la gestión política.

Tras este oscuro momento en la vida de la nación boliviana, no tuvo más opción que apostar por una economía con medidas neoliberales, los ajustes estructurales se centraron en la privatización de las principales fuentes productivas del país y a pesar que en un inicio los ajustes parecieron dar buenos resultados a la situación del país, posteriormente la situación se agravó y se elevaron los índices de pobreza.

---

<sup>79</sup>Luis Alberto Echazu, “Bolivia: La deuda externa, el alivio de la deuda y la lucha contra la pobreza”, [En Línea], Bolivia, *rebelión.org*, 13.Agosto.2002, Dirección URL: <https://www.rebelion.org/hemeroteca/economia/laechazu130802.htm>, [Consultado el 22 de Abril de 2016 a las 23.29 horas].

Para la década de los ochenta, Bolivia recuperó la democracia y los espacios de participación social, pero al mismo tiempo, esta etapa se caracterizó por la gran crisis económica derivada de la caída de los precios del estaño y el aumento de la deuda externa. La debilidad financiera y la situación imperante en ese momento, potencializó las condiciones para el auge del narcotráfico y otras problemáticas sociales.

Así mismo, la minería pública paso a formar parte del sector privado, el cual “no fue capaz de tomar el relevo del sector público, cuyo excedente de mano de obra era absorbido por otros sectores laborales”<sup>80</sup> de tal manera que la organización minera terminó por desarticularse.

En tanto la minería dejó de ser pública, la clave de la economía boliviana se orientó hacia la agricultura, pues el territorio boliviano se ha caracterizado por poseer una gran cantidad de recursos naturales los cuales lo han ayudado a impulsar su economía, sin embargo, las variaciones climáticas hicieron una mala jugada y una sequía azotó la región en el año de 1983. Tras este acontecimiento la mirada internacional se centró en ayudar a este país, por lo que Bolivia recibió donativos de diversos actores internacionales.

A partir de entonces, Bolivia comenzó a recibir ayuda de organismos financieros internacionales como el FMI y el BM, que brindaron los préstamos necesarios a la nación para superar las dificultades a las que se enfrentaban, sin embargo, lejos de dar estabilidad al país y ayudarlo a salir de las condiciones de pobreza, profundizaron las problemáticas existentes como el desempleo y distribución desigual de la riqueza. Aunado a eso, la progresiva incorporación de los estatutos del Consenso de Washington provocó un cambio en la postura económica de Bolivia pues de ser un país rentista pasó a la privatización de sus principales fuentes de ingreso.

Si de por sí las medidas del Consenso de Washington limitan la participación del gobierno en la economía y la sociedad, al ser percibido como

---

<sup>80</sup> Antonio Rodríguez- Carmona, *El Proyeccionado. Bolivia tras veinte años de ayuda externa*, Editorial Intermon Oxfam, España, 2008, p.69

país prioritario de ayuda, las agencias donadoras comenzaron a incidir en las decisiones políticas de Bolivia, provocando así que el peso del Estado disminuyera aún más y alejándolo de la posibilidad de elegir libremente hacia qué sectores orientar sus ingresos financieros.

En términos sociales, la intervención de los benefactores y las reformas económicas, ampliaron las brechas de desigualdad social y generó el aumento de la pobreza, por lo que diversas facciones comenzaron a luchar por hacerse visibles y defender sus derechos, tal es el caso de los movimientos feministas, las organizaciones indígenas y las juntas sindicales. Así mismo, todas estas demandas sociales fueron el punto de partida para el exponencial aumento de las ONG en este país.

Ante los vacíos sociales propiciados por el desentendimiento del gobierno boliviano, las ONG comenzaron a llenar los espacios abandonados e iniciaron programas de salud, educación e infraestructura para ayudar a las capas más bajas de la sociedad. Si bien podríamos decir, que también recibían donativos de las agencias internacionales, estos fondos no siempre llegaban a materializarse hasta los estratos más bajos.

De cierta forma, la ayuda internacional proporcionada a Bolivia se encontró condicionada a los intereses de sus donadores, pues los recursos se dirigían hacia los sectores que ellos determinaban, esto además de minimizar la soberanía nacional generó relaciones de dependencia con respecto a sus benefactores. Si bien entendemos que este condicionamiento económico es eje fundamental de los impactos negativos de la ayuda internacional, también podemos vislumbrar otros problemas que generan las donaciones.

En este sentido, es preciso destacar que no existe continuidad en las ayudas proporcionadas, pues gran parte de los donativos no tiene una cantidad o temporalidad fija. Los flujos monetarios varían de acuerdo a las prioridades de los benefactores, lo cual genera una inestabilidad de recursos monetarios. Otro elemento que no debemos perder de vista y se desprende de esta situación, es el

desvío de recursos pues al no existir un monto especificado, gran parte de las aportaciones cae en los administradores bajo actos de corrupción.

Otro factor a considerar, es que el Estado ha apostado únicamente a la ayuda externa, razón por la cual, ha desvinculado a la población de las obligaciones tributarias y ya no hace recaudaciones por su propia cuenta, es decir, que no ha implantado impuestos u otras medidas para obtener recursos monetarios por sus propios medios.

Así mismo, existe una incongruencia entre los propósitos de la ayuda y los efectos que genera, pues en teoría el apoyo es proporcionado para que los países logren construir bases suficientemente sólidas, para encauzar su camino y ser autónomos, pero además de que los recursos se manipulan en interés de los benefactores, el endeudamiento persiste y se acelera colocándolos en una eterna desventaja.

Estas problemáticas nos llevan a cuestionar en qué dirección se dirige la ayuda, pues todo parece indicar que los principales beneficiados son las agencias donadoras, las cuales explotan los recursos naturales de Bolivia con el pretexto de apoyarlos económicamente.

La realidad es que el gobierno boliviano ha permitido este tipo de acciones, debido a la zona de confort en la que se encuentra, pues se desentiende de las obligaciones gubernamentales, no brinda las condiciones básicas para el óptimo desarrollo de la sociedad y busca quedar bien con las agencias de ayuda internacional despilfarrando fondos para dar una buena imagen y lograr que los montos monetarios continúen.

Sin embargo, todos estos préstamos y modificaciones en la política económica tuvieron fuertes consecuencias en términos de deuda. A pesar de que se renegoció la deuda en 1985, los pactos que se desprendieron de este acuerdo beneficiaban las medidas neoliberales, lo cual ponía en desventaja a la economía boliviana, debido a la gran suma, un grupo de deudores se unió para buscar una

segunda renegociación de la deuda, de tal forma que se aprobó la condonación de la deuda para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME).

De forma que es posible concluir que los dirigentes nacionales se muestran cómodos entregando el control del país a estos sujetos internacionales y por ello, no intentaban hacer modificación alguna para cambiar la situación. Por el contrario, las capas más bajas de la sociedad, no obtienen beneficios de la estructura económica y son los más afectados por la jerarquía social legitimada por la ayuda internacional.

Entrada la década de los años noventa, las privatizaciones impulsadas por los gobiernos anteriores, tuvieron como consecuencia que el Estado delegara las responsabilidades, en cuanto al acceso y distribución de los recursos naturales, como el agua y el gas, por lo que las corporaciones transnacionales son las responsables de habilitar los canales para la distribución de estos servicios, sin embargo, no siempre cumplen con estas estipulaciones en cuanto a infraestructura porque dan por hecho, que hay comunidades que no pueden pagar la renta del servicio.

Sin embargo, aún cuando los servicios de agua y gas eran deficientes en gran parte del territorio, se lograron mejoras en cuestiones de salud debido al aumento del gasto público en este sector, lo cual permitió aumentar la esperanza de vida y reducir la mortalidad infantil.

Además, en el año de 1994 se promulgó una ley que favoreció la organización de la sociedad: la Ley de Participación Popular (LPP). Esta Ley sería fuente de transformaciones sociales a partir de su instauración; su importancia se debe a que a partir de entonces se abrió un espacio político de participación a nivel municipal. Ya que “se reconoció a las Organizaciones Territoriales de Base (sindicatos campesinos, juntas vecinales y capitanías) el derecho a participar en el

proceso de planificación municipal a través de los Planes de Desarrollo Municipal.”<sup>81</sup>

Aún cuando el protectorado en Bolivia había aumentado los índices de pobreza, esta ley les ofrecía la oportunidad de organizarse e incidir en la vida política del país, pues a raíz de esta legislación se abre paso al “fortalecimiento de los gobiernos municipales, al surgimiento de nuevos espacios de concertación a nivel local y el aumento de demandas a la transparencia.”<sup>82</sup>

La Ley de Participación Popular es pieza fundamental en la vida política de Bolivia, pues las disposiciones contenidas en esta normatividad fomentan el sentido de colectividad y responsabilidad social, los cuales se materializaron en los cambios que se dan desde el ámbito regional y que se reflejan en el espacio nacional durante la década posterior.

Cabe señalar, que aún con sus bemoles y tonalidades, la Ley de Participación Popular, fue punto de arranque para la movilización social y los cambios estructurales, pues las ONG, los partidos políticos y los sindicatos habían perdido la capacidad de representar los intereses de campesinos, indígenas, artesanos y otros sectores de la población.

Con respecto a las ONG, es posible señalar que aunque en un principio se mostraban como la entidad esperanzadora y reivindicadora de derechos sociales, la realidad es que gran parte de ellas no tenían la información o medios suficientes para ejercer una intervención positiva, propiciando que no se logaran los efectos deseados y los resultados no fueran los óptimos para generar un cambio. En el peor de los casos, las ONG únicamente cumplían un papel simbólico, pues simplemente no existía un compromiso real hacia las demandas sociales.

Por su parte, el papel de los partidos políticos se enfrascó en mantener las jerarquías sociales, conservando relaciones de conveniencia y cuotas de poder

---

<sup>81</sup> Álvaro García Linera, *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, CLACSO, Editores Siglo XXI, Argentina, 2015, p.37

<sup>82</sup> Gloria Ardaya, *Cambio y fortalecimiento institucional de las ONG en América Latina: el caso de Bolivia*, FINCONG/ALOP, Argentina, p.57

para no hacer el intento de modificar la estructura económica, política y social de Bolivia. Es por ello que se exalta y se enfatiza la importancia de esta ley, pues fue la responsable de dar la fuerza suficiente y sentar las bases para que las entidades sociales puedan realizar un cambio estructural el próximo decenio.

Ya en el siglo XXI, la postura política fue favorecer la extracción de los recursos minerales a manos de las empresas extranjeras, “privatizar empresas estatales de hidrocarburos, ferrocarriles, electricidad, transporte y administración de pensiones.”<sup>83</sup> Todas estas acciones fueron llevadas a cabo durante el mandato de Sánchez Lozada, las cuales generaron un descontento social a tal grado, que la movilización no se hizo esperar y estalló la llamada Guerra del Gas, caracterizada por los eventos violentos contra la población y la destitución presidencial en 2003.

La crisis económica de 2003 aceleró el monto de la deuda y se volvió a renegociar la deuda bajo la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (IADM) reduciendo la deuda un 86% por parte del BM y un 14% por parte del FMI. Aún cuando se lograron esas renegociaciones de la deuda, no surtieron los efectos deseados pues con los nuevos préstamos solicitados al Banco Interamericano de Desarrollo y otras organizaciones financieras internacionales, las tasas de interés eran mayores a la cantidad ya condenada.

A partir de entonces se hizo evidente la debilidad institucional y la falta de orden administrativo y judicial, ya que el Estado no era capaz de garantizar el acceso general a los servicios básicos y existía una falta de organización a nivel nacional. Esta falta de objetivos con respecto al rumbo del país responde a intereses particulares, quienes no se tomaban la molestia de establecer el orden y aprovechaban el ambiente de caos para saquear al país.

---

<sup>83</sup>Osvaldo Calle Quiñonez, “Bolivia la nueva. El despertar de un acto de ilusión”, [El Línea], Revistas Bolivianas, Bolivia, 2001, Dirección URL: [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S1234-43212001000100002&script=sci\\_arttext](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S1234-43212001000100002&script=sci_arttext) [Consultado el 3 de mayo de 2016 a las 20.34 horas].

Por lo que estas turbulentas transiciones políticas ayudaron a identificar la principal falla del gobierno: la corrupción. El desvío de recursos en beneficio de unos cuantos con la finalidad de continuar los privilegios monopólicos a costa del grueso de la población, es uno de los desafíos más grandes que enfrenta el país boliviano.

Tras este periodo de inestabilidad política, en 2006 llegó la reconstrucción nacional a través del partido Movimiento al Socialismo (MAS) y su candidato ganador Evo Morales, quien dentro de sus primeras acciones de gobierno, se contemplaba la nacionalización de los hidrocarburos, la reforma agraria y la inauguración de la Asamblea Constituyente.

Sin duda la transición política no fue del agrado de muchas agencias internacionales que aportan a la economía boliviana, pero al igual que las ONG, no han tenido más remedio que respetar las directrices de su gobierno. La orientación política de Evo se ha caracterizado por ser de corte popular, pues busca una reivindicación y una incorporación de las clases relegadas.

Estos ideales se materializaron a través de la Constitución Plurinacional donde se reconocen las diferencias sociales, integrando a las comunidades étnicas en el plan nacional e iniciando compromisos ambiciosos en materia de salud, educación y otras de índole social.

Aún cuando las propuestas son ambiciosas, los avances de Evo Morales no se reflejaron de manera inmediata, sino que tomará tiempo adecuarse a las transiciones que se han iniciado y posteriormente se podrá hacer una evaluación de la efectividad de las acciones llevadas a cabo.

Si bien ya hemos entendido los ámbitos generales de Bolivia y sus diferentes etapas históricas, es turno de centrarnos en los aspectos sociales que motivan la migración. Por lo que haremos énfasis en temas como el empleo, la educación, la salud y la situación demográfica a partir de la década de los sesenta, ya que a partir de esta época se marcó el inicio de un importante número de migrantes bolivianos.

Tras las transformaciones estructurales de la Revolución de 1952, Bolivia cambió las estructuras socio económicas del país, de tal manera que el Estado reemplazó a las grandes empresas como generadoras de empleo; sin embargo, la capacidad del Estado fue insuficiente y estos ambiciosos planes no se reflejaron en el bienestar general de la población, lo que colocó a Bolivia como un país expulsor de migrantes.

Posteriormente, en la década de los años ochenta, las principales preocupaciones eran de índole política y económica pues tras las dictaduras militares, la principal inquietud de la sociedad era construir los espacios institucionales para la reconfiguración de la democracia y así devolver la estabilidad al país.

De manera que una vez restaurado el orden institucional, las demandas sociales en materia educativa y de salud comenzaron a surgir y en el ámbito económico, los trabajadores buscaron mejores condiciones laborales tras las medidas de ajuste estructural. Todas estas problemáticas sociales intentaron ser solucionadas pero los resultados no han sido los esperados, a pesar de la ayuda proporcionada por las agencias internacionales.

Dentro de este contexto, es preciso señalar la composición geográfica de Bolivia a partir de este periodo, pues será punto de partida para entender cómo se encuentra distribuida la población y de qué manera ha llegado cada uno de estos servicios a los distintos puntos del país.

Tal y como sucede en muchos países de América Latina, la tendencia poblacional se encuentra en constante aumento, pues según cifras oficiales “el número de habitantes en Bolivia se ha incrementado en el período 1992- 2001 de 6.420.792 a 8.274.325, presentando mayor crecimiento en el área urbana (39,8%) que en el área rural (14,1%).”<sup>84</sup> Y este aumento poblacional, significa a su vez, una mayor demanda de servicios como la educación o la salud.

---

<sup>84</sup> Ministerio de Educación. *La educación en Bolivia. Indicadores, cifras y resultados*, [En Línea] Bolivia, 2004, p.37, Dirección URL:

Bolivia concentra grandes grupos de población en un espacio reducido de entidades, esta tendencia surge como respuesta a las diferencias estructurales en la región, pues debido a sus características geográficas, muchas zonas son desatendidas y no cuentan con la infraestructura básica para ofrecer educación, empleos o los medios necesarios para la subsistencia, razón por la cual tienen lugar las migraciones internas.

La composición territorial de Bolivia asume una extensión de 1,098,581km<sup>2</sup>, espacio que se encuentra dividido en términos administrativos, “en 9 departamentos, 112 provincias, 315 municipios y 1,384 territorios indígenas y campesinos.”<sup>85</sup> Dentro de esta división territorial es posible encontrar a casi la mitad de la población en tres departamentos, pues “alrededor del 45% de la población se encuentra concentrada en las áreas metropolitanas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.”<sup>86</sup>

Esta composición demográfica, nos invita a reflexionar cómo es que se distribuyen los recursos de las agencias internacionales y por qué casi la mitad de la población boliviana se asienta únicamente en tres departamentos. En este sentido, las condiciones geográficas son determinantes para que los dirigentes nacionales decidan invertir en infraestructura, pues si observan que una región es fuente de ingresos implementan los mecanismos necesarios para atraer mano de obra para trabajar en estas zonas, si por el contrario, una zona no es rentable para la economía del país, simplemente se ignora.

Así mismo, dentro de esta distribución socio- espacial existe una exclusión con respecto a las minorías étnicas, pues no son parte integrante del plan nacional de desarrollo y se encuentran relegadas en los aspectos económico, político y social, lo cual les impide salir de su situación de pobreza y cambiar su situación.

---

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/19/3.%20La%20educaci%C3%B3n%20en%20Bolivia,%20Indicadores,%20Cifras%20y%20Resultados.pdf> [Consultado el 23 de Abril de 2016 a la 14.21 horas].

<sup>85</sup>Alejandra Castro Olivet, *Bolivia, nueva Constitución*, [En Línea], Analítica Internacional Grupo Coppan SC., México, 2010, p.1, Dirección URL: <http://biblioteca.cide.edu/Datos/COPPAN/2010/febrero/2.5.2010%20Bolivia%20nueva%20constituci%C3%B3n.pdf> [Consultado el 22 de abril de 2016 a las 2.40 horas].

<sup>86</sup> Antonio Rodríguez- Carmona, *op.cit.*, p.57

Tras la Revolución del 52, se esperaba una reivindicación de derechos hacia estas comunidades, sin embargo, dentro de los estatutos ordenados durante ese momento se estableció que “la población boliviana solo podía ejercer sus derechos, el vínculo con la administración pública y los servicios por medio de un idioma extranjero: el castellano”<sup>87</sup>, por lo que aquellos pueblos indígenas que conservaban su lenguaje nativo, no podían hacer respetar sus derechos.

Si bien hacemos énfasis en que el gobierno boliviano responde a los intereses de las minorías, la composición social nos ayuda a afirmar este hecho, pues el 62% de la población se reconoce como miembro de algún pueblo indígena, y por tanto este alto porcentaje de la población no podía ejercer sus derechos ni tener un acceso total a los servicios básicos como la salud y la educación.

En la temática de salubridad, los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, dejan entrever la falta de interés en este rubro pues las preguntas realizadas en los censos se enfocan en mayor medida a determinar el número de instrumentos e instalaciones con las que cuenta la nación, que en el acceso real de la sociedad a este servicio.

Las pocas estadísticas relacionadas con la atención que brinda el sistema de salud se limitan a enumerar asuntos específicos, como la atención antes y después del parto, las vacunas aplicadas y las consultas odontológicas, sin especificar cómo funcionan en la sociedad ni realizando aproximaciones sobre el grado de acceso a este servicio.

Por su parte el Ministerio de Salud y Deportes brinda datos un poco más precisos pero menos alentadores, pues señala que “hay 11 camas de hospital por cada 10,000 habitantes y 9 médicos por cada 10,000 habitantes; aunado a esto, el 42% de todas las camas de hospital están en el sector privado.”<sup>88</sup>

---

<sup>87</sup>Álvaro García Linera, *op.cit.*, p.275

<sup>88</sup> IESM-OMS, *Informe sobre el sistema de salud mental en Bolivia*, [En Línea], Organización Panamericana de la Salud, Bolivia, 2008, p.3, Dirección URL:

En el caso de los pueblos indígenas, la situación es aún peor pues el propio Sistema Nacional de Salud “ha ejercido represión y desprecio a los saberes ancestrales y a los usos y costumbres tradicionales, siendo esta situación una de las causas de la exclusión y marginación en salud.”<sup>89</sup> De manera que estas cifras y patrones sociales nos permiten vislumbrar el escaso y deficiente servicio de salud al que se expone la población.

Evolución de la matrícula por nivel de educación y área geográfica en Bolivia (1997-2002)

Nivel de educación	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>Inicial</b>	<b>182.302</b>	<b>188.495</b>	<b>187.759</b>	<b>196.052</b>	<b>198.641</b>	<b>201.696</b>
Rural	73.941	73.443	73.426	76.669	77.170	77.070
Urbana	108.361	115.052	114.333	119.383	121.471	124.626
<b>Primaria</b>	<b>1.578.195</b>	<b>1.549.337</b>	<b>1.578.086</b>	<b>1.631.308</b>	<b>1.666.153</b>	<b>1.717.997</b>
Rural	694.768	673.361	676.744	697.026	705.633	731.787
Urbana	883.427	875.976	901.342	934.282	960.520	986.210
<b>Secundaria</b>	<b>315.436</b>	<b>321.381</b>	<b>341.235</b>	<b>369.729</b>	<b>398.364</b>	<b>443.469</b>
Rural	61.457	65.788	68.892	76.893	85.969	99.919
Urbana	253.979	255.593	272.343	292.836	312.395	343.550
<b>Inicial, primaria y secundaria</b>	<b>2.075.933</b>	<b>2.059.213</b>	<b>2.107.080</b>	<b>2.197.089</b>	<b>2.263.158</b>	<b>2.363.162</b>
Rural	830.166	812.592	819.062	850.588	868.772	908.776
Urbana	1.245.767	1.246.621	1.288.018	1.346.501	1.394.386	1.454.386

Fuente: Ministerio de Educación, *La educación en Bolivia. Indicadores, cifras y resultados*, [En Línea], Bolivia, 2004, p.57, Dirección URL: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/19/3.%20La%20educaci%C3%B3n%20en%20Bolivia.%20Indicadores.%20Cifras%20y%20Resultados.pdf> [Consultado el 4 de Mayo de 2015 a las 01.29 horas].

[http://www.who.int/mental\\_health/bolivia\\_who\\_aims\\_report.pdf](http://www.who.int/mental_health/bolivia_who_aims_report.pdf) [Consultado el 5 de Mayo de 2016 a las 20.38 horas].

<sup>89</sup> Ministerio de Salud y Deportes, *Informe final del proyecto Incremento de cobertura y calidad de atención en Salud Ouro*, [En Línea], UNICEF, Bolivia, 2012, p.9, Dirección URL: [http://www.unicef.org/bolivia/Informe\\_final\\_PRICASS\\_-\\_Ouro.pdf](http://www.unicef.org/bolivia/Informe_final_PRICASS_-_Ouro.pdf) [Consultado el 5 de Mayo de 2016 a las 20.27 horas].

Con respecto al plano educativo, el gobierno de Bolivia con apoyo del Ministerio de Educación, realiza un censo de la matriculación estudiantil en los diferentes niveles educativos del sector público, según el área geográfica. Los datos arrojados señalan un importante avance con respecto al acceso de este servicio, pues en tan solo seis años se logró incorporar a 287.229 alumnos dentro de los niveles educativos básicos.

Sin embargo, cuando analizamos el acceso a la educación por área geográfica, nos encontramos resultados menos alentadores, pues la brecha que existe entre el área rural y urbana se hace más grande conforme avanza el nivel educativo. Esta situación puede deberse a múltiples cuestiones, por lo que debemos analizar el tema en cuestión desde diferentes ángulos.

La densidad poblacional es mayor en las áreas urbanas que en las zonas rurales por lo que la cantidad de escuelas y estudiantes es mayor, sin embargo, la cantidad y calidad educativa son variables dignas de discusión, pues en muchas ocasiones, debido al reducido número de habitantes, los centros educativos se encuentran distantes de la comunidad rural, y el número de instituciones se va reduciendo conforme avanza el nivel de escolaridad, motivo por el cual la deserción escolar es más frecuente en el área rural.

Aún cuando a partir de 1994 en la Ley de Participación Popular, se señaló que “los municipios son los responsables de la construcción, reparación y mantenimiento de la infraestructura escolar.”<sup>90</sup> Los datos proporcionados por la tabla anterior, denotan cómo se distribuyen los recursos económicos, siendo las áreas urbanas la prioridad en materia educativa. Así mismo, la Secretaria de Educación no toma en cuenta la diversidad social e intenta homologar los contenidos de los libros o materiales oficiales, los cuales se encuentran en idioma castellano, cuando muchas de las comunidades rurales conservan el lenguaje nativo, principalmente quechua y aimara.

---

<sup>90</sup> Ministerio de Educación. *La educación en Bolivia. Indicadores, cifras y resultados, op.cit.*, [Consultado el 23 de Abril de 2016 a la 14.21 horas].

Este tipo de deficiencias y desvinculación de la población rural en materia educativa, son las principales motivaciones por las que el grueso de la población no logra acceder a una educación de calidad y por ende, se encuentran aún más expuestos a un trabajo precario.

Dentro de esta lógica, así como existen distinciones educativas según el contexto histórico, la localidad y el nivel educativo, es también posible afirmar que existe una diferenciación entre el acceso a la educación entre hombres y mujeres, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Evolución de la matrícula por nivel de educación y sexo, según dependencia pública o privada en Bolivia (1992, 1995, 2000, 2001, 2002).

Nivel de educación	1992	1995	2000	2001	2002
<b>Inicial</b>	<b>136.520</b>	<b>156.912</b>	<b>215.602</b>	<b>218.237</b>	<b>222.313</b>
Femenino	66.922	77.416	106.348	107.576	109.981
Masculino	69.598	79.495	109.254	110.661	112.332
<b>Primaria</b>	<b>1.359.891</b>	<b>1.538.454</b>	<b>1.800.738</b>	<b>1.829.018</b>	<b>1.877.536</b>
Femenino	646.542	740.510	871.885	886.665	910.924
Masculino	713.350	797.944	928.853	942.353	966.612
<b>Secundaria</b>	<b>250.170</b>	<b>293.157</b>	<b>461.185</b>	<b>487.344</b>	<b>534.587</b>
Femenino	116.808	139.620	218.569	231.024	253.857
Masculino	133.363	153.536	242.616	256.320	280.730
<b>Inicial, primaria y secundaria</b>	<b>1.746.582</b>	<b>1.988.522</b>	<b>2.477.525</b>	<b>2.534.599</b>	<b>2.634.436</b>
Femenino	830.271	957.547	1.196.802	1.225.265	1.274.762
Masculino	916.311	1.030.976	1.280.723	1.309.334	1.359.674

Fuente: Ministerio de Educación, *La educación en Bolivia. Indicadores, cifras y resultados*, [En Línea], Bolivia, 2004, p.56, Dirección URL: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planos%20Nacionales/Attachments/19/3.%20La%20educaci%C3%B3n%20en%20Bolivia.%20Indicadores,%20Cifras%20y%20Resultados.pdf> [Consultado el 4 de Mayo de 2015 a las 01.29 horas].

Los datos proporcionados por los censos de 1992, 1995, 2000, 2001 y 2002, muestran tendencias entorno al proceso educativo en los niveles básicos, siendo las mujeres quienes tienen menor acceso. Si bien, podría pensarse que serían los

hombres los sujetos con mayor presión social para abandonar la escuela y comenzar a trabajar, la realidad es que la presión social, recae en mayor medida en las mujeres, pues son las primeras a las que se les retira de la formación académica para que ayuden en las labores del hogar y en el cuidado de los más pequeños, mientras los adultos van a trabajar para solventar los gastos económicos.

Esta misma brecha escolar se presenta en el ámbito laboral, pues el género femenino se encuentra más expuesto a trabajar en el sector informal como consecuencia de sus escasos estudios. Examinando más de cerca el área laboral, es posible encontrar que la falta de oportunidades tiene origen, en la obediencia del Estado boliviano a las medidas de ajuste estructural impulsadas por el neoliberalismo.

En el ámbito laboral, el Instituto de Investigaciones Sociales de Bolivia señala que en el periodo comprendido “entre 1978 y 1993 se registraron 1.978 huelgas en Bolivia; la mayoría, 61.5%, tuvieron lugar entre 1982 y 1985, mientras que entre 1986 y 1993 se desarrolló solo el 31%.”<sup>91</sup> Gran parte de estas huelgas tuvieron lugar debido a la inminente privatización del sector minero.

Tras el desmantelamiento de la minería pública, las pequeñas cooperativas tomaron el control de este sector estableciendo dos clases de trabajadores, en un primer momento los trabajadores socios cooperativistas quienes perciben un buen ingreso, y en un segundo momento los peones jornaleros, mujeres y niños, quienes se encargan de sustraer los minerales con las mínimas condiciones de seguridad y percibiendo bajos salarios.

Aún con estas distinciones laborales, el sector privado resultó ser incapaz de satisfacer la demanda de empleos, por lo que recurrieron a realizar numerosos despidos, y la población, se vio orillada a someterse a trabajos cada vez más

---

<sup>91</sup>Organización Internacional del Trabajo, *Dialogo social tripartito en Bolivia. Un análisis general y del sector industrial del país*, [En Línea], Oficina de la OIT para los países andinos, Bolivia, 2015, p.17, Dirección URL: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms\\_429675.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms_429675.pdf), [Consultado el 1 de mayo de 2016 a las 21.23horas].

precarios. “Durante la crisis económica de 1999- 2003 ya ni siquiera el sector informal fue capaz de absorber los excedentes de mano de obra y dio lugar a la emergencia de nuevos fenómenos de pobreza.”<sup>92</sup>

La pobreza se ha insertado de tal manera en la sociedad boliviana, que cifras y estimaciones recientes han indicado que ya no existe clase media que sea capaz de asumir las funciones de desarrollo empresarial, por lo que existe una creciente ausencia de empresas nacionales y por tanto una dependencia hacia el exterior.

Así mismo, las pocas empresas nacionales no diversifican sus exportaciones, a lo que se agregan variables como “la falta de infraestructura derivaba de las dificultades geográficas, la precariedad de las instituciones económicas, la corrupción, los conflictos sociales y la inestabilidad.”<sup>93</sup> Propiciando una gran debilidad política y económica.

Aunado a esto, la situación de pobreza, obliga a los miembros de la familia a insertarse al campo laboral a temprana edad, para realizar aportaciones monetarias a la economía familiar, y al existir precarias condiciones en el plano nacional, surge la necesidad de migrar en busca de mejores oportunidades, siendo Argentina, la mejor opción para muchos bolivianos.

### **2.3 Argentina: país de destino en América Latina de los migrantes bolivianos**

Antes de comenzar a plantear esta relación migratoria, es importante mencionar que no negamos la existencia de otros países de destino para la comunidad boliviana como es el caso de España y Estados Unidos, sin embargo, los datos oficiales indican que la República de Argentina es el principal punto de encuentro, en esencia por su cercanía geográfica, la similitud de las raíces culturales, las oportunidades de empleo y el hecho de que el idioma no representa un obstáculo.

---

<sup>92</sup> Antonio Rodríguez- Carmona, *op.cit.*, p.69

<sup>93</sup>Ibídem, p.79

La República de Argentina<sup>94</sup> es un país ubicado en el sur del continente americano, comparte frontera con Chile, Paraguay, Brasil, Uruguay y Bolivia. Su extensión territorial es de 2,791,810 km<sup>2</sup> y cuenta con características políticas, sociales y económicas que la sitúan como un lugar atractivo para muchos migrantes.

Las primeras nociones sobre la migración boliviana hacia Argentina datan desde el siglo XIX, la memoria histórica señala que estos migrantes se concentraban principalmente en el norte argentino, en las provincias de Jujuy y Salta, debido a la cercanía fronteriza y las fuentes de trabajo.

---

<sup>94</sup> Para realizar la síntesis histórica y puntualizar aspectos relevantes sobre la República de Argentina, se consultaron las siguientes fuentes:

José Luis Romero, *Breve Historia de la Argentina*, [En Línea], Buenos Aires, 84pp., Dirección URL: <http://dad.uncuyo.edu.ar/upload/romero-jose-luis-breve-historia-de-la-argentina.pdf>, [Consultado el 3 de agosto de 2016 a las 17.50 horas];

Marcos Novaro, *Historia de la Argentina 1955-2010*, [En Línea], Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2010, 37pp. Dirección URL: [http://www.sigloxxeditores.com.ar/pdfs/novaro\\_historia\\_de\\_la\\_argentina.pdf](http://www.sigloxxeditores.com.ar/pdfs/novaro_historia_de_la_argentina.pdf), [Consultado el 3 de agosto de 2016 a las 18.29 horas];

Todo Argentina, *Historia*, [En Línea], Dirección URL: <http://www.todo-argentina.net/historia/>, [Consultado el 3 de agosto de 2016 a las 19.14 horas].

## Región Fronteriza



Fuente: El País, "Piden un muro en la frontera con Bolivia para frenar el narcotráfico", [En Línea], Argentina, fm899.com, 27.10.2015, Dirección URL: <http://www.fm899.com.ar/noticias/salta-1/piden-un-muro-en-la-frontera-con-bolivia-para-frenar-el-narcotrafico-13886> [Consultado el 8 de agosto de 2016 a las 14.35 horas].



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía Estadística, [En Línea], Bolivia, Dirección URL: [http://censosbolivia.ine.gob.bo/porta\\_infantos/geografia.php?id=3](http://censosbolivia.ine.gob.bo/porta_infantos/geografia.php?id=3) [Consultado 10 de julio de 2016 a las 15:14 horas].

Dentro de estos territorios, la población migrante se dedicó a realizar actividades temporales en el sector agrícola, sobre todo en la industria azucarera del Nordeste “la zona de El Ramal (Salta y Jujuy) fue requiriendo cada vez más la presencia de mano de obra temporaria y posteriormente se amplió numérica y territorialmente hacia el área cuyana, básicamente para la cosecha de la vid.”<sup>95</sup>

Las décadas posteriores, comprendidas entre 1910 y 1940 se caracterizan por los movimientos migratorios pendulares, en los que los migrantes bolivianos permanecían algunos meses en las plantaciones de caña de azúcar de la

---

<sup>95</sup> Roberto Benecia. “Los inmigrantes bolivianos en el mercado de trabajo de la horticultura en fresco en la Argentina” en *El Impacto de las migraciones en Argentina*, Cuadernos migratorios No.2, OIM, Oficina Regional para América del Sur, Buenos Aires, 2012, p.156, Dirección URL: [http://www.migraciones.gov.ar/pdf\\_varios/campana\\_grafica/OIM-Cuadernos-Migratorios-Nro2-El-impacto-de-las-Migraciones-en-Argentina.pdf](http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/OIM-Cuadernos-Migratorios-Nro2-El-impacto-de-las-Migraciones-en-Argentina.pdf) [Consultado el 6 de Agosto de 2016 a las 16.16 horas].

República de Argentina y en los meses restantes regresaban a las labores campesinas de su nación.

Desde mediados del siglo XX, los migrantes bolivianos comenzaron a diversificar sus actividades agrícolas y se trasladaron a la provincia de Mendoza, donde se dedicaban a la cosecha de la vid, manzanas y peras; el flujo de migrantes se hizo cada vez más prominente debido al atractivo crecimiento del mercado laboral en el sector agrícola.

A su vez, la coyuntura política iniciada desde la década de los cincuenta, reconfiguró las relaciones económicas y sociales, pues durante el segundo mandato de Juan Domingo Perón (1951-1955) los objetivos nacionales se centraron en lograr la industrialización del país, sin embargo, sus intenciones se vieron frustradas debido a la falta de bienes de capital, pues el único proveedor de maquinaria, Estados Unidos, minimizó sus exportaciones hacia Argentina.

En su apuesta por favorecer el sector industrial entorpeció otros proyectos sociales y económicos, lo cual desembocó en una polarización social, donde las grandes empresas extranjeras poseían gran parte de la riqueza nacional, mientras que el grueso de la población se encontraba desprotegida.

Su segundo mandato distó mucho de los ideales nacionalistas que lo caracterizaron en el primer gobierno, pues se dedicó a atraer inversionistas y abrir las puertas al capital extranjero en áreas prioritarias como el petróleo y la industria automotriz. “El régimen peronista en 1955 significó el reingreso de Argentina en la economía capitalista internacional. Y no tardó en negociar su reingreso al FMI y al BM para convertirse en receptor de préstamos.”<sup>96</sup>

Tras el régimen peronista, imperó la inestabilidad política, la fragilidad económica y las problemáticas sociales, las cuales estuvieron acompañadas de represión contra grupos académicos, a partir de entonces se “abrió un ciclo de

---

<sup>96</sup> James P. Brennan, *Perón y la burguesía Argentina*, Editora Lenguaje Claro, Argentina, 2013, p.37

intervención y violación de la autonomía universitaria, lo cual marcó el final de una época de desarrollo científico.”<sup>97</sup>

Los efectos de la represión se vieron reflejados en la salida de algunos segmentos de la población, quienes se refugiaron en otros países. Así mismo, la debilidad política en Argentina abrió paso a la transformación y el reacomodo de las actividades productivas del país, las cuales fueron aprovechadas por los migrantes de otras regiones, como es el caso de la comunidad boliviana.

Si bien existe una conciencia sobre la presencia histórica de los bolivianos en Argentina, es a partir de la década de los sesenta que se intensifica este flujo migratorio como consecuencia de la crisis económica que vivió Bolivia en esa época y “por la demanda de mano de obra en actividades productivas como la zafra y la cosecha del tabaco en la zona fronteriza de Argentina.”<sup>98</sup>

La aportación de la comunidad migrante en el proceso agrícola e industrial se traduce en la medida en que la mano de obra boliviana promovió el excedente agrícola lo cual, a su vez, hizo posible la transición hacia la economía industrial, ya que esos excedentes exportables “permitían obtener las divisas necesarias para adquirir en el mercado mundial los insumos y bienes de capital requeridos por el sector industrial.”<sup>99</sup>

De igual manera, la población migrante boliviana contribuyó en el proceso de crecimiento demográfico en las zonas urbanas de Buenos Aires y Córdoba, las cuales se convirtieron en los principales lugares de encuentro debido a la

---

<sup>97</sup>Laura Calvelo. “La emigración argentina y su tratamiento público”, [En Línea], III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Argentina, 2008, p.3, Dirección URL: [http://mininterior.gob.ar/provincias/archivos\\_prv25/9\\_la\\_emigracion\\_argentina\\_y\\_su\\_tratamiento\\_publico.pdf](http://mininterior.gob.ar/provincias/archivos_prv25/9_la_emigracion_argentina_y_su_tratamiento_publico.pdf) [Consultado el 26 de mayo de 2016 a las 17.52 horas].

<sup>98</sup>Sistema Continuo de Reportes sobre la Migración Internacional en las Américas. *Bolivia- Síntesis histórica de la migración internacional*, [En Línea], OEA, 2014, Dirección URL: <http://www.migracionoea.org/index.php/es/indice-general-2012/33-sicremi/publicacion-2012/paises-es/397-bolivia-sintesis-historica-de-la-migracion-internacional.html> [Consultado el 23 de Mayo de 2016 a las 22.44 horas].

<sup>99</sup> Alain Rouquié, *Argentina, hoy*, Siglo XXI Editores, México, 1983, p.60

“concentración de industrias manufactureras y de servicios que resultaron polos de atracción para esta población.”<sup>100</sup>

Este reacomodo poblacional se debe en gran medida a las transformaciones económicas que resultaron de las políticas de industrialización iniciadas en la década anterior. A su vez, estas medidas políticas provocaron la mecanización de los procesos rurales, despojando a un segmento de la población de estas actividades y obligándolos a buscar empleo en el sector de servicios en las áreas urbanas.

Debido a la distribución del mercado de trabajo, la población varonil se ocupó en áreas agrícolas, de servicios y construcción; en este último ámbito, la mano de obra boliviana se considera muy calificada y solicitada, por lo que son los responsables de las grandes edificaciones y los accesos viales que forman parte del paisaje argentino.

Si bien, principalmente son las motivaciones laborales las que orillan a las personas a migrar, también existe una tendencia por causas académicas pues “estudiantes de sectores medios y medios altos, en especial varones, quienes llegan a Córdoba desde las ciudades bolivianas (La Paz, Cochabamba, Sucre y Tarija principalmente) tienen el propósito de ingresar a la Universidad Nacional de Córdoba.”<sup>101</sup>

En cuanto a las mujeres, la principal motivación es la fuente de empleo en el sector doméstico, y aunque en ocasiones también migran con motivaciones académicas, el porcentaje es menor con respecto a los varones. En términos generales, existe una predisposición migratoria hacia la República de Argentina porque se trata de un hecho histórico que se ha repetido por generaciones, la imagen sobre las oportunidades que engloba este país y el continuo contacto con

---

<sup>100</sup> María José Magliano, *Las edades de la migración boliviana en Argentina: Córdoba y Ushuaia como destino*, [En Línea], Scielo, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2015, Dirección URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-09482015000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-09482015000100006&script=sci_arttext) [Consultado el 5 de agosto de 2016 a las 23:03 horas.]

<sup>101</sup> *Ídem*.

parientes y amigos quienes estuvieron o están en el país vecino, refuerzan los ánimos de migrar.

Para el año de 1975, la inestabilidad política volvió a Argentina, cuando tuvo lugar un golpe militar apoyado por Estados Unidos, para ese entonces José Rafael Videla se consagró como presidente y disolvió el Congreso, a partir de entonces comenzó el terrorismo de Estado y la dictadura militar que duraría casi una década.

Durante su mandato, Videla (1976-1982) implantó un modelo neoliberal rentístico, en el que cedía poder a agentes externos, fragmentando la soberanía nacional, desamparando las empresas públicas y encubriendo la corrupción en todos sus niveles.

Para ese entonces la situación nacional era tan frágil que las fallas gubernamentales ya se reflejaban en el ámbito social, pues “los servicios públicos de agua, gas, electricidad, telefonía y transportes, perdieron calidad y no alcanzaban a cubrir las necesidades de un significativo porcentaje de ciudadanos.”<sup>102</sup>

Debido al descontento social, los grupos opositores al régimen de Videla no se hicieron esperar, pero la respuesta por parte de las fuerzas armadas fue más agresiva, de tal manera que todo enemigo del Estado fue acallado mediante la violencia y la tortura, el mismo ex presidente admite que “mató a siete mil u ocho mil personas que estaban detenidas o secuestradas y que hizo desaparecer sus restos, para no provocar protestas dentro y fuera del país.”<sup>103</sup>

Aunado a eso, los niveles de pobreza se elevaron significativamente, pues durante la dictadura “el porcentaje de pobres urbanos se había incrementado al

---

<sup>102</sup> Ángel Jozami, *Argentina. La destrucción de una nación*, Arena Abierta, España, 2003, p.179

<sup>103</sup>La Opinión Popular, “*El genocida Videla recuperó la memoria y admitió que la dictadura ‘mató a 7 u 8 mil personas’*”, [En Línea], laopinionpopular.com, Argentina, 13.04.2012, Dirección URL: <http://www.laopinionpopular.com.ar/noticia/11407-el-genocida-videla-recupero-la-memoria-y-admitio-que-la-dictadura-mato-a-7-u-8-mil-personas.html>, [Consultado el 26 de mayo de 2016 a las 20.19 horas].

18%. Por primera vez la clase media sufría los rigores de este mal endémico y surgió así la categoría de “nuevos pobres” para definir este hecho inédito.”<sup>104</sup>

Tras este periodo turbulento tienen lugar las elecciones presidenciales de 1983, en las cuales gana Raúl Alfonsín, quien se convierte en el principal responsable de habilitar de nuevo la democracia, durante su gobierno “tiene problemas por la deuda externa, por lo que la renegoció, creó una nueva moneda e instituyó reformas fiscales.”<sup>105</sup>

Si bien sus iniciativas y propuestas tenían la intención de solucionar las problemáticas sociales desatadas durante la dictadura, la desesperación y el descontento de la población hacían necesarias soluciones rápidas, pues los efectos de las políticas neoliberales comenzaron a intensificarse.

A pesar de la situación que se vivía en Argentina, la comunidad boliviana aumentó su participación migratoria debido a la sequía y el protectorado internacional que se inició durante esta época. En este sentido, es importante recalcar que a partir de la década de los ochenta el rumbo nacional de Bolivia fue dirigido por las agencias de ayuda internacional, por lo que los empleados se encontraban subyugados y explotados por los empleadores extranjeros que ofrecían precarias condiciones laborales, razón por la cual decidían migrar hacia Argentina en busca de mejores oportunidades.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) en este periodo “el 38,8% de los migrantes bolivianos residían en el área metropolitana de Buenos Aires, mientras el 34,7% se ubicaban en el noroeste argentino, en las provincias de Salta (14,3%) y Jujuy (20,4%).”<sup>106</sup> Por su

---

<sup>104</sup>Ángel Jozami, *op.cit.*, p.179

<sup>105</sup>Carlos Gabetta, *La debacle de argentina. Una Argentina que muere y otra que bosteza*, ICARIA, España, 2002, p.17

<sup>106</sup> Alejandro Grison, Edmundo Paz Soldán, *Migrantes bolivianos en la Argentina y en Estados Unidos*, [En Línea], Bolivia, 2000, p.10, Dirección URL: <http://idh.pnud.bo/d7/sites/default/files/Informes/Cuadernos%20de%20futuro/07%20Migrantes%20bolivianos%20en%20USA%20y%20Argentina/Cuaderno7.pdf> [Consultado el 25 de mayo de 2016 a las 18.38 horas].

parte el porcentaje restante se distribuía entre Mendoza con un 9.6% y Buenos Aires con un 6.5%.

Posteriormente los asentamientos de las comunidades bolivianas comenzaron a orientarse hacia el sur de la República Argentina, colocando a la región de Ushuaia como un territorio óptimo para el inicio de la urbanización y el comienzo de nuevos proyectos de construcción, por lo que los varones se ocuparon de estas actividades.

Si bien en un inicio la motivación fue el trabajo temporal que ofrecían las grandes constructoras en la zona sur, posteriormente fue el mismo gobierno el que incentivó la reubicación de las comunidades bolivianas con la finalidad de poblar territorios que se encontraban deshabitados.

El gobierno argentino proporcionó facilidades a aquellos bolivianos que quisieran obtener su residencia, otorgó créditos para la vivienda y brindó el acceso a servicios de salud y educación, por lo que cuando el empleo estuvo asegurado para los varones, trajeron consigo a su pareja o familia para comenzar los trámites que les permitirían asentarse de manera legal en territorio argentino.

Gracias a las facilidades derivadas de las políticas gubernamentales, las comunidades migrantes bolivianas han podido mejorar su situación económica y jurídica, por lo que a nivel social también han buscado abrirse espacio para obtener derechos civiles al igual que los nacionales, pues consideran que al dar un beneficio al Estado a través de su trabajo y el pago de impuestos, también son acreedores a los mismos derechos.

En la década posterior, la situación nacional de Argentina estuvo en manos de Carlos Menem, quien al renegociar la deuda se comprometió a aplicar al pie de la letra los estatutos contenidos en el Consenso de Washington. De tal manera que inició un proceso de privatizaciones que "constituyó una de las iniciativas de enajenación de los activos públicos más importantes de los noventa a escala mundial."<sup>107</sup>

---

<sup>107</sup>Ángel Jozami, "Argentina. La destrucción de una nación", Arena Abierta, España, 2003, p.175

Prácticamente, entregó las principales fuentes de ingresos del país a empresas extranjeras, la gran apertura que dio a los agentes externos provocó que “gran parte de la burguesía argentina vendiera sus compañías al capital extranjero y abandonará su rol de actor social capaz de impulsar un proyecto de formación de un capitalismo nacional.”<sup>108</sup>

Las condiciones laborales ahora eran decididas por las empresas extranjeras, por lo que el acotamiento de sus derechos laborales, los bajos salarios y la explotación caracterizaron esta década. “A pesar de que el total de la gente empleada no varió entre 1991 y 1995, los subempleados, calculados sobre la base de horas trabajadas aumentaron en un 70%.”<sup>109</sup>

La situación laboral no era mucho mejor para Bolivia, pues las consecuencias de las medidas neoliberales y las privatizaciones también afectaron la calidad de vida de la población boliviana, desprotegiendo sus derechos laborales y limitando su acceso a recursos básicos de salud y educación.

Sin embargo, el interés en migrar hacia Argentina se potencializó debido a la instauración del régimen cambiario, el cual equiparaba el peso argentino al dólar estadounidense. Este aumento del valor monetario significaba para los migrantes una forma de maximizar sus ingresos y hacer que ese dinero trabajado en Argentina alcanzara para solventar cómodamente los gastos en Bolivia.

Además, durante esta época el campo laboral para la comunidad boliviana en Argentina se expandió haciendo posible su ingreso en actividades como la producción hortícola, la fabricación de ladrillos y las actividades textiles. Esta apertura se debe en gran medida al aumento de migrantes bolivianos, quienes gracias a las redes sociales se abrieron camino en nuevos sectores.

En el plano jurídico también se suscitaron avances positivos, según los datos obtenidos “para 1991 residían en la Argentina 146.460 bolivianos, por lo que entre 1992 y hasta 1994, el gobierno argentino dictó una amnistía que permitía

---

<sup>108</sup> James P. Brennan, *op.cit.*, p.22

<sup>109</sup> Javier Auyero, *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Ediciones Manantial, Argentina, 2001, p.52

acceder a la documentación legal a personas que estuvieran residiendo en el país.”<sup>110</sup> Gracias a estas medidas los bolivianos beneficiados fueron 110,253.

Si bien en un principio los efectos de las privatizaciones solamente subyugaron al trabajador, para la segunda mitad de los años noventa, el desempleo llegó a niveles sin precedente. “El desempleo alcanzó un máximo histórico de 18.6% en 1995, en cifras oficiales, y de 20 a 24%, en números sindicales.”<sup>111</sup>

El declive de la economía argentina repuntó a inicios del siglo XXI, pues según información brindada por el Ministerio del Trabajo, el desempleo urbano creció un 11% de 1990 al 2001 y para diciembre del mismo año “Argentina se declaró insolvente para pagar la deuda externa, dando por finalizada la década de las denominadas reformas neoliberales.”<sup>112</sup>

Una vez anunciada la crisis económica, se agravaron los problemas sociales pues según cifras oficiales, para el 2002 “la desocupación abierta llegó al 23%; había 20 millones de pobres, de los cuales 9.6 millones eran indigentes.”<sup>113</sup> La pauperización de la población trajo consigo un aumento de la criminalización, la miseria y el hambre.

La situación económica del país afectó directamente la calidad del empleo, pues los ingresos percibidos por un trabajador difícilmente alcanzaban para solventar los gastos familiares, de tal manera que se empujó a la mujer a integrarse de manera más intensiva en áreas productivas para ayudar a mantener la economía familiar.

Es así que para el 2003 “la tasa de participación en el mercado laboral de las mujeres llegó al 48,3%.”<sup>114</sup> Pero estas cifras no precisamente hacen referencia al tipo de trabajos al que las mujeres deben incorporarse, pues debido al sesgo

---

<sup>110</sup>Alejandro Grison, Edmundo Paz Soldán, *op.cit.*, p.10, [Consultado el 25 de mayo de 2016 a las 18.38 horas].

<sup>111</sup> Carlos Gabetta, *op.cit.*, p.37

<sup>112</sup> James P. Brennan, *op.cit.*, p.21

<sup>113</sup> Carlos Gabetta, *op.cit.*, p.10

<sup>114</sup> Janine Berg, *et. al.*, *Enfrentando el desafío del empleo. Argentina, Brasil y México en una economía globalizada*, Plaza y Valdez Editores, OIT, México, 2006, p.40

educacional para este segmento de la población, únicamente pueden insertarse en empleos precarios o informales.

Posteriormente, a partir de la presidencia de Néstor Kirchner, se busca renegociar la deuda y durante su mandato se “anuncia la cancelación de U\$S 9.810 que el país mantiene con el Fondo Monetario Internacional y para 2008 la cancelación de la deuda del Club de Paris.”<sup>115</sup> Así mismo, continúan los periodos turbulentos políticos, debido a casos de corrupción en los diferentes niveles gubernamentales.

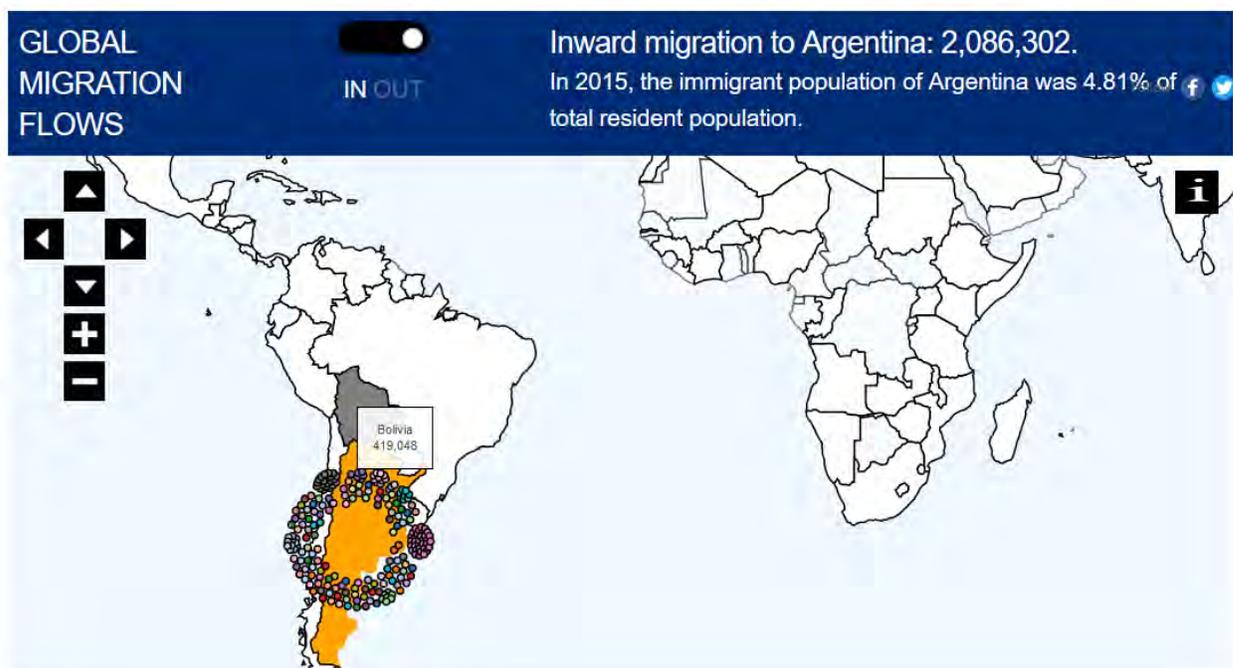
Aún con todos los problemas sociales políticos y económicos que siguen suscitándose en Argentina, el flujo de migrantes no ha descendido, sino que por el contrario continúa incrementándose, siendo Córdoba el principal destino, pues los datos del censo del 2010 reflejan que “el 42,8% de la población extranjera arribó durante el período 2002-2010, en especial de origen boliviano y peruano.”<sup>116</sup>

Los últimos informes proporcionados por la Organización Internacional de las Migraciones, muestran que para el año 2015, la población inmigrante residente en Argentina representaba el 4.81%, de los cuales la comunidad boliviana registra una cantidad de 419,048 migrantes.

---

<sup>115</sup> El Historiador, *Cronología de Argentina*, [En Línea], Argentina, 2010, Dirección URL: <http://www.elhistoriador.com.ar/cronologia/2000-2009/index.html> [Consultado el 27 de mayo de 2016 a las 01.37 horas].

<sup>116</sup> María José Magliano, María Victoria Perissinotti, *et. al.*, *Mujeres bolivianas y peruanas en la migración hacia la Argentina: especificidades de las trayectorias laborales en el servicio domestico remunerado en Córdoba*, [En Línea], Anuario Americanista Europeo, 2013, p.77 Dirección URL: <http://www.red-redial.net/revista/anuario-americanista-europeo/article/viewFile/203/250> [Consultado el 27 de mayo de 2016 a las 1.24 horas].



Fuente: OIM, *Flujos migratorios globales*, [En Línea], ONU, División de Población, 2015, Dirección URL: <http://www.iom.int/world-migration> [Consultado el 8 de agosto de 2016 a las 17.52 horas].

En resumen, el recuento de las diferentes etapas históricas de la migración boliviana hacia Argentina muestra el modo de ingreso al país, las aspiraciones del migrante y las dinámicas presentadas según la coyuntura nacional. Lo anterior nos ayuda a entender someramente cómo se han logrado abrir espacio en la sociedad argentina tras su larga trayectoria en este país, tema que trataremos a detalle en el siguiente apartado.

## 2.4 Migración femenina boliviana hacia Argentina

La participación de la población boliviana femenina en la dinámica migratoria hacia Argentina, es un hecho que se ha presentado desde hace algunas décadas, pero no se ha tomado la atención debida para entender y atender un evento de esta naturaleza.

Es por ello, que los documentos y fuentes de información para conocer un poco más sobre esta situación son un tanto recientes y se encuentran en proceso de construcción, es así que para fines de esta investigación procederemos a dar seguimiento a la presencia del género femenino, con la finalidad de conocer

algunas de sus experiencias en el país de destino y las causas por las que deciden emprender el trayecto migratorio.

Tal y como lo mencionamos en apartados anteriores, la migración boliviana hacia Argentina tiene sus primeros registros en la década de los sesentas y como es de esperarse se trataba de una dinámica encabezada por los varones, quienes llegaban al país vecino en busca de oportunidades laborales; una vez lograda su incorporación a un empleo con un ingreso económico fijo y su asentamiento en cierta localidad, traían consigo a su familia.

La distribución territorial de los migrantes bolivianos variaba según donde se encontraran las fuentes de empleo, y es posible afirmar que conforme el paso del tiempo fueron adentrándose más hacia el país vecino llegando hasta localidades ubicadas en el extremo más lejano de Bolivia como es el caso de la ciudad de Ushuaia.

Durante este periodo la población boliviana se empleaba principalmente en el sector agrícola, la prosperidad de las tierras y el crecimiento de las fuentes de trabajo fueron en parte, los factores que promovieron la inmigración; aunado a esto, “la ampliación en las plantaciones tabacaleras y frutihortícolas, propició mejoras en los salarios y en las condiciones laborales del agro, lo que a su vez estimuló la asalarización de la mano de obra.”<sup>117</sup>

El entorno favorable en el sector agrícola, además de incentivar la migración, permitió el ascenso social de la comunidad boliviana pues, si en un principio llegaban a laborar como peones, con su esfuerzo y trabajo constante podían acceder a mayores jerarquías hasta llegar a ser arrendatarios o propietarios.

Los inicios y avances de los migrantes bolivianos en el sector agrícola son pieza fundamental, ya que estos logros en el ámbito laboral sentarán las bases para que en décadas posteriores, futuras generaciones de migrantes bolivianos tengan la oportunidad de incorporarse a las filas de trabajo agrícola, en las

---

<sup>117</sup> Roberto Benecia, *op.cit.*, p.155

diferentes etapas del proceso productivo o en la comercialización, como empleados de sus propios nacionales.

La aceptación de los bolivianos en este sector productivo, promovió el flujo de un mayor número de migrantes, inclusive de mujeres que buscaban alcanzar a su pareja para apoyar la economía familiar. A pesar de que no se consideró la importancia del papel de las mujeres en el proceso migratorio en su momento, investigaciones recientes han demostrado que el rol que desempeñó el género femenino fue fundamental para lograr la integración de la comunidad migrante boliviana en Argentina.

Aquellas que acompañaban al varón en el trayecto migratorio cumplían una doble función, en un primer momento, al mantener el sentido de pertenencia con el país de origen a través de la familia y amistades, y en un segundo momento, al fungir como “vehículos de articulación de esta minoría migrante con el resto de la sociedad.”<sup>118</sup> A su vez, aquellas mujeres que se quedaron en el país de origen se dieron a la tarea de cubrir con las responsabilidades familiares mientras los varones lograban integrarse en la dinámica laboral del país de destino.

La buena fortuna para los migrantes se reflejó en la capacidad productiva de las diversas plantaciones, y mientras que la década de los sesenta caracterizó por el esparcimiento aleatorio de bolivianos a lo largo del territorio argentino, la década posterior, la de los setenta, se diferencia por la preferencia ante las zonas urbanas y sus periferias.

La década de los setenta marcó el parteaguas de la concentración poblacional de migrantes bolivianos en las grandes urbes, debido a que el mercado laboral comienza a demandar la mano de obra ofertada por la industria de la construcción.

Si bien en un inicio se trataba de migrantes bolivianos ya residentes en Argentina, que solamente cambiaron su lugar de residencia a nivel interno,

---

<sup>118</sup> Alcira B. Bonilla, “Autonomía moral entre limones y colectivos: la construcción identitaria de las ‘mamacitas’ bolivianas en Buenos Aires”, en *Un continente en movimiento: migraciones en América Latina*, Iberoamericana, Madrid, 2006, p.144

también se dio el caso de migrantes provenientes directamente de Bolivia, pues la comunicación efectiva dentro de esta comunidad ayudó a indicar las áreas de oportunidad laboral existentes en el país de destino.

La mano de obra boliviana es altamente solicitada por la industria de la construcción, pues se trata de trabajadores con cualidades físicas para desarrollar las tareas deseadas, además de poseer una actitud servil y disciplinada que beneficia en gran medida a sus empleadores.

Por su parte, las mujeres llegaron a una zona urbana donde difícilmente podían emplearse, pues a diferencia de los hombres, quienes ya tenían trayectoria y referencias entorno a su campo laboral, las mujeres llegaron a abrir espacios en la sociedad urbanizada de Argentina y tenían que ocupar sus cualidades para encontrar una fuente de empleo.

Como recién llegadas, ganar la confianza de la sociedad originaria resultaría un tanto tardado, por lo que los empleos formales no eran una opción a contemplar dentro de este contexto, de manera que se vieron obligadas a ocupar las herramientas con las que contaban y hacer uso de las habilidades *propias de su género*, de tal manera que se dedicaron a la venta de comida dentro de sus propias comunidades migrantes.

El espacio de acción propicio para esta labor, eran los campamentos donde habitaban los obreros bolivianos, pues los comedores instalados por las mujeres bolivianas ofrecían alimentos al estilo boliviano, aprovechando la necesidad de los obreros de alimentarse y la nostalgia que sentían con respecto a su lugar de origen.

Si bien de primer momento no parece tener gran impacto, los comedores bolivianos marcan la pauta para la inserción laboral del género femenino, pues a diferencia de los hombres, ellas no tenían una labor definida, sino que tuvieron que ocupar su destreza e ingenio para encontrar un área donde emplearse dentro de la zona urbana. Además, el servicio de comedor fue la iniciativa por la que comenzaron a emplearse para después expandirse hacia otros mercados, como las actividades de limpieza o comerciales.

A partir de la década de los ochenta, las políticas de ajuste estructural causaron estragos en las economías de ambos países, lo cual también repercutió en la dinámica migratoria, pues a partir de entonces ya comienza a figurar la mujer como un sujeto activo, y tiene como principal región de destino, la provincia de Córdoba.

En términos generales, el número de mujeres migrantes incrementó sustancialmente en esta década, por lo que también se diversificaron los espacios en el sector laboral, si bien “el pequeño comercio y el trabajo doméstico remunerado continúan siendo nichos laborales importantes, surgen otros como la producción hortícola en fresco en el cinturón verde y las tareas textiles.”<sup>119</sup>

Sin embargo, estos empleos se encontraban segmentados no solo en términos de nacionalidad, sino que también por cuestiones de etnicidad. En este sentido, las mujeres bolivianas se ocuparon en actividades como “la venta ambulante, la venta en verdulerías, las ferias callejeras, y en talleres de indumentaria.”<sup>120</sup>

Lo anterior nos permite comprobar que la mano de obra boliviana, se comienza a colocar dentro de las actividades demandadas por las grandes urbes, debido a la calidad de su trabajo, sin embargo, es importante recalcar que estas labores las desempeñaban a la par de sus familias y en condiciones de extrema precariedad, por lo que el pago por su trabajo era visto como una *ayuda* para los gastos familiares, más no como la principal fuente de ingresos.

Ya entrada la década de los noventa, se propició el momento adecuado para el auge migratorio, pues gracias a la estabilidad económica y la dolarización que efectuó la República de Argentina, las motivaciones para migrar hacia este país se incrementaron de manera significativa. “El régimen cambiario que equiparaba el peso argentino al dólar estadounidense resultaba *atractivo* a los/as

---

<sup>119</sup>María José Magliano, *Las edades de la migración boliviana en Argentina: Córdoba y Ushuaia como destino*, *op.cit.*, [Consultado el 5 de agosto de 2016 a las 23:03 horas].

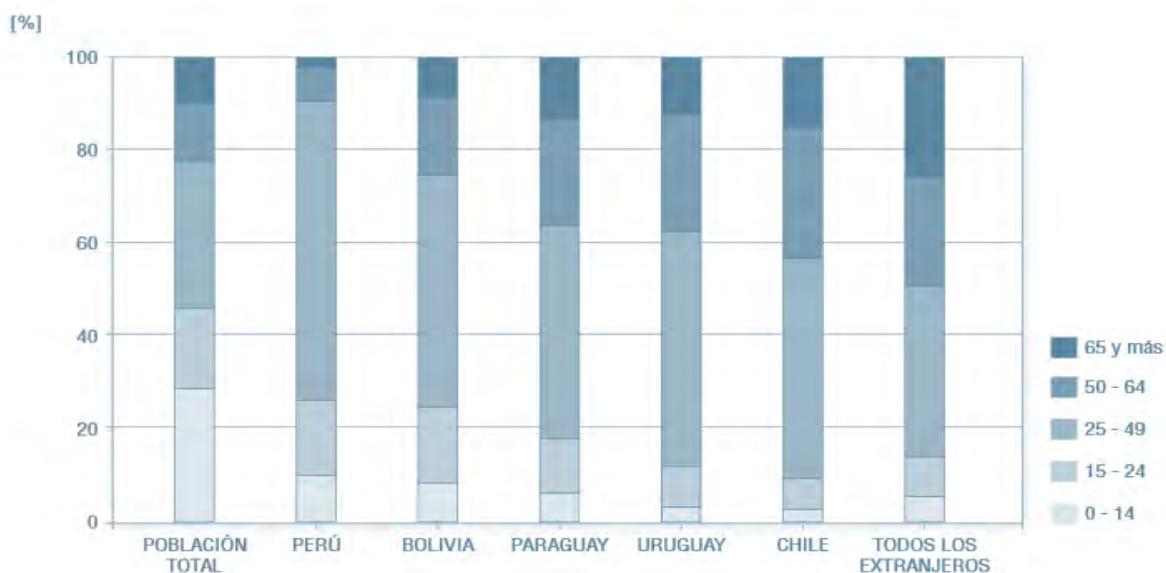
<sup>120</sup> Cynthia Alejandra Pizarro, “Partir y volver entre Argentina y Bolivia: trayectorias migratorias transnacionales e intersección de desigualdades”, [En Línea], VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2013, p.3, Dirección URL: <https://www.aacademica.org/000-063/24.pdf> [Consultado el 3 de agosto de 2016 a las 16.27 horas].

migrantes en tanto les permitía ahorrar en dólares y enviar remesas a sus lugares de origen.”<sup>121</sup>

En esta década, los datos del censo nacional, mostraron una nueva dirección con respecto a las áreas donde se asentaban los migrantes bolivianos, demostrando que el 40% se ubicaban en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Informes más detallados también demuestran que “cada vez son más las mujeres quienes se ligan a estos circuitos migratorios,”<sup>122</sup> de manera activa e independiente, y que el rango de edad de los individuos migrantes oscila entre los 25 y 49 años, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

Población de migrantes según rangos de edad



Fuente: Marcela Cerrutti, *Diagnostico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*, [En Línea], Dirección Nacional de Población, Argentina, Marzo 2009, p.31, Dirección URL: [http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico\\_de\\_las\\_poblaciones\\_de\\_inmigrantes\\_en\\_Argentina.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico_de_las_poblaciones_de_inmigrantes_en_Argentina.pdf), [Consultado el 7 de agosto de 2016 a las 23.59 horas].

<sup>121</sup> María José, Magliano, *Las edades de la migración boliviana en Argentina: Córdoba y Ushuaia como destino*, op.cit., [Consultado el 5 de agosto de 2016 a las 23:03 horas.]

<sup>122</sup> Alfonso R. Hinojosa Gordonava, *Buscando la vida: familias bolivianas transnacionales en España*, [En Línea], CLACSO, Bolivia, 2009, p.28, Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20120418053427/lavida.pdf>, [Consultado el 4 de junio de 2016 a las 1.07 horas].

Siguiendo esta línea de investigación, algunos autores denominan esta década, como la época de la feminización de las migraciones; lo cual hace referencia a un número mayor de mujeres que hombres en la transición demográfica, hecho que ocurre en la región latinoamericana, más no sucede en el caso de Bolivia.

Si bien es cierto que ellas han comenzado a tomar parte activa de este proceso, aún no superan en número la cantidad de migrantes varones. Los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República de Argentina muestran un movimiento continuo y ascendente de migrantes bolivianos a partir de la década de los ochenta y hasta el 2001, pero nunca superando a la contra parte masculina, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Población boliviana en Argentina (1980- 2001)

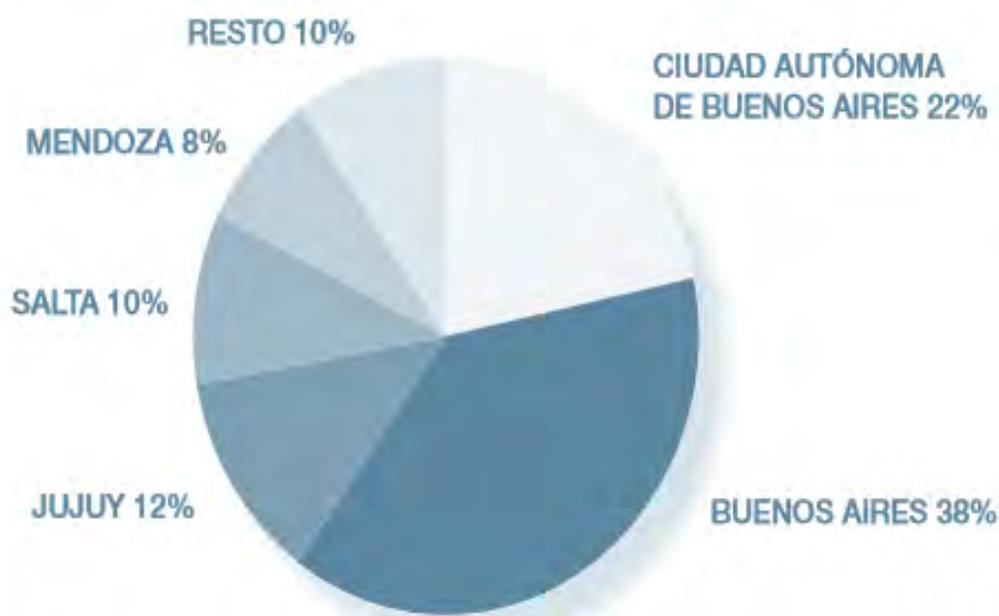
	HOMBRES	MUJERES
1980	65,730	52,411
1991	74,315	69,254
2001	117,462	116,002

Fuente: INDEC, *Población*, [En Línea], Censos Nacionales, Argentina, 2016, Dirección URL: [http://www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135), [Consultado 5 de agosto de 2016 a las 18.29 horas].

En términos geográficos, los censos provinciales han demostrado que la población boliviana migrante se localiza principalmente en la provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires<sup>123</sup>, con un 38% y 22% de habitantes respectivamente, siguiéndole muy cerca las provincias de Jujuy, Salta y Mendoza.

<sup>123</sup> La provincia de Buenos Aires tiene un poder ejecutivo, legislativo y judicial al igual que las otras 23 provincias del país, mientras que la Ciudad de Buenos Aires o Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace referencia a una superficie de 200km<sup>2</sup> donde reside el gobierno federal.

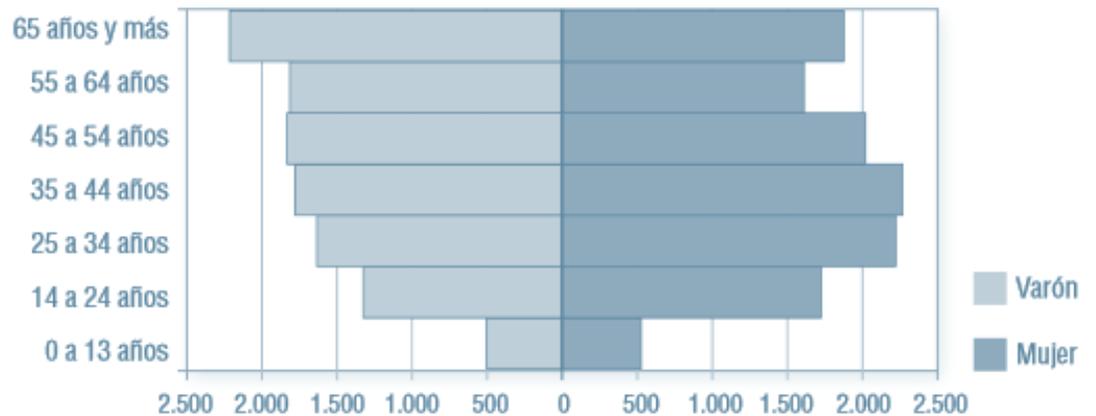
## Distribución de inmigrantes bolivianos 2001



Fuente: Marcela Cerrutti, *Diagnostico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*, [En Línea], Dirección Nacional de Población, Argentina, Marzo 2009, p.21, Dirección URL: [http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico de las poblaciones de inmigrantes en Argentina.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico_de_las_poblaciones_de_inmigrantes_en_Argentina.pdf), [Consultado el 7 de agosto de 2016 a las 21.13 horas].

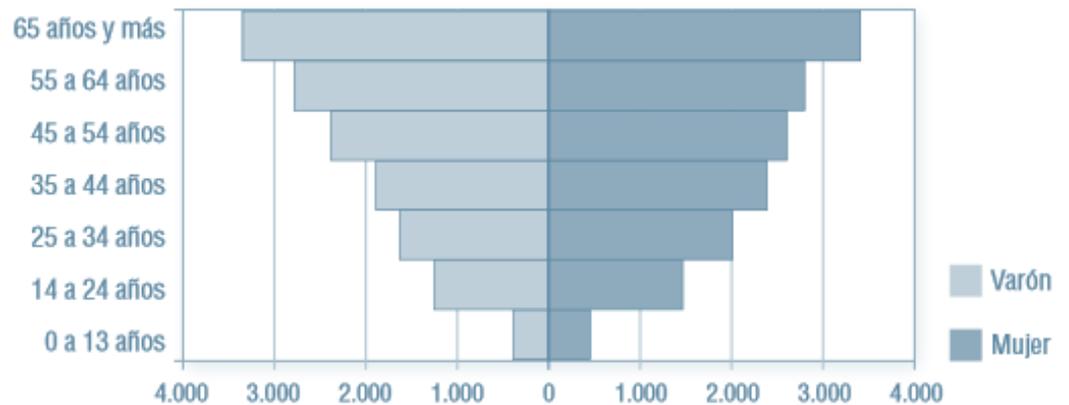
El bajo porcentaje de habitantes en las provincias de Salta, Jujuy y Mendoza, se debe a la escasez de fuentes de trabajo, pues si bien en la década de los sesenta y setenta la población se dedicaba a actividades agrícolas, la dinámica ha cambiado hacia el sector de servicios, por lo que ocurren las migraciones internas, donde las generaciones jóvenes de bolivianos se trasladan hacia los nuevos mercados laborales.

## INMIGRANTES BOLMANOS, PROVINCIA DE SALTA



Fuente: Marcela Cerrutti, *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*, [En Línea], Dirección Nacional de Población, Argentina, Marzo 2009, p.35, Dirección URL: [http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico\\_de\\_las\\_poblaciones\\_de\\_inmigrantes\\_en\\_Arentina.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico_de_las_poblaciones_de_inmigrantes_en_Arentina.pdf), [Consultado el 8 de agosto de 2016 a las 0.21 horas].

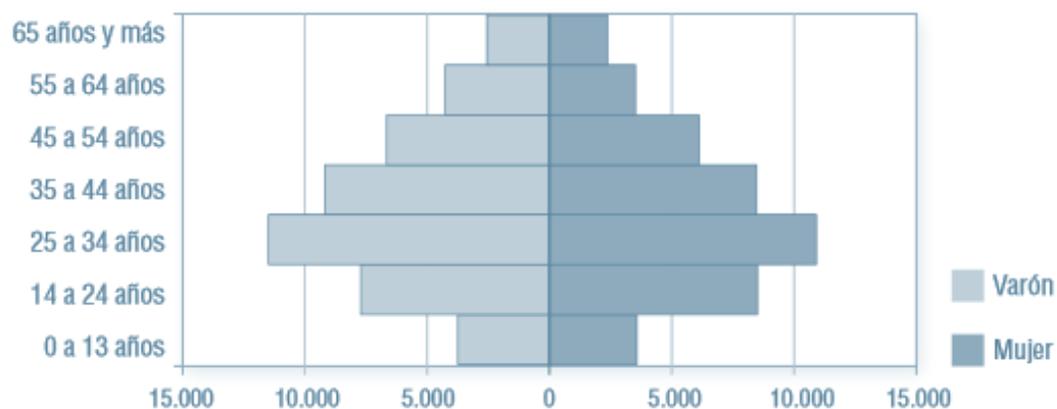
## INMIGRANTES BOLMANOS, PROVINCIA DE JUJUY



Fuente: Marcela Cerrutti, *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*, [En Línea], Dirección Nacional de Población, Argentina, Marzo 2009, p.35, Dirección URL: [http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico\\_de\\_las\\_poblaciones\\_de\\_inmigrantes\\_en\\_Arentina.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico_de_las_poblaciones_de_inmigrantes_en_Arentina.pdf), [Consultado el 8 de agosto de 2016 a las 0.19 horas].

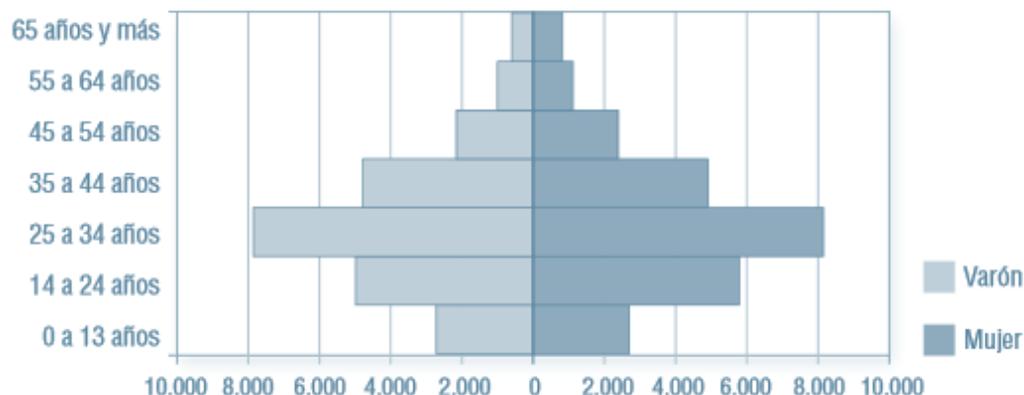
Estos nuevos mercados laborales se localizan especialmente en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires, los datos estadísticos proporcionados por el INDEC, señalan que además de tratarse de las provincias más densamente pobladas, se caracterizan por concentrar a la población económicamente activa y a los migrantes recién llegados.

### INMIGRANTES BOLIVIANOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Fuente: Marcela Cerrutti, *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*, [En Línea], Dirección Nacional de Población, Argentina, Marzo 2009, p.35, Dirección URL: [http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico\\_de\\_las\\_poblaciones\\_de\\_inmigrantes\\_en\\_Argentina.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico_de_las_poblaciones_de_inmigrantes_en_Argentina.pdf), [Consultado el 8 de agosto de 2016 a las 0.19 horas].

## INMIGRANTES BOLIVIANOS, CIUDAD DE BUENOS AIRES



Fuente: Marcela Cerrutti, *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*, [En Línea], Dirección Nacional de Población, Argentina, Marzo 2009, p.35, Dirección URL: [http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico\\_de\\_las\\_poblaciones\\_de\\_inmigrantes\\_en\\_Argentina.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico_de_las_poblaciones_de_inmigrantes_en_Argentina.pdf), [Consultado el 8 de agosto de 2016 a las 0.21 horas].

El inicio del siglo XXI representó un reto para el gobierno argentino, pues tras una serie de dificultades en las finanzas públicas, tuvo lugar un desequilibrio en la economía nacional, que además de las implicaciones monetarias causó estragos en la vida política y social del país.

La inestabilidad política dañó las finanzas personales tanto de nacionales como extranjeros a lo largo del territorio, “las remesas de trabajadores emigrantes se vieron afectadas especialmente para Bolivia, ya que sus ingresos por estas transferencias representan alrededor de un 5% del PIB.”<sup>124</sup>

Como parte de las medidas protectoras que llevó a cabo el gobierno argentino, se destaca “la restricción de transferencias de enormes cantidades de

<sup>124</sup>CEPAL, *Repercusiones regionales de la crisis argentina*, [En Línea] División de Desarrollo Económico, CEPAL, Agosto 2002, Dirección URL: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/8/10738/P10738.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>, [Consultado el 7 de agosto de 2016 a las 17.58 horas].

dinero fuera del país, para el año 2003, los inmigrantes ya habían vuelto a enviar dinero a sus familias.”<sup>125</sup>

La tendencia migratoria hacia Argentina ha continuado a pesar estas dificultades económicas, pues aunque la crisis del 2001 impactó de manera importante la economía argentina, las redes sociales migratorias bolivianas fueron el puente para continuar el flujo de migrantes bolivianos.

Estas mismas conexiones sociales y la coyuntura nacional fueron aprovechadas por los migrantes para fortalecer sus áreas labores, pues a partir de entonces, “se puede apreciar un fuerte avance de dichas familias sobre el eslabón comercial de la cadena agroalimentaria de esta producción.”<sup>126</sup>

Los espacios laborales y comerciales ganados por los bolivianos a partir de la crisis se reflejaron en el nuevo incremento de migrantes hacia el final del 2010, según cifras recabadas por el Censo Nacional “el 42,8 por ciento de la población extranjera de la provincia de Córdoba arribó durante el período 2002-2010, lo que la ubica como el primer destino dentro del país, pues recibió más personas migrantes, en comparación con los períodos anteriores.”<sup>127</sup>

Los estudios más recientes proporcionados por la Dirección General de Migración de Bolivia (DGM), señala que “la salida de bolivianos del país en el periodo 2012-2014 creció en 55%, y durante el primer semestre del 2015, 628.161 bolivianos salieron del territorio nacional”<sup>128</sup>, a pesar que en estos últimos tres años Bolivia ha registrado un considerable crecimiento anual.

---

<sup>125</sup> Donald F. Terry, Steven R. Wilson, *Remesas de inmigrantes, moneda de cambio y economía social*, [En Línea], Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 2005, p.255, Dirección URL: <https://books.google.com.mx/books?id=iLtWHs8lhKQC&pg=PA255&lpg=PA255&dq=crisis+2001+argentina+bolivia&source=bl&ots=OA75q56Yg0&sig=aDIIJhRp-25Jpq8wOumw203uigY&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj2tc7OpLDOAhXB54MKHbRIDUoQ6AEIQDAF#v=onepage&q=crisis%202001%20argentina%20bolivia&f=false>, [Consultado el 7 de Agosto de 2016 a las 18.33 horas].

<sup>126</sup> Roberto Benecia, *op. cit.*, p.155, [Consultado el 6 de Agosto de 2016 a las 16.16 horas].

<sup>127</sup> María José Magliano, *et.al.*, *Mujeres bolivianas y peruanas en la migración hacia Argentina...*, *op.cit.*, p.77 [Consultado el 4 de julio de 2016 a las 14.01 horas].

<sup>128</sup> Gabriela Imaña, “Aún son más los que se van de Bolivia”, [En Línea], Bolivia, la-razon.com, 10.08.2015, Dirección URL: [http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/especiales/Migracion-van-Bolivia\\_0\\_2323567684.html](http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/especiales/Migracion-van-Bolivia_0_2323567684.html) [Consultado el 8 de agosto de 2016 a las 2.49 horas].

Este crecimiento no necesariamente implica una mejora en los salarios de los trabajadores o un aumento de las fuentes de empleo, pues dentro del panorama reinante en Bolivia es muy probable refleje el crecimiento de ganancias de las grandes empresas transnacionales, el cual no se redistribuye entre las capas más bajas de la sociedad, y por tanto no hay cambios significativos en la dinámica migratoria.

Una vez entendida la evolución de la migración femenina boliviana en Argentina, es igualmente relevante identificar las distintas motivaciones que han llevado a las mujeres a emprender el viaje y conocer el por qué poseen una preferencia hacia el país argentino.

Las razones por las que la población femenina boliviana toma la decisión de migrar se han diversificado a lo largo del tiempo, en la mayoría de los casos se da por cuestiones laborales, pero también ocurre por cuestiones de incompatibilidad ideológica con familiares, por razones escolares o por la presión social ejercida por la comunidad y buscan romper con los roles sexuales tradicionales.

Otros factores que motivan la migración son “la demografía y las posibilidades de desarrollo, pues el crecimiento poblacional ejerce una presión sobre el acceso al empleo y los recursos”<sup>129</sup>, lo que a su vez limita las posibilidades de desarrollo social y estabilidad económica que busca el grueso de la población.

Aunado a esto, la población boliviana posee una larga trayectoria en términos migratorios, pues la movilidad humana es una tradición que se ha transmitido de generación en generación, por lo que podría afirmarse que históricamente Bolivia ha sido un país expulsor de migrantes.

Las deficiencias que posee el Estado boliviano, afectan a gran parte de la población económicamente activa y estas

---

<sup>129</sup> Organización de las Naciones Unidas, El desarrollo en un mundo que envejece, [En Línea], [http://www.un.org/en/development/desa/policy/wess/wess\\_archive/2007wess\\_overview\\_sp.pdf](http://www.un.org/en/development/desa/policy/wess/wess_archive/2007wess_overview_sp.pdf)

dificultades financieras se reflejan en “la evolución decreciente de los niveles de productividad de la economía y el aumento de la inestabilidad sociopolítica causada por el descontento social.”<sup>130</sup>

El entorno vigente en Bolivia, orilla a las mujeres a emigrar hacia otros destinos porque su país de origen no les garantiza el mínimo de seguridad laboral para cubrir con los gastos básicos; se elige Argentina como país de destino, ya que además de existir una cercanía geográfica y una visible oportunidad de mejorar su situación económica, el idioma y las redes sociales ya establecidas facilitan la inserción de los migrantes.

Sin duda, son innumerables los riesgos ante los que se exponen las mujeres al migrar, pues además de que las posibilidades de éxito no siempre figuran para todo el que se aventura en esta travesía, por el simple hecho de ser mujeres, su género las coloca en una situación de vulnerabilidad, pues corren peligro de sufrir violencia y abuso sexual durante el camino. Durante su trayecto migratorio “se suman trabas como la criminalización, la depreciación de la fuerza de trabajo, las condiciones de vulnerabilidad, la exclusión social y la explotación extrema.”<sup>131</sup>

Aún sabiendo los peligros que corren al emprender el viaje, el hecho de ser una migración transfronteriza, las coloca en una situación un tanto ventajosa en comparación con aquellas que deben cruzar diversos países antes de llegar a su destino, aunque eso no las excluye de ser potenciales víctimas de la trata de personas.

Otra motivación para estas mujeres posee tintes académicos, pues buscan ingresar al sistema educativo del país vecino, o se trata de mujeres jefas de familia que pretenden ofrecer un mejor futuro a sus dependientes económicos y se internan en otro país para satisfacer las necesidades que en su país de origen difícilmente pueden ser atendidas.

---

<sup>130</sup> Antonio Rodríguez- Carmona, *op.cit.*, p.70

<sup>131</sup> Cristina Blanco, *op.cit.*, p.35

La formación académica de las mujeres migrantes puede limitar o ampliar su espacio de acción, brindándoles la oportunidad de llevar a su familia al nuevo lugar de residencia o alejándola física y emocionalmente de sus seres queridos, a través de los cuales mantendrá un fuerte vínculo con su lugar de origen.

En cuanto a las áreas laborales dentro de las que se insertan las mujeres, es importante señalar que aquellas que cuentan con un mayor nivel de estudios, tienen mayores oportunidades de incorporarse al mercado laboral a la par de los varones, además de tener acceso a mejores empleos y prestaciones, sin embargo se trata de un reducido número de casos.

Tal y como sucede generalmente, las mujeres poseen un menor grado de estudios, por lo que se encuentran con empleos serviles, donde además de ser subyugadas por ser consideradas el *sexo débil* cuentan con menores prestaciones y son expuestas a trabajos más precarios.

Las mujeres que migran por motivos económicos se insertan en una amplia gama de trabajos, que la población argentina se rehúsa a realizar por considerarlos precarios y denigrantes. Los primeros registros que se tienen sobre las áreas de ocupación de este segmento poblacional, las ubican en el sector agrícola, desarrollando tareas como sembradoras, pizcadoras y empacadoras de semilla.

Además de emplearse en las áreas agrícolas debido a su delicadeza para trabajar ciertas cosechas, con el tiempo también comenzaron a desempeñar actividades *correspondientes a su género*, y que por esta misma razón, no son tan apreciadas como aquellas que se efectúan en el espacio público.

En gran medida, las mujeres bolivianas se concentran en tareas domésticas y de reproducción familiar, pero el hecho de considerar que se trata de actividades inherentes a su género, supone que no existe un gran esfuerzo por parte de ellas para desempeñar dichas funciones, razón por la cual estas labores son subvaloradas.

Dentro de las funciones que desarrollan en el servicio doméstico se encuentra el cuidado infantil, la atención a adultos mayores y tareas de limpieza en general, estas actividades tienen como fin último la reproducción social, de tal manera que las mujeres bolivianas se dedican a transmitir las estructuras familiares tradicionales y reforzar los roles de género.

Así mismo, es importante recalcar que más de la mitad de la población boliviana femenina residente en Argentina se dedica a este tipo de labores, sin embargo, no son las mismas condiciones bajo las que trabaja una mujer nacional, una peruana o una boliviana, pues su estatus migratorio y su nacionalidad se vinculan directamente con la percepción identitaria de la trabajadora doméstica y su relación con su empleador.

La demanda de este tipo de fuerza laboral en algunos países como Argentina se debe en gran medida al proceso de envejecimiento poblacional y las dificultades económicas que obligan a un mayor número de individuos a incorporarse a las filas de trabajo, por lo que mujeres bolivianas cumplen la función de los cuidados de los menores y adultos mayores, formando parte de las llamadas cadenas globales de cuidados y afectos.

En este sentido, la mujer boliviana se ve obligada a abandonar su territorio y su familia, para dar cuidados y atenciones a personas ajenas, con la finalidad de enviar dinero a sus dependientes económicos, mientras que sus propios hijos se quedan a cargo de otro familiar, es por ello que se denominan cadenas globales de cuidado.

La participación femenina en ciertos empleos *correspondientes a su género* y en un sector limitado, pone en evidencia “la existencia de desigualdades y discriminaciones en el trabajo, además de manifestar la contradicción entre la igualdad política formal y las desigualdades de hecho.”<sup>132</sup>

---

<sup>132</sup> Rosario Aguirre, “Ciudadanía social y trabajo de las mujeres en el contexto de la globalización” en *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*, [En Línea], Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía, Brasil, 2003, p.51, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/genero/mujeres-trabajo.pdf> [Consultado el 27 de Febrero de 2016 a las 20.46 horas].

Si bien mencionamos con anterioridad que una de las razones por las que las mujeres migran es con la finalidad de romper con los roles tradicionales de género, la segmentación del mercado laboral según el sexo impide que puedan adquirir empleos en sectores económicos más favorables y por tanto, se entorpece su camino hacia la autonomía deseada.

Lo anterior nos permite inferir que la migración no impacta positivamente en las relaciones de género, ni en las posibilidades de independencia de las mujeres, pues las estructuras tradicionales por las que huyen de su país de origen, son las mismas que se encuentran en el país de destino.

Aunque las expectativas de género no sean cubiertas al llegar a su destino, estas mujeres se ven obligadas a cubrir los gastos del hogar, lo cual genera costos físicos y emocionales en ella, pues además de cumplir con la jornada laboral, deben lidiar con las relaciones sociales para integrarse en el país de destino y mantener contacto con sus familiares en su país de origen.

Si bien las relaciones de género y los roles tradicionales manejados en Bolivia son similares en Argentina, la diferenciación salarial si es relevante en términos cuantitativos y cualitativos, pues la divisa argentina supera el valor del peso boliviano, lo que permite a las migrantes mayor solvencia económica y el acceso a mejores servicios.

A pesar de que en términos económicos encuentran una visible ventaja en el país de destino, en torno a las cuestiones culturales y sociales existe una temática sin resolver, pues la violación de los derechos humanos de las mujeres migrantes, el costo emocional y la explotación laboral son asuntos aún pendientes en la agenda bilateral de ambas naciones, lo cual abordaremos en el siguiente capítulo.

### **Capítulo 3: Consecuencias de la migración femenina boliviana hacia Argentina y perspectivas a futuro**

La paulatina pero constante migración de mujeres bolivianas hacia territorio argentino conlleva una serie de consecuencias dignas de mencionar, pues se han posicionado como una fuerza de trabajo en el país de destino y a su vez han logrado consolidar redes sociales para mantenerse en contacto con la cultura nativa.

Sería falso señalar que las mujeres bolivianas siempre son bienvenidas en la nación argentina, pues según la perspectiva individual y la coyuntura histórica se visualiza el papel de este género dentro de esta sociedad, algunas opiniones señalan que no son gratas debido a que traen consigo a toda su familia y por otra parte, existen sujetos que las emplean y valoran su esfuerzo.

Su situación es un tanto más compleja, pues no solamente tienen que lidiar con la distancia física, sino que también tienen que enfrentar las secuelas psicológicas, crear nuevos lazos afectivos, enviar dinero a sus dependientes económicos y lograr integrarse en una sociedad ajena a la propia.

Las motivaciones de una mujer para emprender el trayecto migratorio pueden ser muchas, que la gran mayoría de ellas son madres, quienes buscan ofrecer a sus hijos mejores oportunidades y para ello, tienen que sufrir la fragmentación familiar y la disociación.

A pesar de las labores que desempeñan, las mujeres bolivianas siguen siendo desdibujadas de los datos estadísticos, la información que se tiene de ellas es una imagen sesgada, pues generalmente los centros de información no contemplan a detalle las cuestiones de género. Por lo que la importancia de visibilizar su presencia en la nación argentina, recae en demostrar cómo se han configurado las comunidades bolivianas y como estas pueden contribuir a la defensa de los derechos humanos tanto de minorías étnicas, como por su género.

### **3.1 Efectos de la inserción femenina en la dinámica nacional de Argentina**

La presencia de las mujeres bolivianas en territorio argentino muestra diferentes escenarios según la temática a tratar, por lo que en este apartado nos centraremos en conocer las implicaciones económicas en términos de remesas, los alcances culturales entorno a su papel dentro de la sociedad Argentina y las implicaciones sociales; por su ausencia en el país de origen y por su presencia en el territorio argentino.

Las ganancias monetarias de las mujeres que son enviadas a sus familiares en Bolivia, son la principal prueba del impacto que genera la migración femenina, pues se refleja en la balanza comercial de su país de origen y es una forma de cuantificar en qué medida las remesas benefician tanto a las familias, como a la economía expulsora de migrantes.

Tal y como lo hemos mencionado a lo largo de la investigación, Bolivia es un país con larga data en torno a la cuestión migratoria, por tanto las remesas representan una forma de equilibrar la economía nacional, y aunque en un principio podría pensarse que no hay forma de determinar qué porcentaje envía una mujer en comparación de un hombre, estudios más detallados señalan que son ellas quienes envían una mayor cantidad de remesas a sus hogares.

Investigaciones más detalladas revelan que las mujeres migrantes “envían hasta un 80 por ciento de sus salarios; mientras que los hombres sólo envían el 14 por ciento de sus ingresos mensuales.”<sup>133</sup> Si bien en cifras esta información parece ser bastante reveladora, también es relevante señalar que existe una marcada brecha salarial en términos de género, por lo que a pesar de que las mujeres destinen gran parte de su ingreso para enviarlo a sus familiares, no se

---

<sup>133</sup> La Prensa, “La mujeres emigran más”, [En Línea], Laprensa.com.bo, Bolivia, 30.10.2011, Dirección URL: [http://www.laprensa.com.bo/diario/actualidad/la-paz/20111030/las-mujeres-emigran-mas\\_10611\\_17732.html](http://www.laprensa.com.bo/diario/actualidad/la-paz/20111030/las-mujeres-emigran-mas_10611_17732.html) [Consultado el 2 de agosto de 2016 a las 23.04 horas].

puede afirmar tajantemente que las mujeres son las que mas aportan en las remesas.

El envío de estas sumas de dinero a sus dependientes económicos, señala un alto grado de responsabilidad en comparación con los hombres migrantes bolivianos, quienes en muchas ocasiones se deslindan de responsabilidades, enviando reducidas cantidades de dinero o iniciando una nueva vida en el lugar de destino, lo que implica que el flujo de remesas se detenga definitivamente.

En este sentido sería oportuno puntualizar algunas cifras para delimitar el flujo de remesas, sin embargo las fuentes de información que se encontraron se centran más en señalar de manera geográfica, de que regiones provienen y hacia que áreas se dirigen estas remesas, así mismo, se señalan aspectos como la frecuencia y los medios para hacer llegar este dinero a sus familiares, pero sin especificar el monto que aportan las mujeres.

Si bien en términos económicos y tangibles, las remesas son el medio para entender las magnitudes que alcanza la migración femenina, ahora toca el turno de tratar otros alcances que conlleva esta movilidad, como lo es la cuestión cultural dentro y fuera de su país de origen.

Retomando la definición de Edward B. Tylor, se entiende que la cultura incluye "el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad."<sup>134</sup> Lo cual nos lleva a inferir que existen diversas aristas bajo las que podemos vislumbrar la participación de las mujeres bolivianas, dentro y fuera de su territorio.

En un primer momento es relevante abordar la cultura de la migración que se lleva inserta dentro de la comunidad boliviana, pues es una dinámica que se ha convertido en hábito, generación tras generación se ha llevado a cabo este

---

<sup>134</sup> Edward Taylor, "La ciencia de la cultura" en *El concepto de la cultura*, [En Línea], Anagrama, Barcelona, 1975, p.29 Dirección URL: <https://es.scribd.com/doc/64500793/Taylor-Edward-La-Ciencia-de-La-Cultura>, [Consultado el 11 de agosto de 2016 a las 15.18 horas].

desplazamiento como parte de un proceso en la vida de todo boliviano, pues siempre se tiene un pariente, amigo o conocido que se encuentra radicando en el extranjero en busca de mejores oportunidades.

Son estas mismas razones las que fomentan el éxodo de migrantes y una desvinculación con respecto al país, pues si bien no negamos la presencia de raíces culturales, existe un vacío con respecto al rumbo nacional del país, pues desde hace décadas se excluye al grueso de la población en el proyecto nacional.

Retomando las cuestiones de género, el impacto social que representa la migración femenina en Argentina, se refleja en la complejidad de la organización social, pues si bien algunas instituciones se niegan a aceptar la transformación de las estructuras familiares, resulta evidente que las mujeres se han convertido en un agente económico que lleva sobre sus hombros los gastos del hogar, convirtiéndolas en jefas de familia.

En algunos casos las mujeres tienen el firme propósito de traer consigo a sus hijos, sin embargo, la situación no siempre se torna en su favor, pues sus circunstancias legales y el rubro laboral en el que trabajen limitará de manera determinante las intenciones de las mujeres migrantes.

La asignación laboral relacionada con su género, coloca a las mujeres en un sector mal pagado, por lo que "un nutrido número de investigaciones muestran que, pese al masivo ingreso de mujeres en el mercado laboral, la progresión de ellas a las filas de los más pobres no ha disminuido."<sup>135</sup>

El término "feminización de la pobreza" ha pasado a formar parte del vocabulario de los informes presentados por la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales. Aunque las estadísticas varían, se estima que las mujeres conforman el 60 o 70% de los pobres del mundo, por lo que no sería absurdo pensar que las mujeres migrantes bolivianas formen parte

---

<sup>135</sup> Virginia Maquieira, "Mujeres, Globalización y Derechos Humanos", Ediciones Cátedra, Madrid, 2006, p.43

de esta cifra, y que esta pobreza tenga relación entre sector laboral *apropiado para las mujeres* y los bajos ingresos.

Si bien en el discurso oficial, se manejan los aspectos positivos de la migración en términos económicos, difícilmente se habla de los costos sociales que se generan para las familias transnacionales, las cuales si tienen suerte pueden mantenerse comunicadas y crear un fuerte vínculo, pero en algunos casos, ocurre lo contrario, pues también sucede que las mujeres solteras se ayudan de la migración para romper con la violencia intrafamiliar y tener la oportunidad de vivir de manera independiente.

En el caso de las mujeres que son madres, las investigaciones realizadas demuestran que “las migrantes prefieren salir solas del país dejar a sus hijos al cuidado de familiares”<sup>136</sup>, lo cual no resulta extraño pues buscan en primera instancia probar suerte y alcanzar un equilibrio económico y legal para poder solventar los gastos del hogar y después ocuparse de la reunificación familiar.

Aquellas mujeres que logran traer a sus hijos a Argentina, se enfrentan a múltiples retos que van desde los trámites burocráticos para conseguir la documentación necesaria para tener acceso a servicios de salud o educación, hasta la discriminación que sufren los menores debido a los sentimientos de xenofobia por parte de la comunidad argentina.

Los hijos de migrantes bolivianos, aún nacidos en territorio argentino, siguen siendo percibidos como extranjeros, por lo que sufren discriminación en los centros escolares debido a que se les atribuyen características propias de su etnia, y poseen una imagen cargada de estereotipos.

Aunado a esto, la raíces culturales maternas, se yuxtaponen con los hábitos y formas de vida del país de residencia, por lo que los jóvenes caen en un conflicto emocional, por la incertidumbre de no saber hacia que nacionalidad

---

<sup>136</sup> María José Magliano, *Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género*, [En Línea], Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2007, Dirección URL: <https://alhim.revues.org/2102> [Consultado el 11 de agosto de 2016 a las 22.03 horas].

deben volcarse, si deben adoptar las dos o simplemente optar por una tercera vía configurando su propia identidad basándose en su propio criterio.

Con respecto a esta tercera vía, el autor Alejandro Grimson, propone un concepto denominado la 'nueva bolivianidad' para describir el proceso de construcción de la identidad boliviana en el contexto migratorio, haciendo referencia a "la cultura originaria de Bolivia pero que, 'fabricada' en Buenos Aires, se transforma en relación a sus nuevas condiciones de producción y reproducción."<sup>137</sup>

Por lo que podemos afirmar que muchos bolivianos, a partir de la segunda generación optan por crear una identidad híbrida<sup>138</sup>, pues adoptan elementos culturales bolivianos en territorio argentino bajo sus propios preceptos e ideales, dando lugar a una nueva forma de representación de la cultura boliviana con nuevas tradiciones, historias y referentes con los que se sienten identificados.

Por otro lado, tal y como lo mencionamos anteriormente, pese a sus esfuerzos y su deseo de traer a sus familias hacia territorio argentino, no todas lo logran ya que existen muchas trabas que les impiden la realización de este propósito, por lo tanto, sus hijos son criados por un pariente cercano o algún conocido de confianza, modificando de manera importante las estructuras familiares convencionales.

Estrictamente hablando, la familia es la base fundamental de la sociedad, ya que las relaciones de parentesco reflejan la estructura de la comunidad y, a su vez, esta forma de convivencia se basa en "la presencia física, mental y espiritual

---

<sup>137</sup> Natalia Gavazzo, "Identidad boliviana en Buenos Aires: las políticas de integración cultural", [En Línea], Revista Theomai, núm. 4, Argentina, 2004, Dirección URL: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero9/artgavazzo9.htm> [consultado el 23 de agosto de 2016 a las 22.28 horas].

<sup>138</sup> Se entiende por identidad híbrida a la construcción social que realizan las nuevas generaciones de bolivianos en Argentina, pues a partir de los lazos familiares conservan raíces bolivianas y las adaptan al contexto espacial de Argentina con características propias, creando una identidad en la que se incorporan tanto elementos bolivianos como argentinos.

de las personas en el hogar, se trata de las personas que cultivan valores y están en condiciones de transmitirlos.”<sup>139</sup>

Por lo que podemos afirmar que los lazos familiares van más allá de relaciones sanguíneas, sino que tienen la intención de promover el desarrollo individual y las pautas necesarias para que se adquirieran sentimientos de pertenencia hacia la comunidad.

En el caso de las familias transnacionales, la distancia física impuesta en términos fronterizos, se ve extendida hacia el ámbito emocional, pues la desintegración familiar generada por la migración, tiene consecuencias negativas en los más jóvenes debido a los sentimientos de soledad y frustración, provocando que muchos de ellos se encuentren más expuestos a problemáticas como la deserción escolar, conductas delictivas o adicciones.

El desapego y la ruptura familiar son algunos de los costos emocionales con los que las mujeres migrantes deben lidiar, pues a pesar de que la migración en sí misma permita que sus hijos gocen de otros servicios y vivan de forma decente, el abandono del hogar daña profundamente los lazos con los menores como consecuencias de los largos periodos de ausencia.

Aún cuando estas mujeres deciden regresar a su país de origen para pasar tiempo con sus seres queridos, la realidad ante la que se enfrentan a su llegada es muy diferente a la que dejaron antes de migrar, los intereses y los vínculos que mantenían en sus comunidades difícilmente vuelven a ser los mismos, y por tanto, se obstaculiza la existencia de un acercamiento real con sus familiares.

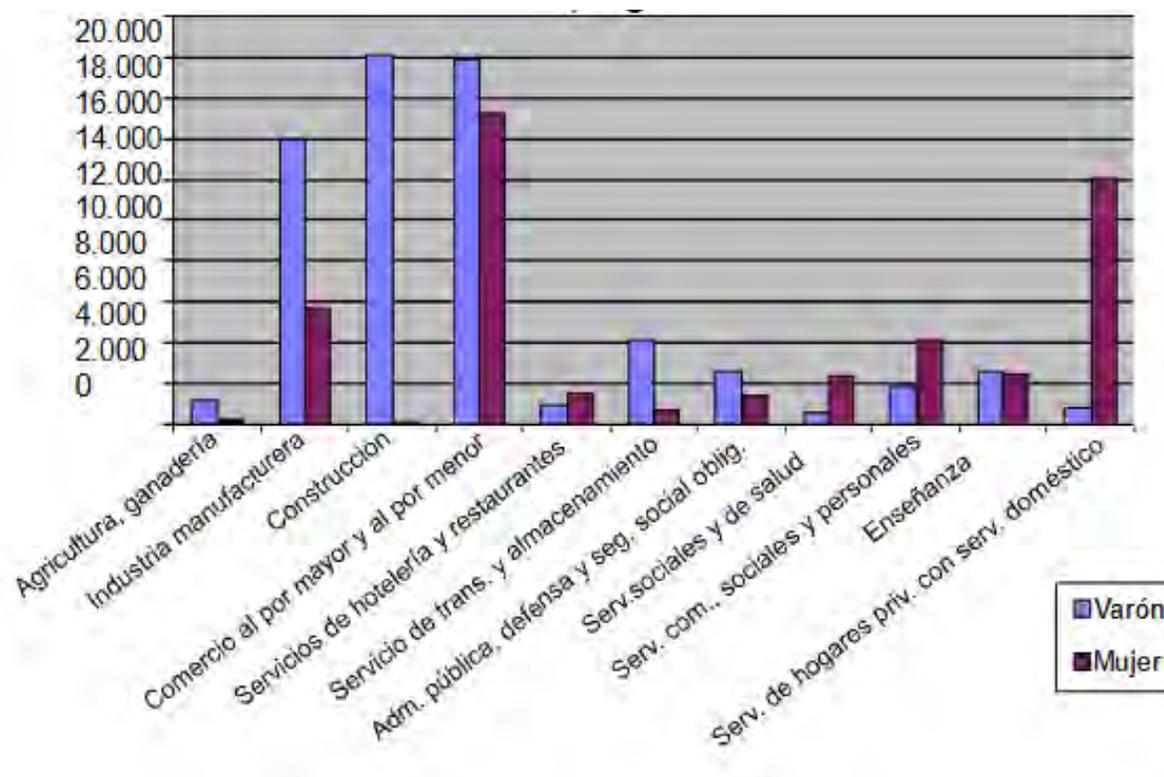
Retomando la experiencia de las mujeres en la dinámica nacional Argentina, es posible resaltar que el sector laboral en el que más se emplean las

---

<sup>139</sup>Beatriz Castañeda Prieto, Yoselin López Ramos, *Desintegración familiar y migración*, [En Línea], Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, Veracruz, 2011, p.20, Dirección URL: <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjWgLSs8tjOAhUY42MKHaKGBX4QFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.uv.mx%2Fpersonal%2Feperry%2Ffiles%2F2011%2F05%2FDesintegraci%25C3%25B3n-Familiar-y-Migraci%25C3%25B3n.docx&usg=AFQjCNFVozcGRjjWFgEhwu0MKnSjsug> [Consultado el 13 de agosto de 2016 a las 23.07 horas].

mujeres bolivianas migrantes es el ámbito doméstico, pero también se encuentran en el comercio, la manufactura y la agricultura.

Actividades económicas de los migrantes bolivianos en Argentina, según sexo.



Fuente: Carina Alejandra Cassanello, *Historia reciente de los inmigrantes bolivianos en la Argentina 1970-2000. Trayectorias migrantes, redes sociales y transnacionalidad*. [En Línea], Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, 2014, p .66, Dirección URL: [https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/67/TD\\_2014\\_cassanello\\_006.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/67/TD_2014_cassanello_006.pdf?sequence=1&isAllowed=y) [Consultado el 8 de octubre de 2016 a las 0.21 horas].

Esta predominancia en el sector doméstico resulta de particular interés pues, los últimos estudios demuestran que gran parte de las migrantes bolivianas se dedican a esta labor en una etapa específica de su vida, y en otros casos, que se trata de una actividad transitoria, en tanto que se emplean en este rubro para después desplazarse a otro sector o emplearse en un negocio familiar.

En cualquier caso, es innegable observar que en tiempos contemporáneos, las mujeres migrantes se han ocupado en los sectores donde predomina la informalidad y la precariedad. Así mismo, el desempeño de las mujeres en trabajos concebidos como 'femeninos' "refuerza los estereotipos culturales presentes en la sociedad que favorecen la discriminación y la exclusión por la condición de género, por la pertenencia de clase y también, en muchos casos, por el origen étnico."<sup>140</sup>

En este sentido, resulta indispensable señalar que el trabajo de las mujeres bolivianas es demandado, pero a su vez un tanto abusivo. Por un lado, la sociedad argentina prefiere a las bolivianas para desempeñar funciones domésticas debido a "la gran disciplina laboral que estas muestran en su comportamiento en el lugar de trabajo."<sup>141</sup> Pero, por el otro lado, estas mujeres cumplen una gran variedad de funciones y no se les retribuye económicamente a la par de otras empleadas domésticas.

Además de las tareas de limpieza que realizan, las mujeres bolivianas contribuyen a la reproducción de las estructuras sociales y la ampliación del bagaje cultural, en tanto que en algunas ocasiones, además de realizar estas actividades, cuidan a los menores o a los adultos mayores.

Es así, que al mantenerse en constante contacto con la sociedad argentina, es inevitable que las mujeres bolivianas lleven parte de su cultura a la nación argentina como lo es la dieta alimenticia, el lenguaje, las creencias religiosas y demás costumbres étnicas.

De tal manera que es necesario dejar de lado cualquier investigación que las ubique como un sujeto pasivo, que únicamente cumple funciones monótonas, neutrales y sin sentido, ya que a pesar de la discriminación hacia su etnia, han

---

<sup>140</sup> María José Magliano, *Migración, género y desigualdad social. La migración de mujeres bolivianas hacia Argentina*, [En Línea], Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2009, Dirección URL: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-026X2009000200004](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2009000200004), [Consultado el 11 de agosto de 2016 a las 22.03 horas].

<sup>141</sup>Roberto Benecia, *op.cit.*, p.164

logrado mantener sus raíces históricas, enriqueciendo la ya de por sí, multicultural nación Argentina.

Las migrantes bolivianas han desplegado una serie de estrategias para adquirir empleo, vivienda y documentación, apoyándose dentro de la misma comunidad para conservar sus raíces culturales y adaptarlas al nuevo espacio de interacción.

En cuanto a las formas de organización dentro de la comunidad boliviana, es posible hallar registros desde la década de los treinta, sin embargo, este tipo de acciones colectivas se encuentran en mayor medida a partir de los sesenta, con tintes económicos y políticos.

A partir de entonces, han comenzado a diversificarse los fines para los que se organiza la comunidad boliviana, ya que se favorecen eventos culturales, sociales y religiosos a través de diversos espacios como las “bailantas, restaurantes, fiestas familiares y barriales, ligas de fútbol, programas de radio, asociaciones civiles, publicaciones, ferias y comercios de diferente tipo.”<sup>142</sup>

Muchas de estas organizaciones buscan seguir abriendo espacios para mejorar la situación de la comunidad boliviana, pues en un inicio los esfuerzos del gobierno argentino por regular la situación migratoria de los bolivianos, tenían como fin último el mantener un registro de este segmento poblacional y únicamente brindarles una participación controlada.

Es por ello, que aquellos bolivianos que han adquirido la nacionalidad se han agrupado para representar a su comunidad, buscando crear nuevos proyectos que favorezcan su espacio de acción y participación dentro del territorio argentino. A su vez, “la emergencia de sociedades étnicas de ayuda, de instituciones culturales y la organización política incipiente permiten fortalecer la posición de la

---

<sup>142</sup> Alfonso R. Hinojosa Gordonava, *op.cit.*, p.29, [Consultado el 4 de junio de 2016 a las 1.07 horas].

comunidad y pueden constituirse en canales legítimos para reclamar reconocimiento.”<sup>143</sup>

En este sentido la autora Natalia Gavazzo, señala que “si los bolivianos se reconocen como sujetos de derechos, si las organizaciones comunitarias son reconocidas y si las políticas públicas apuntan no sólo a concientizar a los migrantes sino a generar una reflexión al nivel de la sociedad,”<sup>144</sup> la comunidad boliviana favorecerá de manera significativa la democracia en Argentina.

Si bien el camino aún es largo y hay temas pendientes por resolver, es posible reconocer que estos centros de reunión representan una forma de mantener sus raíces culturales, permitiendo que los individuos fortalezcan sus sentimientos nacionales y pertenencia hacia la colectividad boliviana. A su vez, dentro de estos espacios se comparte valiosa información para establecer redes sociales que ayuden a mantener un frente unido, fomentando sentimientos de solidaridad y cooperación.

Lo cual implica que existen zonas urbanas específicas donde se instala la comunidad boliviana, como lo es la provincia de Córdoba. Dentro de esta provincia, el barrio Villa El Libertador es el principal punto de referencia, más no el único, pues desde mediados del siglo XX comenzaron a formarse comunidades de bolivianos en otras zonas como Pueyrredón, Villa Bustos, Villa Esquieú, El Quebarachal y Nuestro Hogar 3, ubicados en la periferia de la ciudad.

La ubicación en estas zonas se debe en gran medida, a que se trata de áreas marginales donde se les ubica como parte de su estatus económico, pues la precariedad e informalidad de sus trabajos las coloca en un estrato socioeconómico menor con respecto al resto de la población, lo cual les impide

---

<sup>143</sup> OIM-CEMLA, *Relevamiento y diagnóstico de las asociaciones de la colectividad boliviana en Argentina. Informe final*, CEMLA, Buenos Aires, 2004, p.13

<sup>144</sup> Natalia Gavazzo, “La generación de los hijos: identificaciones y participación de los descendientes de bolivianos y paraguayos”, [En Línea], Revista Sociedad y Equidad, núm.6, Argentina, Enero 2014, p.82 Dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4846661> [Consultado el 24 de agosto de 2016 a las 0.04 horas].

asentarse en otro tipo de zonas, y generalmente no gozan de los mismos servicios que en el centro urbano.

Este tipo de exclusión no se limita únicamente en términos territoriales, sino como parte de la concepción y el prejuicio que forma la sociedad argentina sobre la comunidad boliviana, pues además de emplearse en empleos mal pagados, las mujeres bolivianas sufren de discriminación.

Es por ello, que en algunas ocasiones, para evitar este tipo de problemáticas en el espacio público (fuera de su comunidad), niegan sus orígenes y su identidad, “muchas mujeres no se visten, no hablan como lo hacen en Bolivia para no sentir esa discriminación”<sup>145</sup> con la finalidad de lograr la aceptación social.

Este tipo de conductas discriminatorias surgen en mayor medida cuando las mujeres migrantes buscan adquirir su residencia, pues según los ideales de la colectividad argentina, la migración boliviana es beneficiosa en tanto sea temporal, pues su calidad migratoria las expone a la explotación laboral, pero cuando la mujer boliviana busca la residencia, también pretende ejercer sus derechos, lo cual no es del total agrado de los empleadores.

Aunado a esto, la sociedad argentina se muestra inconforme porque a diferencia de los migrantes chilenos, paraguayos o brasileños, los migrantes bolivianos buscan hacer su vida en territorio argentino trayendo consigo a familias enteras y además pretenden acceder, a empleos formales o créditos para viviendas.

En otras palabras, algunos sectores de la sociedad argentina denuncian que las mujeres bolivianas son un peligro constante debido a su incansable anhelo de traer a sus hijos y familias, lo cual ya no beneficia la economía nacional, sino

---

<sup>145</sup>María José Magliano, *Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género*, Amériqne Latine Histoire & Mémoire, Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Córdoba, Argentina, Dirección URL: <https://alhim.revues.org/2102> [Consultado el 12 de agosto de 2016 a las 0.46 horas].

que provoca una competencia entre los nacionales y los bolivianos por el acceso a recursos.<sup>146</sup>

Este tipo de comportamientos es razonable e ideal para la comunidad boliviana, en tanto que es una forma de huir de la realidad nacional que no ofrece mejores oportunidades al grueso de la sociedad, pero resulta un inconveniente para la comunidad argentina, ya que surge la idea de que los bolivianos roban los empleos y servicios a los que ellos tienen preferencia, por el hecho de haber nacido en ese territorio.

Sin duda, las inconformidades por ambas partes y los puntos de vista son válidos en ambos casos, pero es importante recordar que Argentina es un país netamente migrante, y no únicamente como receptor, sino también como emisor. "Una encuesta realizada en los años 90, entre universitarios de la ciudad de Buenos Aires, mostraba que un 45% de los entrevistados manifestaba su intención de emigrar."<sup>147</sup> Lo que nos lleva confirma que, así como existen las olas migratorias de llegada, también persisten las de salida.

De igual manera, es importante subrayar que la nación argentina se ve favorecida por la presencia de las migrantes bolivianas, en el ámbito doméstico, ofrecen la oportunidad a la mujeres nacionales de salir a emplearse en el sector público, (como parte de las exigencias del modelo neoliberal, que ha orillado al grueso de las mujeres a incorporarse en las filas de trabajo), con la finalidad de adquirir mejores ingresos y servicios con la seguridad de que sus hijos, sus adultos mayores y sus hogares están al cuidado de alguien más.

En cuanto al sector agrícola, podemos afirmar que las mujeres bolivianas desempeñan labores que los nacionales no deseen realizar y su contribución es tan importante, que "se estima que entre el 60 y el 80% de los productores hortícolas de Córdoba son de origen boliviano. Si todos regresaran a su país, unos

---

<sup>146</sup> Existe una disyuntiva en cuanto a la presencia de migrantes en el país, no solo bolivianos, pues algunos sectores de la sociedad, mantienen la idea de que al existir una mayor concentración poblacional, la asignación de recursos y servicios se torna más complicada.

<sup>147</sup> Virginia Maquieira, *op.cit.*, p.162

dos millones de consumidores se quedarían sin verduras de hoja”<sup>148</sup>, dichos datos nos permiten afirmar que de cualquier manera, su presencia es necesaria en el país.

Pese a las críticas, a las conductas discriminatorias y a los obstáculos que ha enfrentado la comunidad boliviana femenina, los intentos por lograr la integración social no han disminuido en lo absoluto, pues comprenden que deben adaptarse al contexto nacional argentino, pero no dejan de lado sus raíces culturales.

Sin duda, los diferentes ideales y las formas de vida, pueden ocasionar algunas inconformidades y desacuerdos, pero estos temas son mas visibilizados y concientizados actualmente, pues en décadas pasadas se concebía a los bolivianos meramente como mano de obra barata y no como seres humanos.

Entre las principales dificultades que enfrentan las mujeres migrantes se encuentran: la incertidumbre jurídica por su situación de ilegalidad derivada de la falta de asesoramiento normativo; problemas de salud ocasionados por las extenuantes jornadas de trabajo, el estrés por su situación legal y la depresión por la distancia entre ella y sus familiares.

Otra dificultad es la discriminación a causa de su origen étnico, y la exclusión social generada por su estrato socioeconómico; lo cual se complica a nivel gubernamental, cuando los servidores públicos no tienen conciencia de las diferencias culturales y ocupan estos elementos para negar el acceso a los servicios de salud y educación. Y a nivel local, debido al rechazo de la propia sociedad argentina ante aquellas formas de vida diferentes, ya que la conformación de comunidades bolivianas y la inserción de sus costumbres y tradiciones, supone una amenaza para la colectividad nacional.

En este sentido, y debido a la larga data de la migración boliviana hacia Argentina, se han reconocido algunos temas pendientes en la agenda bilateral de

---

<sup>148</sup> Mariana Otero, Verónica Sudar, “Los bolivianos mantienen vivo el cinturón verde”, Argentina, [lavoz.com.ar](http://www.lavoz.com.ar), 24.04.2016, Dirección URL:<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/los-bolivianos-mantienen-vivo-el-cinturon-verde> [Consultado el 9 de agosto de 2016 a las 21.52 horas].

estas naciones, es por ello que en el apartado siguiente, nos enfocaremos en analizar el proceso jurídico al que se han adherido estos países con la finalidad, de subsanar algunos problemas relativos a la migración.

### **3.2 Regulación interna e internacional entorno a la cuestión migratoria**

Para comenzar a tratar la regulación en materia migratoria, debemos precisar que la metodología a seguir será del ámbito general al particular, por lo que comenzaremos abordando las legislaciones internacionales a las que se ha comprometido la nación argentina para después continuar con los tratados bilaterales con el Estado boliviano, para finalizar enfatizando la normatividad interna aplicada en territorio argentino.

Indudablemente la migración constituye un elemento propio de la humanidad, el cual ha evolucionado a lo largo del tiempo, por lo que para homogeneizar algunos puntos fundamentales dentro de esta temática, diversos organismos internacionales se han dado a la tarea de consolidar acuerdos internacionales para salvaguardar el ámbito normativo de la movilidad humana.

En este sentido, resulta de gran interés identificar cuáles son aquellos tratados a los que se ha comprometido la nación Argentina con la finalidad de seguir las normas internacionales y velar por la seguridad e integridad de los migrantes, por lo que haremos un breve recuento de aquellos documentos internacionales a los que se ha adherido.

Cronológicamente, el Convenio sobre Trabajadores Migrantes<sup>149</sup> firmado en 1949, es el primero que convoca a tratar la situación migratoria, en dicho documento se estipula que los Estados miembros tienen la obligación de brindar información y un servicio adecuado a todo migrante que lo solicite, así mismo, los Estados se comprometen a ofrecer servicios médicos y de seguridad social a todo aquel que cumpla los requisitos concertados.

---

<sup>149</sup> Organización Internacional del Trabajo, *Convenio sobre los trabajadores migrantes* [En Línea], Ginebra, 1949, Dirección URL: [http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312242](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312242), [Consultado el 19 de septiembre de 2016 a las 18.07 horas].

Casi un cuarto de siglo después, a este Convenio se le agregaron Disposiciones Complementarias, en las que se promueve la igualdad de oportunidades para todos los trabajadores migrantes, sin importar su raza, etnia o condición social, evitando la discriminación y fomentando el respeto por los Derechos Humanos.

En cuestiones de género, en 1980, la República de Argentina ratificó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)<sup>150</sup>, la cual tiene el firme propósito de promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, instando a todo Estado miembro a homologar sus leyes constitucionales con la finalidad de brindar las mismas oportunidades en materia económica, política, social y cultural.

Dentro de los aspectos más importantes a considerar, es posible destacar que se identifican los múltiples tipos de discriminación que se deben erradicar, no solo en el ámbito político y económico, sino también en el plano educativo y de salubridad, aunado a esto, se instaura un Comité responsable de realizar evaluaciones periódicas y emitir recomendaciones a cada Estado para tratar caso específicos.

Siguiendo la línea jurídica internacional, la Convención sobre los Derechos del Niño firmada en 1989, es también una temática que concierne al tema de nuestra investigación, pues si bien recordamos, en algunos casos las mujeres migrantes traen consigo a sus hijos al país de destino, de tal manera que este tratado sirve como guía para respetar los derechos de los menores.

Además “reafirma la necesidad de proporcionar a los niños cuidado y asistencia especiales en razón de su vulnerabilidad subrayando la importancia del respeto de los valores culturales de la comunidad del niño y el papel crucial de la cooperación internacional para que los derechos del niño se hagan realidad”<sup>151</sup>,

---

<sup>150</sup> Organización de Naciones Unidas, *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer*, [En Línea], 13pp., Dirección URL: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw25years/content/spanish/Convention-CEDAW-Spanish.pdf>, [Consultado el 19 de septiembre de 2016 a las 18.53 horas].

<sup>151</sup> UNICEF, *Convención sobre los Derechos del Niño*, [En Línea], Unidos por la Infancia, UNICEF, Madrid, 2006, p.8, Dirección URL: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>, [Consultado el 23 de Septiembre de 2016 a las 23.14 horas].

velando sobre todo por el acceso a la educación y el derecho a la reunificación familiar.

Así mismo, desde inicios de la década de los noventa, Argentina paso a formar parte de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares,<sup>152</sup> la cual tiene un espacio de aplicación extensivo, protegiendo a su vez a las familias de los trabajadores migrantes. Por consiguiente, resalta la responsabilidad del Estado para evitar que los empleados migrantes sean sometidos a trabajos forzados, en condiciones abusivas o que se practiquen contra ellos tratos crueles y degradantes.

Sumando esfuerzos a la causa femenina, en 1994 se adhirió a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, documento conocido comúnmente como Belém do Pará; la cual tiene por misión, identificar los diferentes tipos y grados de violencia contra la mujer, señalando la violencia física, verbal, económica y sexual.

En este sentido “los Estados firmantes se comprometen a implementar políticas específicas con este fin, diseñar programas de educación formales y no formales apropiados”<sup>153</sup>, así como dar capacitación a los servidores públicos encargados de hacer valer dichas disposiciones a favor de la mujer.

A lo largo del siglo XXI se ratificaron diversos instrumentos internacionales ya antes mencionados y para el 2013 se crea el Observatorio de Derechos Humanos, para asegurar una incorporación y evaluación del respeto a los Derechos Humanos concertados en diversos tratados vinculados con la población migrante. Aunado a esto, el Observatorio cumple con la función de “asistir a los

---

<sup>152</sup>Organización de las Naciones Unidas, Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, [En Línea], Oficina del Alto Comisionado, Dirección URL: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx>, [Consultado el 23 de Septiembre de 2016 a las 0.16 horas].

<sup>153</sup> CEPAL, *La Convención Belem Do Para adquirió rango constitucional*, [En Línea], Noticias y Actividades CEPAL, Argentina, 2011, Dirección URL: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/3/44473/P44473.xml&xsl=/mujer/tpl/p1f.xsl&base=/tpl/imprimir.xsl>, [Consultado el 24 de septiembre de 2016 a las 0.19 horas].

legisladores, relevar información y producir estudios de diagnóstico que permitan monitorear el cumplimiento de la legislación referida a los Derechos Humanos.”<sup>154</sup>

Tal y como hemos observado en apartados anteriores, existe un enorme lazo histórico entre Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Argentina, así mismo, las relaciones diplomáticas entre ambos países han favorecido la concertación de diferentes acuerdos bilaterales enfocados en temas específicos, como lo es el tema migratorio, por lo que ahora toca el turno de señalar aquellos tratados, programas e iniciativas que han concertado ambas naciones llevado a cabo para tratar esta temática.

En primera instancia es relevante recordar que la migración en sí misma "constituye un importante factor en la realización de transformaciones sociales fundamentales de las áreas de destino."<sup>155</sup> Por lo que podemos inferir que este movimiento demográfico también conlleva una serie de elementos culturales, políticos y económicos que modifican el espacio argentino, generando que el gobierno receptor adopte ciertas medidas para garantizar una coexistencia entre nacionales y extranjeros.

A su vez, estas transformaciones sociales y económicas nos permiten inferir que "el desplazamiento de las personas supone trasladar el bagaje jurídico del Estado del que proceden, que subyace en las instituciones jurídicas que han constituido y que ahora necesitan ser válidas en el país de acogida."<sup>156</sup> Por lo que las relaciones amistosas entre ambos Estados serán clave para entender los avances en materia migratoria.

Si bien, las motivaciones para migrar o no hacerlo se encuentran delineadas según la coyuntura histórica, es relevante señalar aquellas leyes que han enmarcado la problemática migratoria en Argentina y para comenzar a tratar

---

<sup>154</sup>Observatorio de Derechos Humanos, *Funciones*, [E Línea], Senado Argentina, Buenos Aires, Dirección URL: <http://www.senado.gov.ar/micrositios/observatorioDDHH/>, [Consultado el 24 de septiembre de 2016 a la 1.44horas].

<sup>155</sup> Stephen Castles, *op.cit.*, p.10

<sup>156</sup> Francisco Checa y Olmos. *et. al.*, *Globalización y movimientos transnacionales. Las migraciones y sus fronteras*, Editorial Universidad de Almería, España, 2009, p.9

el ámbito jurídico, nos remontaremos a la primera ley que promovió el ingreso de migrantes en territorio argentino.

En 1876, la Ley 817 de Inmigración<sup>157</sup> comúnmente conocida como la Ley Avellaneda, buscó incentivar el ingreso de migrantes con fines laborales hasta los primeros años del siglo XX, por lo que el gobierno facilitó el otorgar la residencia a aquellos migrantes que llevaran la documentación solicitada.

Hasta los primeros cincuenta años del siglo XX se mantendría esta cordial postura política y, sería para la década de los sesenta, que las medidas restrictivas se harían presentes, ya que a partir de entonces: se imputó un mayor rigor en los criterios de admisión, se aumentaron los requisitos, se diferenciaron los estatus de ilegalidad (por ingreso y permanencia) y se aumentaron las categorías de permanencia.

Si bien, estas nuevas medidas ya entorpecían la regulación migratoria, para el año de 1981, tendría lugar la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración N° 22.439, mejor conocida como la Ley Videla. El propósito fundamental de esta nueva ley no solo era fortalecer los estrictos parámetros para la obtención de la legalidad migratoria, sino que también buscó erradicar la ilegalidad migratoria mediante diversos mecanismos.

Dentro de los artículos presentes en la Ley Videla, los artículos 30° al 32° muestran el grado de persecución al que se llegó durante el periodo de la dictadura militar, pues además de prohibir que los migrantes indocumentados trabajaran o realizaran actividades remuneradas, los artículos 31° y 32° reafirmaban esta disposición al señalar que dentro de la población argentina “ninguna persona de existencia pública o privada, podrá proporcionar trabajo a los extranjeros que residan ilegalmente y, a su vez, no podrá proporcionarse

---

<sup>157</sup> s/a, *Ley Avellaneda de Inmigración y Colonización*, [En Línea], octubre 2011, Dirección URL: <http://leydeinmigraciondeavellaneda.blogspot.mx/2011/10/ley-de-inmigracion-y-colonizacion-en.html>, [Consultado el 25 de agosto de 2016 a las 14.26 horas].

alojamiento a título oneroso, a los extranjeros que se encuentren residiendo de forma indocumentada en el país.”<sup>158</sup>

La tensión política en este periodo histórico permeó el bienestar social y afectó enormemente a la comunidad migrante, sin embargo, este tipo de medidas ayudaron a reforzar las redes sociales de solidaridad establecidas por los migrantes bolivianos y a partir de entonces serían las mujeres quienes se convertirían en un sujeto migratorio activo.

Para 1996, el objetivo principal del MERCOSUR era “hacer de la nacionalidad un nuevo criterio de acceso a la residencia regular. Es decir, toda persona nacida en un país del bloque puede, a través de un trámite fundado en la nacionalidad y demostrando, no poseer antecedentes penales, acceder a una residencia temporaria con permiso de trabajo por dos años en otro país miembro.”<sup>159</sup>

Es así que, a pesar de las estipulaciones marcadas en la Ley Videla, para 1998 se optó por establecer un convenio bilateral en el que se modificaban las condiciones para otorgar al migrante boliviano la residencia temporaria, sin embargo, este acuerdo no marcó una gran diferencia pues los rigurosos filtros impuestos dificultaban que muchos de los migrantes fueran beneficiados.

Por esta misma razón, en el 2002 los Estados partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile concertaron las opciones para subsanar esta problemática y se llegó al Acuerdo sobre Residencia para Nacionales<sup>160</sup>, en el que se fomentaría no

---

<sup>158</sup> Organización Internacional para las Migraciones, *Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración. Ley 22.439/81*, [En Línea], XXV Curso Interamericano sobre migraciones internacionales. Legislación Migratoria, Argentina, 2003, p.12, Dirección URL: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Biblioteca\\_D/70.Legislacion\\_migratoria.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Biblioteca_D/70.Legislacion_migratoria.pdf) [Consultado el 25 de agosto de 2016 a las 17.44 horas].

<sup>159</sup> María Inés Pacecca, Corina Courtis, *Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas*, [En Línea], Serie Población y Desarrollo, CEPAL, Chile, 2008, p.42, Dirección URL: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/34569/lcl2928-p.pdf>, [Consultado el 25 de agosto de 2016 a las 18.14 horas].

<sup>160</sup> s/a, Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile, [En Línea], 7pp., Dirección URL: [https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjJh9Wnwc\\_PAhVr1oMKHUd9DSUQFggBMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.migraciones.gov.ar%2Flib%2Fconsultas\\_infomig%2FverPdf.php%3Fpk%3DAAA4LAAiAAALoJAAC%26o%3Dinfomig&usq=AFQjCNFCs2PVBFaCILy85HwGBGTXkh1vHw&sig2=Pr0s59stFkaUQzDFJ7K9gQ](https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjJh9Wnwc_PAhVr1oMKHUd9DSUQFggBMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.migraciones.gov.ar%2Flib%2Fconsultas_infomig%2FverPdf.php%3Fpk%3DAAA4LAAiAAALoJAAC%26o%3Dinfomig&usq=AFQjCNFCs2PVBFaCILy85HwGBGTXkh1vHw&sig2=Pr0s59stFkaUQzDFJ7K9gQ), [Consultado el 24 de agosto de 2016 a las 0.37 horas].

solamente el movimiento de personas, sino también de bienes y capitales con la finalidad de estrechar los lazos regionales.

El abundante flujo de migrantes que llegó a la República de Argentina, hizo necesaria una nueva reglamentación acorde al nuevo contexto social, por lo que para el año 2004, el gobierno de Néstor Kirchner aprobó la Ley de Migraciones, N° 25.871, en la que se estipulan nuevos ordenamientos.

Básicamente, los intentos por retomar la temática migratoria se vieron impulsados por agentes externos, pues los criterios más importantes a considerar fueron el respeto por los derechos humanos en el ámbito internacional y la integración a nivel regional, por lo que se puede deducir que la República de Argentina adoptó medidas legislativas debido a las presiones internacionales, más no tanto por iniciativa propia.

La Ley de Migraciones de 2004, es la norma jurídica vigente hoy en día, por lo que procederemos a analizar qué modificaciones se realizaron con la finalidad de favorecer la inserción de los migrantes bolivianos. Para empezar, es importante destacar que “esta nueva norma reconoce la migración como derecho humano y obliga al Estado a establecer mecanismos de regularización migratoria, garantizar el acceso a la justicia en todo trámite de expulsión o detención y a eliminar distinciones en el acceso a derechos entre nacionales y extranjeros.”<sup>161</sup>

Si bien, se declara la migración como un derecho humano, también se realizan algunos cambios sustanciales, sobre todo, en las estipulaciones reglamentadas por la Ley Videla, pues se invalida la obligación de todo ciudadano argentino de denunciar a aquellos inmigrantes indocumentados, poniendo fin a la era de persecución contra este segmento poblacional.

A su vez, se otorga igualdad de derechos entre nacionales e inmigrantes en temas referentes a la salud, la educación y el empleo. En este sentido, se brinda orientación y asistencia en materia de salubridad sin importar su estatus jurídico y

---

<sup>161</sup>Mariela Baladrón, *Migrantes*, [En Línea], Centro de Estudios Legales y Sociales, CELS, Buenos Aires, 2013, p.21, Dirección URL: [http://valijainmigracion.educ.ar/contenido/materiales\\_para\\_formacion\\_docente/textos\\_de\\_consulta/21%20CELS%20-%20Cuadernillo%20migrantes.pdf](http://valijainmigracion.educ.ar/contenido/materiales_para_formacion_docente/textos_de_consulta/21%20CELS%20-%20Cuadernillo%20migrantes.pdf) [Consultado el 25 de agosto de 2016 a las 22.49 horas].

se especifica que ningún alumno inmigrante podrá ser privado de los servicios educativos debido a su condición migratoria.

El artículo nueve estipula que todo migrante tiene derecho a “que el Estado les proporcione información acerca de: sus derechos y obligaciones con arreglo a la legislación vigente; los requisitos establecidos para su admisión, permanencia y egreso; y cualquier otra cuestión que le permita cumplir las formalidades administrativas.”<sup>162</sup>

Si bien, esta medida parece ser muy obvia, la realidad es que muchos migrantes no se encuentran familiarizados con los procedimientos, ni encuentran información suficiente o en un lenguaje claro, por lo que éste es uno de los primeros obstáculos para llegar a legalidad.

Muy relacionado al punto anterior, se encuentra la sensibilización de los servidores públicos, pues las actitudes déspotas o de xenofobia por parte de los empleados pueden provocar que se entorpezca el procedimiento legal, de tal forma que a partir de la Ley de Migraciones de 2004, se instaura la capacitación de los funcionarios responsables de estas tareas.

En el artículo 14° se busca la integración de las comunidades migrantes en la dinámica nacional, a través de actividades sociales y programas destinados a lograr la concientización de la diversidad cultural de la nación argentina y erradicando actitudes discriminatorias, muchas de estas iniciativas se han puesto en marcha y han tenido diferentes resultados, lo cual abordaremos más adelante.

En cuanto a la impartición de justicia, la presente Ley señala que todo inmigrante debe ser juzgado bajo el debido proceso en las situaciones de detención o expulsión y además de poder establecer contacto con su embajada para que pueda tener orientación jurídica.

---

<sup>162</sup>Dirección Nacional de Migraciones, *Ley de Migraciones 25 871*, [En Línea], Ministerio del Interior y Transporte, Argentina, 2010, p.11 Dirección URL: [http://www.migraciones.gov.ar/pdf\\_varios/campana\\_grafica/pdf/Libro\\_Ley\\_25.871.pdf](http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/pdf/Libro_Ley_25.871.pdf) [Consultado el 26 de agosto de 2016 a las 0.24 horas].

Dentro de este ordenamiento, también se indican las categorías y los plazos de admisión, se reglamenta la tramitación de la residencia, así como los términos para la obtención de la residencia permanente. Por último, señala las funciones de la Dirección Nacional de Migraciones, los servidores públicos y demás organismos vinculados en esta temática.

Por lo que podemos concluir que muchas de las estipulaciones concertadas a principios del siglo XX, para inicios del siglo XXI fueron derogadas con la finalidad de mostrar un lado más amable en la temática migratoria y cumplir con los compromisos adquiridos a nivel regional e internacional.

Y que desde entonces la Dirección Nacional de Migraciones se ha encontrado en constantes transformaciones, pues tras el reconocimiento de ciertas fallas en el sistema, se acordó la homologación de los procedimientos administrativos y la creación de una base de datos para mantener un control en los trámites migratorios.

El primer acuerdo bilateral<sup>163</sup> entre ambas naciones tuvo lugar en 1998, donde se establecían los parámetros para permitir el ingreso al territorio y los requisitos para regularizar su situación. Este primer tratado establece los requisitos para otorgar la residencia temporal o permanente y crea una Comisión Mixta Consultiva para lograr la correcta aplicación del Tratado.

A partir de este Convenio, tuvo lugar el Primer Protocolo Adicional en el año 2000, el cual tuvo la particular característica de aprobar que se otorgara la residencia temporal por una duración de tres años y permitir que los familiares también puedan acceder a la residencia temporal o permanente, una vez cumplida la documentación requerida.

Por su parte el Segundo Protocolo Adicional firmado en 2003, ofrece la oportunidad para que a partir de este año se establezca un plazo de un año para que los migrantes puedan regularizar su situación y obtener una residencia

---

<sup>163</sup> Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia, *Acuerdos y Convenios Migratorios*, [En Línea], Dirección URL:<http://www.consuladoboliviano.com.ar/portal/node/105>, [Consultado el 30 de agosto de 2016 a las 0.43 horas].

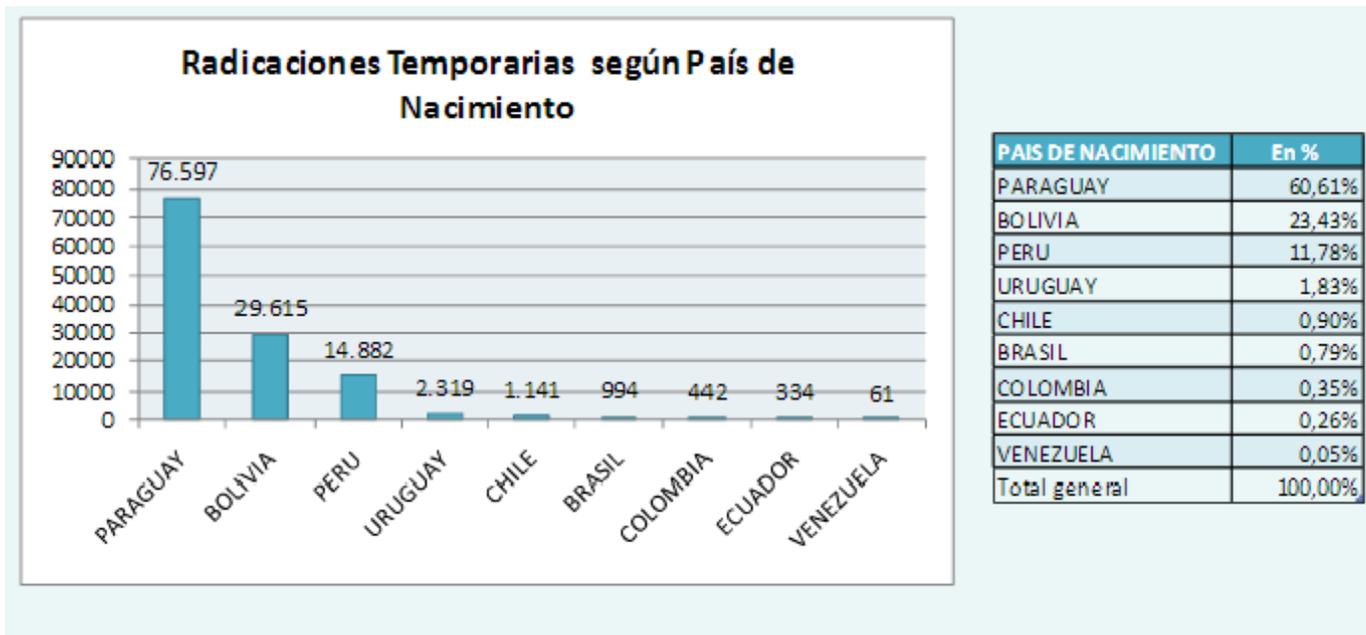
temporaria, así mismo, este protocolo incluye el Registro de las Personas de la República de Argentina para un mayor control en materia demográfica.

Según lo estipulado en el Convenio Migratorio entre la República de Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia, dentro de las razones por las que se niega el ingreso o permanencia de un migrante destaca: la falsificación de documentos; la existencia de antecedentes penales en materia de tráfico de armas, de personas, narcotráfico, terrorismo o lavado de dinero; y cuando se haya prohibido terminantemente su ingreso debido a una falta en la normatividad migratoria.

A nivel regional, es posible destacar que hacia el año 2006 se puso en marcha el Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria para los extranjeros de los Estados Parte del MERCOSUR y de los Estados Asociados, programa mejor conocido como Patria Grande, el cual estuvo encaminado a facilitar el trámite migratorio para aquellos migrantes de los Estados miembros, con la finalidad de obtener la residencia temporaria o permanente.

Los migrantes que participaron en esta dinámica fueron originarios de Venezuela, Ecuador, Colombia, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Bolivia y Paraguay, siendo estos dos últimos quienes tuvieron una mayor afluencia al obtener las radicaciones temporarias en un 23 y un 60% respectivamente, tal y como lo muestra la siguiente gráfica.

Residencias Temporarias según país de origen obtenidas a partir del Programa Patria Grande.



Fuente: Dirección Nacional de Migraciones, *Patria Grande. Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria. Informe Estadístico*, [En Línea], Ministerio del Interior, Presidencia de la Nación, Argentina, Agosto 2010, p.62, Dirección URL: [http://www.migraciones.gov.ar/pdf\\_varios/estadisticas/Patria\\_Grande.pdf](http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/estadisticas/Patria_Grande.pdf) [Consultado el 19 de septiembre de 2016 a las 22.26 horas].

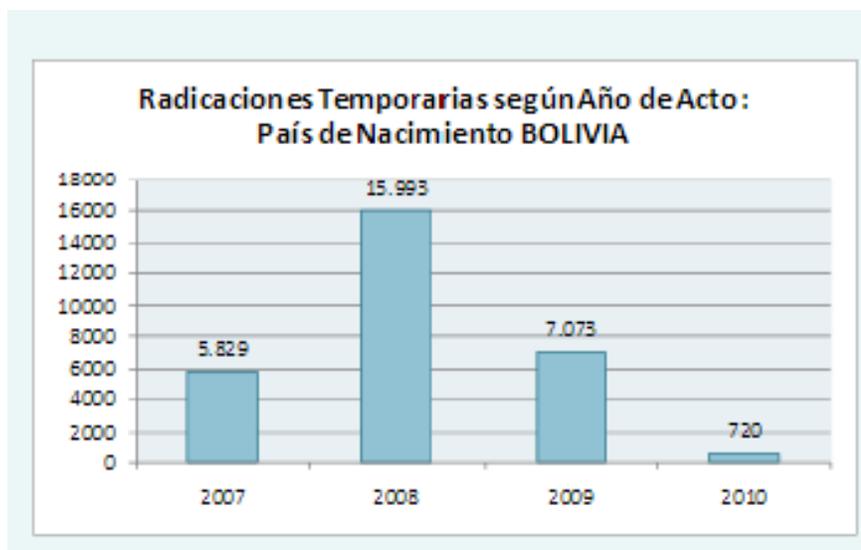
Dentro de los requerimientos concertados por el Programa Patria Grande, se indica que los migrantes debían presentar un certificado de salud, una carta de antecedentes no penales, el pago de la tasa migratoria y acreditar la ciudadanía del Estado Parte del convenio, para así acceder a la residencia temporal por doce meses, prorrogable por otro año. Para que posteriormente puedan acceder a la residencia permanente, si acreditaban tener un empleo formal, lo cual a su vez, aprobaría el trámite para la ciudadanía si así lo deseaban.

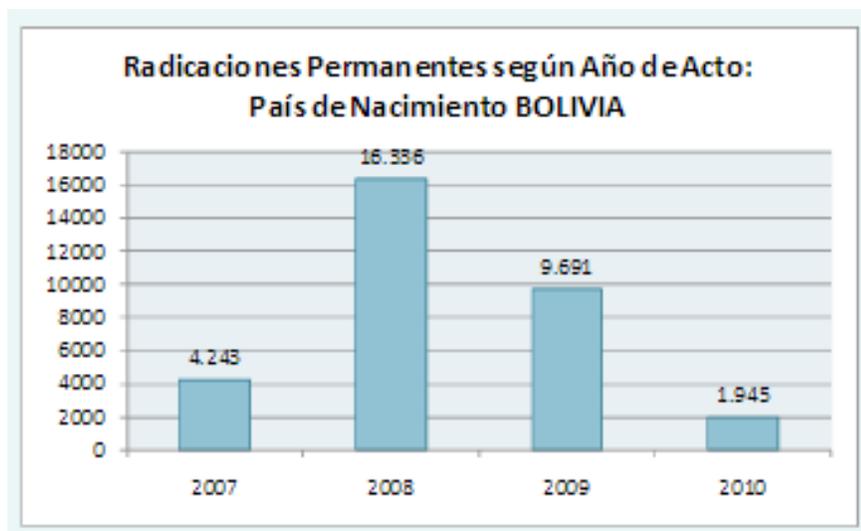
En este sentido, resulta particularmente importante recordar que a comparación de los hombres, las mujeres se encuentran en una peor situación en términos legales, pues el hecho de insertarse en empleos subcalificados e informales, les impide cumplir con los estándares mínimos que exige el trámite migratorio.

A su vez, queremos enfatizar que las gráficas obtenidas de los sitios oficiales antes citados (Dirección Nacional de Migraciones), se limitan a realizar las gráficas por sexo en términos generales, englobando a todos los países miembros del Convenio, pero sin abordar a fondo el número de mujeres migrantes bolivianas que lograron concluir exitosamente su trámite, por lo que podemos observar que la información es muy general y la perspectiva de género es limitada.

En el caso específico de Bolivia, es posible observar que el año en el que hubo una mayor expedición de residencias fue el 2008, pues se otorgaron 16,336 permanentes y 15,993 temporarias. Las siguientes gráficas muestran una tendencia descendente en la expedición de residencias entre 2009 y 2010, pero también revelan que el número de personas beneficiadas con la normalización migratoria fue de 61,830 en el periodo comprendido entre 2007 y 2010.

Residencias temporales y permanentes obtenidas por bolivianos  
(2007-2010)





Fuente: Dirección Nacional de Migraciones, *Patria Grande. Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria. Informe Estadístico*, [En Línea], Ministerio del Interior, Presidencia de la Nación, Argentina, Agosto 2010, p.51, 64 Dirección URL: [http://www.migraciones.gov.ar/pdf\\_varios/estadisticas/Patria\\_Grande.pdf](http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/estadisticas/Patria_Grande.pdf) [Consultado el 19 de septiembre de 2016 a las 22.13 horas].

A partir del incidente originado en un taller textil clandestino en 2006, lugar en el que perdieron la vida seis migrantes bolivianos que se encontraban trabajando en pésimas condiciones, se puede observar un ligero aumento en la expedición de residencias para la comunidad boliviana.

Este accidente fue ampliamente difundido por la prensa, lo cual ayudó a visibilizar las condiciones laborales en las que trabajan los migrantes bolivianos en la ciudad de Buenos Aires, localidad en la que se concentra principalmente la comunidad boliviana.

A partir de entonces “se clausuraron un número importante de establecimientos donde se registraron situaciones similares, no sólo en Capital Federal y Gran Buenos Aires, sino también en otras ciudades del interior del país.”<sup>164</sup> La atención prestada a esta problemática tiene un efecto positivo en

<sup>164</sup> Julieta Nicolao, *Migración Internacional y Políticas migratorias*, [En Línea], Biblioteca Virtual de Derecho Economía y Ciencias Sociales, Argentina, 2008, p.186, Dirección URL: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010d/771/Programa%20Nacional%20de%20Normalizacion%20Documentaria%20Migratoria%20para%20los%20extranjeros%20de%20los%20Estados%20Parte%20del%20Mercosur%20y%2>

términos jurídicos, pues se logró la legalización de miles de migrantes, sin embargo, las problemáticas sociales no terminan ahí.

Estudios sociales y demográficos consultados a lo largo de la investigación demuestran que a pesar de su legalidad de hecho, haciendo referencia a la documentación requerida para regularizar su situación migratoria, los migrantes bolivianos continúan ocupando un papel subyugado en términos sociales, pues su apariencia fisiológica expone sus raíces culturales lo que provoca sentimientos de desprecio dentro de la comunidad argentina, es decir, que en muchas ocasiones existe xenofobia por el hecho de tratarse de migrantes originarios de otro país, y debido a sus orígenes étnicos o el color de su piel, son desvalorizados y discriminados por algunos habitantes argentinos.

La connotación negativa y los estereotipos que se han impuesto hacia la comunidad boliviana ha permeado entre los círculos más cerrados y elitistas de la sociedad argentina, los cuales han continuado estas formas de segregación racial con la finalidad de establecer jerarquías sociales.

Los propios obstáculos del sistema argentino para reconocer los derechos de la población migratoria exigen que la comunidad boliviana forme sus propias redes colectivas para mantener los sentimientos identitarios con respecto al país de origen y a crear lazos de solidaridad y apoyo mutuo.

Por lo que para contrarrestar la exclusión social, se han creado organizaciones civiles y centros de reunión para atender las problemáticas propias de los migrantes bolivianos preocupados por las problemáticas inherentes de su comunidad.

Las primeras formas de organización boliviana datan de 1933, año en el que se creó la Asociación Boliviana en Buenos Aires fundada por militantes desertores; esta primera asociación consiguió la personalidad jurídica hasta

---

[Ode%20los%20Estados%20Asociados.htm](#), [Consultado el 21 de septiembre de 2016 a las 1.28horas].

llegada la década de los sesenta pero debido a la migración masiva de bolivianos rurales y la nueva realidad en Buenos Aires, cerró sus puertas en 1977.

Pese al cierre de esta primera organización, la coyuntura política durante el gobierno Menem y sus duras medidas contra los migrantes, ocasionaron el surgimiento de nuevas organizaciones y colectividades para subsanar estas estrictas medidas y proteger a sus comunidades.

Estas asociaciones se pueden identificar según el objetivo de su creación, pues algunas poseen tintes políticos, motivaciones religiosas, algunas más buscan la difusión a través de los medios de comunicación, otros la convivencia mediante los clubes deportivos y otras más tienen como misión la ayuda mutua.

Entre las que poseen una orientación religiosa podemos mencionar que su principal función es mantener las creencias de los bolivianos y generar actos de esperanza, dentro de las más representativas se encuentran a la Asociación boliviana de Morón, la Asociación Civil "Tukuy Kallpa" de Villa Celina y la Asociación Boliviana de Gonzales Catán.

En el ámbito cultural, el primer registro data de 1935, año en que se fundó el Instituto Cultural Argentino Boliviano, el cual impulsado tanto por bolivianos como por argentinos que buscaban mejorar las relaciones entre ambos países, actualmente la embajada de Bolivia en Argentina es la principal institución responsable de mantener las raíces culturales y promover las festejos bolivianos.

Con lo que respecta a los medios de comunicación que funcionan en favor de la colectividad es posible mencionar los periódicos: el Contacto Boliviano, el Vocero Boliviano y el Renacer Boliviano en la Argentina; en cuanto a las radiodifusoras con tintes bolivianos destaca la Radio Urkupiña, la radio Bolivia y la Radio Onda Latina, las cuales tienen un papel fundamental en el momento de difundir eventos sociales, culturales y deportivos.

Dentro de los clubes Deportivos podemos señalar las agrupaciones más conocidas como la Asociación Boliviana de Gregorio de Laferrere, la Liga

Deportiva Boliviana (LIDERBOL), la Asociación Deportiva Altiplano (A.D.A) y Fraternidad Deportiva Boliviana (FRADEBOL).

En lo relativo al empleo, las distintas aéreas laborales en las que se insertan los bolivianos, cuentan con diversas organizaciones como es el caso del sector hortícola y artesanal, y en el caso de las mujeres trabajadoras domésticas, podemos resaltar la consolidación del Sindicato de Trabajadoras Domésticas, el cual se encarga de determinar las actividades a realizar, protege los derechos de las empleadas y establece una escala salarial.

A su vez, la década de los noventa marcó la pauta para que diferentes colectividades y asociaciones se agruparan bajo la Federación de Asociaciones Civiles Bolivianas mejor conocida como FACBOL, si bien dentro de sus primeros años realizó importantes avances en materia de comunicación y salubridad, debido a divisiones internas, algunos miembros se separaron y crearon la Federación de Instituciones Bolivianas, también conocida como FIDEBOL.

En cuanto a las organizaciones civiles destinadas a atender temas relativos a la documentación y defensa de los Derechos Humanos de los migrantes, es posible señalar que dentro de las más representativas se encuentran: la Colectividad Boliviana, la Colectividad Boliviana de Escobar y la Colectividad Boliviana Unida 6 de Agosto.

Otro ejemplo de ayuda, pero a nivel regional es la Asociación Civil de Derechos Humanos Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas (AMUMRA) la cual refleja un espectro de ayuda general, pues no se limita en ayudar únicamente a las mujeres bolivianas, sino que se enfoca en el fortalecimiento comunitario atendiendo temas de derechos humanos, género e interculturalidad; en temas relativos a la violencia contra la mujer migrante y refugiada; la asistencia directa y la incidencia política a través de mesas de diálogo con organismos de gobierno.

Todas y cada una de estas organizaciones se han esmerado en mantener la unidad de la colectividad boliviana especializándose en diferentes objetivos, lo que ha permitido que continúen en operación, sin embargo, es igualmente

importante recordar que “estas comunidades también juegan posiciones de poder, jerarquías, intereses políticos y económicos”<sup>165</sup>, por lo que no se debe dar por sentado el hecho de que siempre cumplan con sus promesas.

En este sentido, queremos hacer énfasis en que las iniciativas y propuestas de las organizaciones en términos teóricos pueden ser muy ambiciosas y esperanzadoras, pero ya en la práctica algunas ocasiones los responsables de hacer cumplir estas metas se deslindan de los compromisos y no benefician a los migrantes bolivianos, por lo que es indispensable una continua evaluación de resultados, para corroborar que los ideales y metas de estas organizaciones no se encuentren quebrantados.

### **3.3 Desafíos futuros para el gobierno argentino y las mujeres bolivianas migrantes.**

La República de Argentina se caracteriza por ser un territorio multicultural debido a la larga tradición de migrantes que visualizan a esta nación como el lugar propicio para asentarse. A pesar de las diversas nacionalidades que componen a este país el gobierno se concentró en construir una identidad nacional que representará al grueso de la sociedad, retomando rasgos culturales de Europa, lugar de donde provenía la mayoría de su población.

Sin embargo, en las últimas décadas, “las neomigraciones provenientes sobre todo de países de la región o limítrofes, hicieron que el Estado argentino elabore y lleve a cabo políticas culturales,”<sup>166</sup> con la finalidad de homogeneizar algunos parámetros sociales y mantener la unidad nacional en Argentina.

---

<sup>165</sup> OIT, *Migraciones laborales en Argentina. Protección social, informalidad y heterogeneidades sectoriales*, [En Línea], Organización Internacional del Trabajo, Argentina, 2015, p.107, Dirección URL:[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_379419.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_379419.pdf), [Consultado el 21 de septiembre de 2016 a las 21.45 horas].

<sup>166</sup> Sergio Arrieta, *Migraciones bolivianas: causas y razones de los desplazamientos andinos hacia Buenos Aires Argentina*, [En Línea], Argentina, p.7, Dirección URL: [https://personascooperando.files.wordpress.com/2011/10/arrieta2011\\_migracionbolivia\\_argentina.pdf](https://personascooperando.files.wordpress.com/2011/10/arrieta2011_migracionbolivia_argentina.pdf), [Consultado el 23 de septiembre de 2016 a las 16.49 horas].

Las migraciones han sido un tema latente en la política a lo largo de su historia en Argentina, y tal y como lo hemos corroborado se ha configurado según el contexto histórico y los intereses políticos, por lo que es posible decir que aún existen muchas medidas que pueden implementarse para mejorar el tema en cuestión.<sup>167</sup>

a) Podemos afirmar que a pesar de los esfuerzos legales de los últimos años, aún persisten ciertas fallas en el sistema regulatorio argentino, pues muchas organizaciones civiles coinciden en señalar que los avances en materia legislativa han sido constantes pero los logros en términos reales han sido muy lentos.

Es sustancial entender que no se trata únicamente de firmar acuerdos internacionales, regionales o bilaterales, sino de respetar los compromisos a los que se comprometen los Estados y unir esfuerzos mantener un compromiso real con los migrantes, con estrategias adecuadas y planes realistas.

Los retos aún son muchos, pues a pesar de las iniciativas y campañas concertadas entre ambos países, para el siglo XXI aún existe un número importante de población migrante que no cuenta con documentación legal que les permita desarrollarse en otro tipo de actividades y hacer valer sus derechos.

Así mismo, se denuncia la falta de interés por parte de los programas migratorios pues se centran más en la recaudación monetaria que en la protección de los derechos de los migrantes. Sus necesidades van más allá de los trámites legales, pues también requieren de seguridad social, derechos laborales, acceso a la salud y la educación.

b) La principal problemática que se puede detectar con respecto a las cuestiones antes mencionadas, es que aunque los planes y proyectos sean muy ambiciosos y prometedores, se deben pasar por diversos niveles para que el recurso o apoyo llegue a su destino, lo que a la larga va desvinculando el esfuerzo inicial del resultado obtenido.

---

<sup>167</sup> Las siguientes propuestas son resultado de los datos recabados durante la investigación y los ejes temáticos abordados en el curso en línea “Mujeres que migran”, (proporcionado por el portal mujermigrante.mx <http://cursolinea.mujermigrante.co/>, durante el periodo de julio a septiembre de 2016) los cuales ayudaron a dar una mejor perspectiva para tratar el tema.

Es por ello, que el sujeto intermediario entre los programas migratorios y los migrantes debe ser consciente de la intención y las metas que se pretenden alcanzar, de tal manera que los servidores públicos deben tener la capacidad de tratar con las personas y aterrizar los propósitos establecidos, pero sobre todo tener actitud de servicio para ayudar a quien lo solicite, sin importar su origen, condición social o sexo.

Se hace un especial énfasis en este punto, no porque toda la responsabilidad recaiga en los servidores públicos, sino porque en algunas ocasiones la negligencia y falta de profesionalismo de aquellos a los que se les asigna esta tarea, entorpece el resultado óptimo de dichos programas.

Si bien los niveles de acción son muchos, es importante recalcar que debe existir una sensibilización hacia los sujetos responsables de llevar a cabo dichas actividades, llámese servidores públicos, trabajadores sociales u organizaciones civiles, para que con ello se tengan amplios conocimientos y mejores resultados.

c) Para ser justos, tampoco podemos satanizar al gobierno Argentino como el principal responsable de brindar los servicios, sino que debe tratarse de un trabajo incluyente entre el Estado boliviano en representar a sus ciudadanos y por parte de los migrantes en exigir sus derechos, por lo que se debe dar una cooperación conjunta.

d) Siguiendo esta línea, es viable considerar que cada programa, iniciativa, campaña o ley destinada a subsanar el rezago en materia migratoria, sea evaluado periódicamente, con la finalidad de corroborar que objetivos se han cumplido, cuales hacen falta por tratar y definir cuáles son los medios o herramientas que se deben utilizar para satisfacer los objetivos.

e) Otra medida adicional, sería realizar revisiones periódicas a los presupuestos destinados para esta temática, pues suele ocurrir que algunas ocasiones quienes más benefician a los migrantes tienen recursos limitados y en aquellas a las que se les apuesta con mejores presupuestos no llegan a cubrir los objetivos mínimos, por lo que estas revisiones servirían para detectar que organizaciones benefician en mayor medida a los migrantes.

f) Continuando con las propuestas hacia el aparato institucional, considero relevante enfatizar la importancia de la existencia de un departamento de estadística, pues lleva a cabo un registro estimativo de las tendencias migratorias en Argentina durante los últimos años, sin embargo, en informes emitidos por la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina se encuentran algunos sesgos informativos que se pueden corregir.

Durante la investigación se encontraron datos significativos que explicaban la tendencia migratoria, las principales ciudades en las que se concentraban y las áreas de empleo en las que se insertaban, sin embargo, cuando tocó el turno de conocer a fondo el papel de las mujeres bolivianas, los datos se basaban principalmente en reflejar el número de mujeres con respecto a los hombres, sin ahondar en variables específicas.

En este rubro, considero que pueden agregarse variables relevantes como: las áreas laborales en las que se encuentran, las zonas geográficas en las que se asientan, su edad, su estado civil y en qué medida envían remesas a su país de origen.

Todos estos datos serían de gran ayuda para aquellas organizaciones civiles o instituciones que se dedican a atender a las mujeres migrantes, pues se detectarían las principales preocupaciones según el área geográfica y el rango de edad, lo que les permitiría tratar temas relativos a la seguridad social, asesoría legal, ayuda psicológica o atención médica.

Con respecto a la situación de la población femenina, también podemos argumentar que existen grandes problemáticas ante las que no se ha tomado una postura, ni se han hecho grandes esfuerzos por visibilizar el problema, tal es el caso de la trata de personas y el VIH/sida, las cuales se encuentran estrechamente relacionadas.

g) La trata de personas es un fenómeno que se ha concentrado en la línea fronteriza de ambos países; los grupos de delincuencia organizada aprovechan la vulnerabilidad de los migrantes para explotarlos y extorsionarlos.

Esta forma de esclavitud a nivel mundial, se encuentra vigente en ambas naciones pues la explotación laboral o sexual es la nueva forma de obtener beneficios económicos, y la zona fronteriza es el principal punto de captación de los grupos más vulnerables, sobre todo mujeres y niños.

Los débiles controles migratorios en la frontera y las numerosas rutas de acceso facilitan que la delincuencia organizada opere activamente, lo que convierte a la trata de personas en un negocio muy rentable. Según datos proporcionados por la ONG Argentina "Esclavitud Cero" "las niñas bolivianas de 12 a 13 años son ofrecidas a 2.500 dólares al año para todo servicio en Argentina, obligándolas a trabajar sin horarios, no se les permite salir, viven en pésimas condiciones y también son abusadas sexualmente."<sup>168</sup>

Algunos de los avances más significativos a nivel internacional para atender la trata de personas, se encuentran articulados en el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, (Protocolo de Palermo) y el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, los cuales fueron firmados por Argentina y buscaban unificar los parámetros de acción para la persecución del delito.

A nivel nacional, el gobierno argentino impulsó la creación de distintas ONG para que emprendieran acciones en este sentido, en el año 2005 organizó una "Campaña Nacional de Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Trata de Personas" y en el 2008 sancionó la Ley 26.364 sobre la "Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas."

Sumado a estas medidas, en el presente año Bolivia y Argentina "preparan la firma de un acuerdo binacional para combatir la trata y tráfico de personas, cuya duración será de dos años para fortalecer la prevención de esos delitos, mejorar la coordinación entre ambos países respecto a la protección, persecución penal y la

---

<sup>168</sup> Notimerica, "Los invisibles de la Quiaca, jóvenes bolivianos que valen 330 dólares", [En Línea], La Paz, 7.Septiembre.2016, Dirección URL: <http://www.notimerica.com/sociedad/noticia-invisibles-quiaca-jovenes-bolivianos-valen-330-dolares-20160907202641.html>, [Consultado el 21 de septiembre de 2016 a las 17.07 horas].

repatriación de personas.”<sup>169</sup> Aunque las modalidades han sido distintas según el contexto histórico, podemos afirmar que las leyes y programas son un tanto recientes y carecen de continuidad.

La trata de personas, sobre todo en la región fronteriza, es un tema al que no se le ha dado la importancia debida, por lo que uno de los retos tanto del gobierno argentino como boliviano, es afrontar la problemática antes de que sea demasiado tarde para poder controlarlo.

Aunado a ello, podemos visualizar que la problemática se ha complejizado debido a que la tendencia migratoria actual incluye a los menores, ya que las generaciones más jóvenes cumplen el mismo patrón de comportamiento que sus padres y continúan la tradición migratoria. La declaración proporcionada por la Defensoría del Pueblo de Bolivia “hace tres años, se calculaba que cerca de 15.000 niños y niñas son tratados desde Bolivia hacia la Argentina cada año.”<sup>170</sup>

En algunos casos los menores de edad son sustraídos desde su comunidad de origen o son captados por los grupos de delincuencia organizada cuando emprenden el trayecto migratorio, la trata de personas, sean hombres, mujeres o niños, además de las secuelas psicológicas, trae consigo enfermedades de transmisión sexual.

h) Ante este tema, es importante realizar un paréntesis, al mencionar que la nación boliviana también presenta un reciente historial en cuanto a enfermedades de transmisión sexual como el VIH/sida<sup>171</sup>, pues “según información del Programa

---

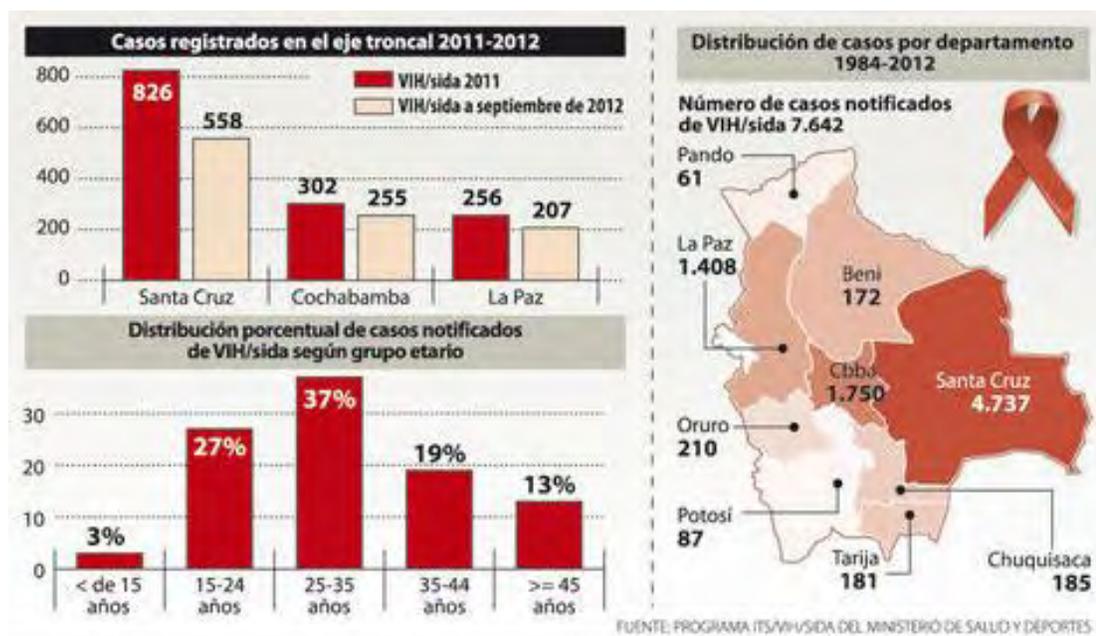
<sup>169</sup>Ministerio de Justicia, *Bolivia y Argentina preparan acuerdo binacional para combatir la trata y el tráfico de personas*, [En Línea], Oficina Central, Bolivia, 2012, Dirección URL: <http://www.justicia.gob.bo/index.php/noticias/notas-de-prensa/1352-bolivia-y-argentina-preparan-acuerdo-binacional-para-combatir-la-trata-y-trafico-de-personas>, [Consultado el 23 de septiembre de 2016 a las 23.14 horas].

<sup>170</sup>Diario Veloz 24/7, “Argentina y Bolivia proyectan un acuerdo contra la trata de personas” [En Línea], *diarioveloz.com*, Buenos Aires, 28. Septiembre. 2016, Dirección URL: <http://m.diarioveloz.com/notas/126842-argentina-y-bolivia-proyectan-un-acuerdo-contra-la-trata-personas>, [Consultado el 28 de septiembre de 2016 a las 19.44 horas].

<sup>171</sup> El VIH y el sida no son sinónimos, el primero hace referencia a que el individuo estuvo expuesto al virus pero sin desarrollar la enfermedad, mientras que el sida es una condición causada por el virus del VIH, el cual ataca al sistema inmunológico y expone al individuo a

Nacional de ITS/VIH/SIDA, existen 10.420 casos de VIH y sida desde 1984, año en que se registró el primer caso de VIH en Bolivia, con una tendencia al incremento de casos, el aumento de mujeres y personas jóvenes.”<sup>172</sup> Por lo que no resulta ilógico pensar que un porcentaje de la población con esta enfermedad se encuentre en Argentina.

### Incremento de casos registrados de VIH/sida (1984-2012)



Fuente: Aprende Bolivia, *Santa Cruz alista la declaratoria de alerta naranja por el VIH/sida*, [En Línea], Bolivia, 22.Octubre.2012, Dirección URL: [http://aprendebol.blogspot.mx/2012\\_10\\_01\\_archive.html](http://aprendebol.blogspot.mx/2012_10_01_archive.html), [Consultado el 26 de septiembre de 2016 a las 14.41 horas].

En este sentido resulta importante enfatizar que en gran medida las mujeres infectadas no son conscientes de ser portadoras de esta enfermedad, pues muchas veces la falta de educación sexual o de atención médica dificulta la detección y el tratamiento de la misma. Y vinculado con el tema de trata de

---

contraer infecciones. Así mismo, esta no es la única enfermedad de transmisión sexual que pueden contraer los migrantes bolivianos, pero si la más común.

<sup>172</sup> Violeta Ross Gracia, “VIH y sida en Bolivia ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? Documento para la discusión y el análisis.”, [En Línea], Revista de Salud Pública, No.60, La Paz, Septiembre 2013, Dirección URL: [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S4321-12342013000100005&script=sci\\_arttext](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S4321-12342013000100005&script=sci_arttext), [Consultado el 25 de septiembre de 2016 a las 14.10 horas].

personas, podemos mencionar que esta también es una vía de infección, por lo que existen varias formas en las que la población femenina boliviana pueda contraer esta enfermedad.

Si bien podría pensarse que este tema no es de la incumbencia del gobierno argentino, y que sería el gobierno boliviano el que tendría que responsabilizarse ante él, la realidad es que la sociedad boliviana actual interactúa en mayor medida con la población argentina, (en comparación con generaciones anteriores), lo que supondría que la comunidad nativa también se encuentra con el riesgo latente de contraer una enfermedad de transmisión sexual.

Este tipo de contenidos en materia de salubridad podrían favorecer al gobierno de Argentina, pues el simple hecho de identificar la enfermedad a tiempo, puede frenar el contagio. Si bien no afirmamos que el tratamiento es efectivo para todos y que es rentable, si podemos asegurar que mientras más casos de VIH sida se susciten, se generaran más costos sociales y económicos para el gobierno argentino.

El avance más rescatable en este asunto, es el Programa para la **Prevención de la transmisión vertical del VIH en la frontera argentino-boliviana**, “impulsado en 2013 gracias al esfuerzo conjunto de la Fundación Huésped, UNICEF Argentina, el Programa Nacional de ITS/VIH/SIDA (Bolivia), la Dirección Nacional de Sida e ITS (Argentina) y el Ministerio de Salud de la Provincia de Salta.”<sup>173</sup>

Si bien no desestimamos este logro, es indispensable apuntar que tuvieron que pasar demasiadas décadas antes de la implementación de esta campaña, en la que tuvieron que colaborar muchas instancias y que además fue implementada debido a la estrategia nacional de la presidenta en turno (Cristina Fernández), quien declaró el 2013 como el “Año Internacional de la Prevención del VIH/sida”,

---

<sup>173</sup> Fundación Huésped, *Prevención de la transmisión vertical del VIH en la frontera argentino-boliviana*, [En Línea], Fundación Huésped, Argentina, 2013, Dirección URL: <https://www.huesped.org.ar/prevencion-de-la-transmision-vertical-del-vih-en-la-frontera-argentino-boliviana/>, [Consultado el 7 de septiembre de 2016 a las 19.33 horas].

buscando sensibilizar e informar a la población sobre la infección, además de promover el uso correcto del preservativo y la prueba de VIH.”<sup>174</sup>

Lo antes mencionado nos lleva a pensar que aunque el enfoque de género es aún reciente, una vez iniciados estos apoyos no se debe permitir que se pierdan y que sin duda, la colaboración de las organizaciones civiles es sustancial, pues el gobierno no puede manejar solo un problema de dichas magnitudes.

i) En cuanto a la unión familiar, debemos recordar que la familia es el núcleo de la estratificación social, de tal manera que las transformaciones suscitadas a raíz de la migración, también deben ser prioridad en los estudios realizados por diversos organismos gubernamentales, pues son pocos los estudios que integran este ámbito.

En un principio debemos enfatizar que la unidad familiar como se conoce tradicionalmente, en la que los individuos comparten un mismo espacio físico, interactúan y forman relaciones afectivas se ve fragmentado debido a la migración, en el mejor de los casos la reunificación familiar tiene lugar, pero no siempre es así.

Cuando las circunstancias obligan a las familias a mantenerse distantes durante periodos prolongados de tiempo, se establecen nuevas formas de organización social, es decir, la tía, vecina o adulto responsable de cuidar de los menores que se quedan en Bolivia, cumplen el papel familiar, por lo que se entablan nuevas relaciones a partir de este desplazamiento humano.

Las implicaciones y los costos emocionales de manera bidireccional, tanto para los que se van como los que se quedan, se quedan desdibujados y son poco atendidos, por lo que resultaría sustancial analizar qué efectos tiene en la composición identitaria y colectiva.

---

<sup>174</sup> *Ídem.*

j) Como último término a puntualizar con respecto a la perspectiva de género, se encuentra la división sexual del trabajo, este tipo de estratificación social, impacta de manera determinante en el desarrollo económico y social de las mujeres, pues cuando se encuentran relegadas a cierto tipo de actividades como consecuencia de su género, se pierden oportunidades para explorar nuevos espacios de acción.

Pero sobre todo, se llevan grandes estragos en materia económica, pues la discriminación por sexo las inserta en empleos mal pagados (ganan menos que los hombres) y poco valorados, en este aspecto, debemos aclarar que no se trata de una situación exclusiva de las mujeres bolivianas, (pues también afecta a las mujeres nativas), pero afecta especialmente a esta comunidad debido a que sufren una triple discriminación: por ser mujer, por ser pobre y por ser indígena.

En cambio, si se modificaran la construcción social que se ha insertado al género y se valoraran a los individuos, apreciando las diferencias culturales y las habilidades personales, se podría dar lugar a una sociedad más equitativa y menos excluyente.

k) En cuanto a la integración nacional, en sus inicios la comunidad migrante boliviana no se mostraba muy participativa o animada en interactuar con la sociedad argentina, quizá debido a la desconfianza ante lo desconocido o por miedo a que fuesen deportados prefirieron mantener un perfil bajo.

Aunado a eso, la sociedad boliviana se caracteriza por mantener uniones familiares con personas de la misma comunidad boliviana, relacionándose lo menos posible con los argentinos, “la comunidad boliviana tiende a formar pareja entre paisanos, estos valores se transmiten a los hijos, sólo que en algunos casos se manifiestan como negación y ocultamiento de la propia identidad, avergonzados, tal vez, por miedo a ser rechazados por los jóvenes argentinos.”<sup>175</sup>

---

<sup>175</sup> Mario Miguel Santillo, *Las organizaciones de inmigrantes y sus redes en Argentina*, [En Línea] p.5, Dirección URL: <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjMi9Dz3>

Aunque pudiera ser mínima esta observación, la capacidad de interactuar con otros grupos sociales también depende mucho de sus valores culturales, los cuales debiesen ser modificados dejando de lado las tradiciones de una sociedad cerrada y permitirse convivir con personas externas a su comunidad.

Sin lugar a dudas, todo migrante pasará por momentos de duelo, al dejar atrás referentes afectivos de su lugar de origen y vínculos emocionales con familiares y amigos, pero también es obligación del migrante esforzarse a nivel individual para crear nuevos lazos en el país de destino.

La integración total no se da de un momento a otro, sino que se pasa por diferentes etapas; como primer paso se deben fomentar las relaciones multiculturales en las que diferentes culturas convivan dentro de un mismo espacio geográfico, para enfatizar la diversidad cultural a nivel nacional, para después pasar a una sociedad intercultural en la que además de respetarse, las culturas interactúen para conocer más una de la otra y establecer relaciones armoniosas, con la finalidad de llevar a cabo una coexistencia pacífica que se refleje en la relación con el Estado y los demás ámbitos de la esfera pública.

Para lograr la integración de las comunidades migrantes es necesaria una reeducación sobre la visión que se tiene con respecto a ellos, si bien es indudable que habrán diferencias en cuanto a religión, idioma y costumbres pero se debe crear conciencia de la riqueza cultural y los aspectos positivos que engloba la migración.

La interacción abrirá la posibilidad a que el migrante traslade sus costumbres nativas a la sociedad receptora con la finalidad de crear una nueva bolivianidad, que se adecue a su entorno y pueda ejercer libremente sus creencias originales, y a la vez interactuando con la sociedad Argentina, lo que en ambos casos sería ideal para abandonar la exclusión social boliviana.

---

[rPPAhVLzIMKHS0\\_BDgQFggbMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cepal.org%2Fcelade%2Fproyectos%2Fmigracion%2Fsantillo.doc&usq=AFQjCNHbUH-WkOxiv1SgCJxiJQ4GnYjM6w&sig2=FHyFQqS8Je1kEr\\_2jxly1A&bvm=bv.134052249,d.amc](http://rPPAhVLzIMKHS0_BDgQFggbMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cepal.org%2Fcelade%2Fproyectos%2Fmigracion%2Fsantillo.doc&usq=AFQjCNHbUH-WkOxiv1SgCJxiJQ4GnYjM6w&sig2=FHyFQqS8Je1kEr_2jxly1A&bvm=bv.134052249,d.amc)  
[Consultado el 23 de septiembre de 2016 a las 23.32 horas].

l) Sin duda, la educación multicultural también debe promoverse, pues muchas veces nos concentramos demasiado en homologar y estandarizar tantas cosas de la vida diaria que se nos olvida que cada ser humano es diferente, que a pesar de tener misma edad o haber crecido en la misma ciudad, sus realidades, historias y necesidades pueden llegar a ser muy diferentes.

Los que no se identifican con la *bolivianidad*, frecuentemente promueven un estereotipo negativo que estigmatiza y margina a los inmigrantes. Para solucionar este problema, diversos actores sociales han implementado *políticas de integración* que colocan a los derechos culturales de las minorías como el punto de partida para el reclamo de otros derechos básicos y fundamentales.<sup>176</sup>

En este sentido, la educación y el respeto ante aquello que es diferente a nosotros resulta fundamental y por tanto se debe generar conciencia de la conformación del Estado argentino, naturalmente receptor y emisor de migrantes. De la misma manera, la connotación de los estereotipos hacia los bolivianos debe modificarse, pues ya no solo se trata de si son legales o no, sino que también son acechados por su apariencia física, pues su color de piel también es un elemento importante para identificarlos y considerarlos como extraños o personas no bienvenidas.

m) En el caso de la comunidad migrante, las tecnologías de la información resultan ser una herramienta muy útil para emprender su trayecto e instalarse en el país de acogida, pues les ayuda a encontrar refugio, evita que sus derechos sean violados, permite la comunicación con sus familiares y un contacto constante con los mecanismos gubernamentales y las asociaciones civiles encargadas de apoyarlos.

Estas tecnologías pueden favorecer a los migrantes en gran medida, pero muchos de ellos no tiene conciencia de la existencia de los portales destinados hacia ellos, por lo que los propios medios de comunicación creados y dirigidos para lo comunidad boliviana deberían realizar una mayor difusión de los mismos.

---

<sup>176</sup> Natalia Gavazzo, *op.cit.*, p.60, [Consultado el 23 de agosto de 2016 a las 22.28 horas].

Así mismo, sería viable que las instituciones u organizaciones civiles se comprometan a digitalizar sus servicios para ampliar su espacio de acción, apoyándose de redes sociales para crear un espacio para el diálogo, la resolución de problemas y se estrechar los lazos de cooperación.

n) Con respecto al ámbito político, la presencia de migrantes bolivianos en términos electorales, es un espacio ganado por esta comunidad después de largos periodos de tiempo, por su parte, para el gobierno argentino, la incorporación de nuevos sujetos políticos, muestra una imagen integradora y socialmente responsable.

La incorporación de los migrantes bolivianos en el espacio político, abre paso a la equidad social, el respeto por la pluralidad y enaltece el sistema político en turno, favoreciendo la democracia y promoviendo condiciones que incluyan a los sectores que antes no se encontraban contemplados.

La participación de la población boliviana se encuentra aún en sus primeros pasos gracias a la consolidación de sus redes sociales, pero no debe desestimarse la presencia que tienen las primeras generaciones de migrantes y como podrían influir en ciertas localidades, pues gracias a la fuerte unidad de esta comunidad, el interés de esta colectividad podría hacerse notar a través de ellos.

ñ) En cuanto a la migración contemporánea, si bien existen fuentes confiables que afirman que los flujos migratorios actuales son menores en comparación al de épocas pasadas, la pregunta sería por qué la migración se ha convertido en un problema latente en la agenda nacional de un número importante de naciones.

La información recopilada revela que se debe a la desigualdad que se ha generado a partir del sistema económico, pues las diferencias salariales, la conversión monetaria y las fuentes de empleos son un factor fundamental para que los individuos tomen la determinación de migrar.

La migración vigente se presenta como respuesta al sistema económico internacional imperante, el cual orilla a las personas a salir de su país para

encontrar en otro los medios necesarios para sobrellevar sus vidas, sin duda es necesario un cambio económico a nivel mundial, pero mientras eso sucede es responsabilidad de los gobiernos atender las problemáticas derivadas de la migración.

o) Así mismo, la cuestión financiera no es la única pieza clave para el entendimiento de las migraciones contemporáneas, sino que también se vincula con la percepción del Estado- nación y con los términos de seguridad nacional impuestos en últimos años.

En el primer caso, el Estado nación, hace referencia al territorio, la población y el gobierno, de tal manera que cada país pueda decidir libremente sobre los aspectos relativos a su política interna, los cuales afectan a su población y se encuentran delimitados por las fronteras territoriales. No obstante, la problemática surge cuando los Estados deciden frenar el ingreso de personas y cerrar sus fronteras para mantener el control de su país, y para tener validez a nivel universal recurren a mecanismos para identificar quiénes entran o salen del país y bajo qué propósito.

p) La solicitud de documentación migratoria y demás papeles no es dañina para los individuos, sino que por el contrario resulta ser una garantía en caso de que necesiten asistencia técnica por parte de su representación consular, y se le proporcione información acerca de sus derechos y obligaciones en el territorio que visita.

Sin embargo, la documentación se ha ocupado por algunos gobiernos, como un escudo que restringe el derecho de admisión en su territorio, y bajo estos parámetros y medios de control muchos países se han basado para negar el acceso o la estancia dentro de su país.

La reacción por parte del gobierno argentino ante este tipo de circunstancias ha sido lenta e inconclusa, pues han propuesto medidas que después de un tiempo son suspendidas o inoperantes, tal es el caso de la Tarjeta

Vecinal Fronteriza, identificación que proponía agilizar los trámites para ingresar legalmente al territorio argentino.

Esta iniciativa fue propuesta por la Dirección Nacional de Migraciones, instancia que buscó garantizar los derechos de los trabajadores bolivianos y que a su vez no perdieran mucho tiempo para el ingreso al país, sin embargo, la validez de la tarjeta se limitaba a ciertas regiones fronterizas y no permitía una estadía prolongada, por lo que se suspendió su operatividad.

q) Aún así, las acciones llevadas a cabo por la nación Argentina han girado hacia una dirección restrictiva en aras de la seguridad nacional, pues desde el mes de agosto del año en curso, el gobierno argentino instauró “un cerco de un kilómetro que se extiende a lo largo de la zona norte de La Quiaca, en el límite con Villazón, Bolivia, con el objetivo de desalentar el paso de personas y mercaderías por zonas no permitidas y encauzar todo el tránsito hacia el puente internacional Horacio Guzmán.”<sup>177</sup>

La apuesta por la seguridad nacional y la reciente instauración de dicha barrera fronteriza puede cumplir con múltiples funciones: canalizar los flujos migratorios en una sola ruta para una mejor inspección migratoria, hacer más redituable el negocio del tráfico de personas, erradicar actividades delictivas en la zona fronteriza, tales como la trata de personas.

No obstante estos argumentos son únicamente algunas de las alternativas que podrían suscitarse a partir de la implementación de esta barrera fronteriza, y la aplicación de una legislación adecuada, pero no tendremos una respuesta concreta hasta que la nación argentina determine qué medidas aplicará y se haga una investigación formal que arroje un resultado a evaluar.

---

<sup>177</sup> Gabriela Origlia, “Trata de personas: el paso de Jujuy a Bolivia, entre la informalidad y las redes criminales”, [En Línea], [lanacion.com](http://www.lanacion.com), Argentina, 15.Agosto.2016, Dirección URL: <http://www.lanacion.com.ar/1928232-trata-de-personas-el-paso-de-jujuy-a-bolivia-entre-la-informalidad-y-las-redes-criminales>, [Consultado el 22 de septiembre de 2016 a las 17.41 horas].

## **CONCLUSIONES**

La transición demográfica alrededor del mundo ha presentado una constante en la historia de la humanidad, las causalidades y las tendencias se habían conservado hasta hace apenas el siglo pasado, pero hoy en día debido a la interconectividad existente a nivel internacional, las rutas, las motivaciones y los agentes han cambiado con increíble rapidez.

Las medidas económicas implementadas en el escenario internacional han tenido diversos resultados, beneficiando a algunos y perjudicando a otros tantos, dividiendo al mundo entre países desarrollados y subdesarrollados, clasificando a los individuos entre ricos y pobres.

Las políticas neoliberales y la aplicación de reformas estructurales impulsadas por el sistema capitalista, afectaron de manera negativa la soberanía de las naciones y la calidad de vida de las personas. El aumento del desempleo, la falta de trabajos bien remunerados y la desigualdad en la distribución de los ingresos son factores que contribuyen a acentuar el proceso migratorio.

En otras palabras, los grandes flujos migratorios señalan la falta de capacidad del gobierno para ofrecer a sus ciudadanos los medios necesarios para vivir adecuadamente, situación que ocurre en gran parte de la región latinoamericana.

El Estado Plurinacional de Bolivia ha aplicado las medidas neoliberales durante décadas, lo que ha generado que grandes corporaciones internacionales exploten sus recursos para enriquecerse mientras el grueso de la población vive al día. La complicidad entre las empresas y el gobierno deja sin muchas alternativas a los bolivianos, por lo que la migración se presenta como la opción más viable para mejorar sus condiciones de vida.

La migración boliviana hacia Argentina provoca la perpetuación del subdesarrollo, pues aunque el envío de dinero desde el extranjero mejore en algún sentido la situación de la familia o la comunidad, la dependencia

económica hacia el país de destino (por las remesas), no ayuda a que la economía boliviana pueda desarrollarse por sí sola.

Las transiciones demográficas se han modificado a la par de las transformaciones sociales, pues el actual sistema productivo demanda la inserción de otros miembros de la sociedad en las filas de trabajo, ocupando a los grupos más vulnerables para las tareas más precarias.

La incorporación de las mujeres al sector productivo permite que el género femenino sea visibilizado en la vida pública, mas eso no garantiza el respeto de sus derechos. El papel pasivo de la mujer en décadas pasadas fue parte de una construcción social para establecer jerarquías entre los sexos, y lograr una estratificación dentro de la sociedad.

Si bien los ideales actualmente impuestos señalan que las oportunidades laborales para la mujer las acercan aun más a su libertad e independencia, la realidad es un tanto diferente, pues aún en este ámbito se encuentran limitadas por su género. En los países latinoamericanos todavía persiste la concepción de la mujer como un ser inferior, de tal manera que se le asignan tareas propias de su género.

A estas mismas actividades son asignadas en el lugar de destino, pero con la variable de que en este periodo histórico ya se encuentran estructuradas las comunidades y centros de encuentro de la comunidad boliviana que fomentan la ayuda entre paisanos.

Este tipo de avances puede ser ocupado por el género femenino para lograr defender sus derechos y promover mejores condiciones de vida, son estas mismas redes sociales las que pueden potencializar cambios favorecedores entorno a la comunidad migrante. La fuerza y la capacidad de acción que comienzan a tomar las nuevas generaciones ha llamado la atención de las autoridades argentinas por lo que en los últimos años han comenzado a tomar medidas en el asunto.

El constante flujo de migrantes bolivianos ha alertado a las autoridades, y la implementación de barreras para limitar las vías de acceso ilegal, son algunas

de las instrumentaciones que se han tomado. A su vez, ambos países han entrado en pláticas para negociar en materia normativa sobre este tema, lo cual indica que el gobierno argentino tiene la intención de cooperar, más será cuestión de esperar para la aplicación de la ley y observar los resultados para corroborar si se trata de efectos positivos o negativos y qué tan dispuestos están a aplicar los parámetros concertados.

Si bien su verdadera intención es reglamentar la migración fronteriza antes de que problemas como la trata de personas y las enfermedades de transmisión sexual se conviertan en una preocupación nacional, lo primordial sería una investigación formal acerca de las medidas que se deben implementar para que se tengan los resultados esperados.

El principal obstáculo para entender este tema, es que únicamente se busca cuantificar los costos migratorios en términos monetarios, es decir, que las investigaciones se centran más en poner atención sobre los problemas económicos que en atender los problemas sociales, los cuales no pueden entenderse el uno sin el otro. Son temas vinculados que deben ser visualizados desde un contexto general para poder obtener una visión más aproximada y realista del tema en sí.

Si bien no rechazamos la importancia de las remesas que envían los migrantes, es igualmente relevante entender los costos sociales que se generan a partir de la salida de los individuos, pues la pérdida de población económicamente activa también repercute en las posibilidades de crecimiento del país expulsor.

Enfatizamos la importancia de visualizar el tema desde una perspectiva general e incluyente, señalando que no se deben dejar de lado las problemáticas sociales como la trata de personas y el sida, para atender únicamente a cuestiones económicas.

En cuanto a las mujeres bolivianas, el principal reto sería empoderarse, pues la larga tradición migratoria y la continua explotación laboral y violación de los derechos humanos, deberían ser suficientes para comenzar a realizar cambios

a nivel local, desde los pequeños centros sociales y organizaciones civiles para que después alcancen un espacio de acción mayor.

La coyuntura binacional es la adecuada, pues si ambos países se encuentran dialogando para llegar a un acuerdo, sería turno de los migrantes para alzar la voz y exigir sus derechos, pues tal como se mencionaba, se trata de una cooperación conjunta entre ambos gobiernos y los migrantes.

La presencia femenina en la migración latinoamericana es una variable que ha puesto sobre relieve todos los elementos que pueden entretenerse en la migración contemporánea; nos deja entrever que debido a la coyuntura internacional, esta tendencia migratoria no disminuirá, (aunque el gobierno argentino intente limitarla) y que por el contrario, se incorporaran nuevos sujetos: la infancia.

Como última observación podemos señalar que la hipótesis presentada al inicio de la investigación resultó ser corroborada, pues es un hecho que las mujeres bolivianas migran hacia Argentina debido a la existencia de fuentes de trabajo en el sector de servicio doméstico, donde también proporcionan atención a adultos mayores y se dedican al cuidado de los menores.

La consolidación de las mujeres bolivianas en esta actividad laboral se centra primordialmente en las redes sociales de ayuda que se han entretendido a lo largo de su estadía en el país receptor, y son estas mismas relaciones las que han fomentado la unidad dentro de la comunidad boliviana y una fuerte presencia en el entorno argentino.

Aunado a esto, la presencia de las mujeres en el servicio doméstico fomenta nuevas formas de participación e interacción con la sociedad argentina, lo que genera una mayor riqueza cultural para la República de Argentina y fomenta la aceptación de grupos socialmente diversos, retomando un enfoque multicultural.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Arango, Joaquín “Las leyes de las migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después”, *Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS)*, núm.32., España, 1985, 7-26pp.

Ardaya, Gloria. *Cambio y fortalecimiento institucional de las ONG en América Latina: el caso de Bolivia*, FINCONG/ALOP, Argentina, 134pp.

Auyero, Javier. *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Ediciones Manantial, Argentina, 2001, 252pp.

Berg, Janine. *et. al., Enfrentando el desafío del empleo. Argentina, Brasil y México en una economía globalizada*, Plaza y Valdez Editores, OIT, México, 2006, 305pp.

Brennan, James P. *Perón y la burguesía argentina*, Editora Lenguaje Claro, Argentina, 2013, 290pp.

Blanco, Cristina. *Movilidad humana y diversidad social en un contexto de crisis económica internacional*, Editorial Trotta, Madrid, 2014, 299pp.

Bonilla, Alcira B. “Autonomía moral entre limones y colectivos: la construcción identitaria de las ‘mamacitas’ bolivianas en Buenos Aires”, en *Un continente en movimiento: migraciones en América Latina*, Iberoamericana, Madrid, 2006, 143-157pp.

Castells, Manuel. “El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información”, en *La era de la información. Volumen III: El poder de la identidad*, Siglo XXI Editores, México, 2000, 495pp.

Castels, Stephen. *Migración y desarrollo. Perspectivas desde el sur*, Colección Migración, INM, México, 2007, 336pp.

Checa y Olmos, Francisco. *et. al., Globalización y movimientos transnacionales. Las migraciones y sus fronteras*, Editorial Universidad de Almería, España, 2009, 9-14pp.

De Villota, Paloma. *Globalización y desigualdades de género*, Síntesis, Madrid, 2004, 275pp.

Gabetta, Carlos. *La debacle de argentina. Una Argentina que muere y otra que bosteza*, ICARIA, España, 2002, 215pp.

Gallardo, Francesca. *Las mujeres migrantes en el mundo global en Proyección global de la migración latinoamericana*, UNAM, México, 2008, 115-138pp.

García, Ana Isabel. *La situación de las mujeres en Centroamérica: una evaluación en el umbral del siglo XXI*, Fundación Género y Sociedad (GESO), Costa Rica, 1999, 455pp.

García Linera, Álvaro. *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, CLACSO, Editores Siglo XXI, Argentina, 2015, 530pp.

González Ferreras, Julia. Setién, María Luisa, (eds.) *Diversidad migratoria. Distintos protagonistas, distintos contextos*, Universidad de Deusto, España, 2005, 260pp.

Jozami, Ángel. *Argentina. La destrucción de una nación*, Arena Abierta, España, 2003, 412pp.

Keeley, Brian. *Migración Internacional. El lado humano de la globalización*, OCDE, Paris, 2013, 200pp.

Kerr, Joanna. Sweetman, Caroline. *Mujeres y desarrollo: respuestas a la globalización*, Intermón Oxfam, Barcelona, 2003, 149pp.

Lamas, Marta. "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual", en *Cuerpo: diferencia sexual y género*, Taurus, México, 2002, 51-83pp.

López Beltrán, Elia. *Globalización. Una explicación de la economía mundial actual en palabras sencillas*, Impresos Chávez, México, 2006, 83pp.

Maquieira, Virginia. *Mujeres, Globalización y Derechos Humanos*, Ediciones Cátedra, Madrid, 2006, 405pp.

Márquez Covarrubias, Humberto. *Diccionario crítico de migración y desarrollo*, Colección Desarrollo y Migración, Porrúa, México, 2012, 376pp.

Moreno Pérez, Salvador. *Migración y Derechos Humanos. La migración indocumentada en México y algunas opiniones sobre la Ley SB1070*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, México, 2010, 36pp.

OIM, *Derecho Internacional sobre Migración Glosario*, Ginebra, 2006, 75pp.

Roccatti, Mireille. *Derechos humanos de las mujeres y los niños migrantes*, Memoria del Coloquio Nacional sobre Políticas Públicas de Atención al Migrante, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1999, 37-38pp.

Rodríguez- Carmona, Antonio. *El Proyección. Bolivia tras veinte años de ayuda externa*, Editorial Intermon Oxfam, España, 2008, 304pp.

Rouquié, Alain. *Argentina, hoy*, Siglo XXI Editores, México, 1983, 279pp.

Ruiz García, Aida. "Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad", en *Oaxaca: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño*, México, 2002, 154pp.

Tizón García, Jorge. et al., *Migraciones y Salud Mental*, Promociones y publicaciones Universitarias, Barcelona, 1993, 421pp.

Tuñón, Julia. *Mujeres en México. Recordando una historia*, CONACULTA, México, 1998, pp.16-29

## **FUENTES ELECTRÓNICAS**

Abu-Warda, Najib. *Las migraciones internacionales*, [En Línea], Universidad Complutense de Madrid, España, 33-50pp., Dirección URL: <http://revistas.ucm.es/index.php/ILUR/article/viewFile/ILUR0707550033A/25848>, [Consultado el 9 de Noviembre de 2015 a las 17:09 horas].

Aguirre, Rosario. "Ciudadanía social y trabajo de las mujeres en el contexto de la globalización" en *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*, [En Línea], Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía, Brasil, 2003, 126pp., Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/genero/mujeres-trabajo.pdf>, [Consultado el 27 de Febrero de 2016 a las 20.46 horas].

Amorós Puente, Celia. Quesada Castro, Fernando. *Las mujeres como sujetos emergentes en la era de la globalización: nuevas modalidades de violencia y nuevas formas de ciudadanía*, [En Línea], Instituto de la Mujer, España, 2011, 430pp., Dirección URL: <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/serieEstudios/docs/mujeresSujetosEmergentes.pdf>, [Consultado el 27 de Febrero de 2016 a las 20.20 horas].

Apprende Bolivia, "Santa Cruz alista la declaratoria de alerta naranja por el VIH/sida", [En Línea], Bolivia, 22.Octubre.2012, Dirección URL: [http://aprendebol.blogspot.mx/2012\\_10\\_01\\_archive.html](http://aprendebol.blogspot.mx/2012_10_01_archive.html) [Consultado el 26 de septiembre de 2016 a las 14.41 horas].

Arango, Joaquín. *La explicación Teórica de las migraciones: luz y sombra*, Migración y Desarrollo, [En Línea], Universidad Autónoma del Estado de México, México, Octubre 2003, 30pp., Dirección URL: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO\\_La\\_Explicacion\\_Teorica\\_Migraciones\\_Luces\\_Sombras.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf), [Consultado el 12 de Febrero de 2016 a las 18:28 horas].

Arrieta, Sergio. *Migraciones bolivianas: causas y razones de los desplazamientos andinos hacia Buenos Aires Argentina*, [En Línea], Argentina, 13pp., Dirección URL: [https://personascooperando.files.wordpress.com/2011/10/arrieta2011\\_migracionbolivia\\_argentina.pdf](https://personascooperando.files.wordpress.com/2011/10/arrieta2011_migracionbolivia_argentina.pdf), [Consultado el 23 de septiembre de 2016 a las 16.49 horas].

Atienza Azcona, Jaime. *Las migraciones del siglo XXI*, [En Línea], Centro de Estudios sobre América Latina, Fundación Carolina, España, pp.29-43, Dirección URL: <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/921/03%20LAS%20MIGRACIONES%20DEL%20SIGLO%20XXI.pdf>, [Consultado el 9 de Abril de 2016 a las 21.50 horas].

Baladrón Mariela, *Migrantes*, [En Línea], Centro de Estudios Legales y Sociales, CELS, Buenos Aires, 2013, 83pp., Dirección URL: [http://valijainmigracion.educ.ar/contenido/materiales\\_para\\_formacion\\_docente/textos\\_de\\_consulta/21%20CELS%20-%20Cuadernillo%20migrantes.pdf](http://valijainmigracion.educ.ar/contenido/materiales_para_formacion_docente/textos_de_consulta/21%20CELS%20-%20Cuadernillo%20migrantes.pdf), [Consultado el 25 de agosto de 2016 a las 22.49 horas].

Benecia, Roberto. "Los inmigrantes bolivianos en el mercado de trabajo de la horticultura en fresco en la Argentina" en *El Impacto de las migraciones en Argentina*, Cuadernos migratorios No.2, OIM, Oficina Regional para América del Sur, Buenos Aires, 2012, pp.153-234, Dirección URL: [http://www.migraciones.gov.ar/pdf\\_varios/campana\\_grafica/OIM-Cuadernos-Migratorios-Nro2-El-impacto-de-las-Migraciones-en-Argentina.pdf](http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/OIM-Cuadernos-Migratorios-Nro2-El-impacto-de-las-Migraciones-en-Argentina.pdf), [Consultado el 6 de Agosto de 2016 a las 16.16 horas].

Borja, Rodrigo. *Enciclopedia de la política, Asilo Político*, [En Línea], Fondo de Cultura Económica, México, 2012, Dirección URL: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=a&idind=82&termino>, [Consultado el 8 de enero de 2016 a las 15.12 horas].

Calle Quiñonez, Osvaldo. "Bolivia la nueva. El despertar de un acto de ilusión", [En Línea], Revistas Bolivianas, Bolivia, 2001, Dirección URL: [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S1234-43212001000100002&script=sci\\_arttext](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S1234-43212001000100002&script=sci_arttext), [Consultado el 3 de mayo de 2016 a las 20.34 horas].

Calvelo, Laura. "La emigración argentina y su tratamiento público", [En Línea], III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Argentina, 2008, 14pp., Dirección URL: [http://mininterior.gob.ar/provincias/archivos\\_prv25/9\\_la\\_emigracion\\_argentina\\_y\\_su\\_tratamiento\\_publico.pdf](http://mininterior.gob.ar/provincias/archivos_prv25/9_la_emigracion_argentina_y_su_tratamiento_publico.pdf), [Consultado el 26 de mayo de 2016 a las 17.52 horas].

Cassanello Carina Alejandra, *Historia reciente de los inmigrantes bolivianos en la Argentina 1970-2000. Trayectorias migrantes, redes sociales y transnacionalidad*. [En Línea], Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, 2014, p.66, Dirección URL: [https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/67/TD\\_2014\\_cassanello\\_006.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/67/TD_2014_cassanello_006.pdf?sequence=1&isAllowed=y) [Consultado el 8 de octubre de 2016 a las 0.21 horas].

Castañeda Prieto, Beatriz. López Ramos, Yoselin. *Desintegración familiar y migración*, [En Línea], Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, Veracruz, 2011, 37pp., Dirección URL: <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjWgLSs8tjOAhUY42MKHaKGBX4QFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.uv.mx%2Fpersonal%2Feperry%2Ffiles%2F2011%2F05%2FDesintegraci%25C3%25B3n-Familiar-y-Migraci%25C3%25B3n.docx&usg=AFQjCNFVogzcGRjjWFgEhwuDh0MKnSjsug>, [Consultado el 13 de agosto de 2016 a las 23.07 horas].

Castillo, Manuel Ángel. "Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito", [En Línea], Toluca, *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 24, Toluca, abril-junio, 2000, p.147, Dirección URL: <https://www.oecd.org/dev/pgd/43082430.pdf>, [Consultado el 7 de enero de 2016 a las 16.39 horas].

Castro Olivet, Alejandra. *Bolivia, nueva Constitución*, [En Línea], Analítica Internacional Grupo Coppan SC., México, 2010, 3pp., Dirección URL: <http://biblioteca.cide.edu/Datos/COPPAN/2010/febrero/2.5.2010%20Bolivia%20nueva%20constituci%C3%B3n.pdf> [Consultado el 22 de abril de 2016 a las 2.40 horas].

Cerrutti, Marcela. *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*, [En Línea], Dirección Nacional de Población, Argentina, Marzo 2009, 68pp., Dirección URL: [http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico\\_de\\_las\\_poblaciones\\_de\\_inmigrantes\\_en\\_Argentina.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico_de_las_poblaciones_de_inmigrantes_en_Argentina.pdf), [Consultado el 7 de agosto de 2016 a las 23.59 horas].

Cordero Morales, Daily. *et. al.*, “Reflexiones acerca del desarrollo consolidación de diferencias de género en el mundo capitalista globalizado” en la IV Conferencia Internacional sobre *La obra De Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI*, [En Línea], Instituto de Filosofía, México, mayo 2008, 7pp., Dirección URL: [https://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/congreso08/conf4\\_corderoa.pdf](https://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/congreso08/conf4_corderoa.pdf), [Consultado el 27 de Febrero de 2016 a las 17.33 horas].

Diario Veloz 24/7, “Argentina y Bolivia proyectan un acuerdo contra la trata de personas” [En Línea], [diarioveloz.com](http://diarioveloz.com), Buenos Aires, 28. Septiembre. 2016, Dirección URL: <http://m.diarioveloz.com/notas/126842-argentina-y-bolivia-proyectan-un-acuerdo-contra-la-trata-personas>, [Consultado el 28 de septiembre de 2016 a las 19.44 horas].

Díaz Prieto, Gabriela. Kuhner, Gretchen. *Globalización y migración femenina. Experiencias en México*, [En Línea], Centro de Estudios y Programas Interamericanos, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, 2007, 36pp., Dirección URL: [http://interamericanos.itam.mx/working\\_papers/12KUHNER.pdf](http://interamericanos.itam.mx/working_papers/12KUHNER.pdf) [Consultado el 26 de Febrero de 2016 a las 15.40 horas].

Echazu, Luis Alberto. “Bolivia: La deuda externa, el alivio de la deuda y la lucha contra la pobreza”, [En Línea], [Rebelion.org](http://Rebelion.org), Bolivia, 2002, Dirección URL: [www.rebelion.org/economia/laechazu130802.htm](http://www.rebelion.org/economia/laechazu130802.htm) [Consultado el 22 de Abril de 2016 a las 23.29 horas].

EDUCA, *Historia de Bolivia*, [En Línea], Bolivia, Dirección URL: <http://www.educa.com.bo/independencia-de-bolivia>, [Consultado el 14 de abril de 2016 a las 22.17 horas];

El Historiador. *Cronología de Argentina*, [En Línea], Argentina, 2010, Dirección URL: <http://www.elhistoriador.com.ar/cronologia/2000-2009/index.html>, [Consultado el 27 de mayo de 2016 a las 01.37 horas].

El País, “Piden un muro en la frontera con Bolivia para frenar el narcotráfico”, [En Línea], Argentina, [fm899.com](http://fm899.com), 27.10.2015, Dirección URL: <http://www.fm899.com.ar/noticias/salta-1/piden-un-muro-en-la-frontera-con-bolivia-para-frenar-el-narcotrafico-13886>, [Consultado el 8 de agosto de 2016 a las 14.35 horas].

Flores Cruz, Ramiro. *La migración femenina en América Latina*, [En Línea], Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina, 37pp. Dirección URL: [http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/Ramiro\\_Flores/MigracionFemenina.pdf](http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/Ramiro_Flores/MigracionFemenina.pdf), [Consultado el 22 de enero de 2016 a las 12:16 horas].

Franco Sánchez, Laura Myriam. *Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan*, [En Línea], Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2012, 165pp., Dirección URL: [http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5454/migracion\\_y\\_remasas\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_ixmiquilpan.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5454/migracion_y_remasas_en_la_ciudad_de_ixmiquilpan.pdf), [Consultado el 12 de febrero de 2016 a las 20.11 horas].

Fuentes Reyes Gabriela, Luis Raúl Ortiz Ramírez, *El migrante centroamericano de paso por México, una revisión a su condición social desde la perspectiva de los derechos humanos*, [En Línea], Convergencia, vol.19, no.58, Toluca, enero-abril 2012 Dirección URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352012000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000100007) [Consultado el 18 de julio de 2016 a las 22.56 horas].

Gavazzo, Natalia. "Identidad boliviana en Buenos Aires: las políticas de integración cultural", [En Línea], Argentina, Revista Theomai, núm. 4, 2004, Dirección URL: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero9/artgavazzo9.htm>, [Consultado el 23 de agosto de 2016 a las 22.28 horas].

Grismon, Alejandro. Edmundo Paz Soldán. *Migrantes bolivianos en la Argentina y en Estados Unidos*, [En Línea], Bolivia, 2000, 38pp., Dirección URL: <http://idh.pnud.bo/d7/sites/default/files/Informes/Cuadernos%20de%20futuro/07%20Migrantes%20bolivianos%20en%20USA%20y%20Argentina/Cuaderno7.pdf>, [Consultado el 25 de mayo de 2016 a las 18.38 horas].

Hinojosa Gordonava, Alfonso R. *Buscando la vida: familias bolivianas transnacionales en España*, [En Línea], CLACSO, Bolivia, 2009, 119pp., Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20120418053427/lavida.pdf>, [Consultado el 4 de junio de 2016 a las 1.07 horas].

Imaña, Gabriela "Aún son más los que se van de Bolivia", [En Línea], Bolivia, la-razon.com, 10.08.2015, Dirección URL: [http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/especiales/Migracion-van-Bolivia\\_0\\_2323567684.html](http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/especiales/Migracion-van-Bolivia_0_2323567684.html), [Consultado el 8 de agosto de 2016 a las 2.49 horas].

La Opinión Popular, “*El genocida Videla recuperó la memoria y admitió que la dictadura ‘mató a 7 u 8 mil personas’*”, [En Línea], laopinionpopular.com, Argentina, 13.04.2012, Dirección URL: <http://www.laopinionpopular.com.ar/noticia/11407-el-genocida-videla-recupero-la-memoria-y-admitio-que-la-dictadura-mato-a-7-u-8-mil-personas.html>, [Consultado el 26 de mayo de 2016 a las 20.19 horas].

La Prensa, “*La mujeres emigran más*”, [En Línea], Bolivia, Laprensa.com.bo, 30.10.2011, Dirección URL: [http://www.laprensa.com.bo/diario/actualidad/lapaz/20111030/las-mujeres-emigran-mas\\_10611\\_17732.html](http://www.laprensa.com.bo/diario/actualidad/lapaz/20111030/las-mujeres-emigran-mas_10611_17732.html), [Consultado el 2 de agosto de 2016 a las 23.04 horas].

Lozano Cámara, Jorge Juan. “*La América colonial. La encomienda*”, [En Línea], Revista digital de Historia y Ciencias Sociales, España, 2012, Dirección URL: <http://www.claseshistoria.com/america/colonial-administracion-sistemastrabajo-encomienda.html>, [Consultado el 20 de abril de 2016 a las 14.24 horas].

Magliano, María José. *Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género*, Amérique Latine Histoire & Mémoire, Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Córdoba, Argentina, Dirección URL: <https://alhim.revues.org/2102> [Consultado el 12 de agosto de 2016 a las 0.46 horas].

Magliano, María José. *Migración, género y desigualdad social. La migración de mujeres bolivianas hacia Argentina*, [En Línea], Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2009, Dirección URL: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-026X2009000200004](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2009000200004) [Consultado el 11 de agosto de 2016 a las 22.03 horas].

Magliano, María José. Mallimaci Barral, Ana Inés. *Las edades de la migración boliviana en Argentina: Córdoba y Ushuaia como destino*, [En Línea], Scielo, Argentina, 2015, Dirección URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-09482015000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-09482015000100006&script=sci_arttext), [Consultado el 10 de mayo de 2016 a las 23.29 horas].

Magliano, María José. María Perissinotti, Victoria. *et. al., Mujeres bolivianas y peruanas en la migración hacia la Argentina: especificidades de las trayectorias laborales en el servicio domestico remunerado en Córdoba*, [En Línea], Anuario Americanista Europeo, 2013, pp.71-91 Dirección URL: <http://www.red-redial.net/revista/anuario-americanista-europeo/article/viewFile/203/250>, [Consultado el 27 de mayo de 2016 a las 1.24 horas].

Mallimaci, Ana Inés. *Revisitando la relación entre géneros y migraciones. Resultados de una investigación en Argentina*, [En Línea], Universidad de Buenos Aires, CONICET, Buenos Aires, 2011, Dirección URL: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-001X2012000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-001X2012000200006&script=sci_arttext), [Consultado el 5 de Agosto de 2016 a las 16.33 horas].

Martínez Rangel, Rubí. Reyes Garmendia, Ernesto Soto. "El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina", [En Línea], Scielo Política y Cultura, núm.37, México, Enero 2012, Dirección URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422012000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003), [Consultado el 18 de Marzo de 2016 a las 22.56 horas].

**Melella Cecilia, *Migraciones emergentes hacia la Argentina: colombianos y ecuatorianos. Breve panorama y estrategias de inserción cultural***, [En Línea] Somos Americanos vol.14, Núm.2, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina, Diciembre 2014, Dirección URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-09482014000200002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482014000200002) [Consultado el 24 de Marzo de 2016 a las 22.56 horas].

Nicolao, Julieta. *Migración Internacional y Políticas migratorias*, [En Línea], Biblioteca Virtual de Derecho Economía y Ciencias Sociales, Argentina, 2008, 232pp., Dirección URL: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010d/771/Programa%20Nacional%20de%20Normalizacion%20Documentaria%20Migratoria%20para%20los%20extranjeros%20de%20los%20Estados%20P arte%20del%20Mercosur%20y%20de%20los%20Estados%20Asociados.htm>, [Consultado el 21 de septiembre de 2016 a las 1.28horas].

Notimerica, "Los invisibles de la Quiaca, jóvenes bolivianos que valen 330 dólares", [En Línea], La Paz, 7. Septiembre. 2016, Dirección URL: <http://www.notimerica.com/sociedad/noticia-invisibles-quiaca-jovenes-bolivianos-valen-330-dolares-20160907202641.html>, [Consultado el 21 de septiembre de 2016 a las 17.07 horas].

Novaro, Marcos. *Historia de la Argentina 1955-2010*, [En Línea], Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2010, 37pp. Dirección URL: [http://www.sigloxxeditores.com.ar/pdfs/novaro\\_historia\\_de\\_la\\_argentina.pdf](http://www.sigloxxeditores.com.ar/pdfs/novaro_historia_de_la_argentina.pdf), [Consultado el 3 de agosto de 2016 a las 18.29 horas].

Origlia, Gabriela. "Trata de personas: el paso de Jujuy a Bolivia, entre la informalidad y las redes criminales", [En Línea], lanacion.com, Argentina, 15.Agosto.2016, Dirección URL: <http://www.lanacion.com.ar/1928232-trata-de-personas-el-paso-de-jujuy-a-bolivia-entre-la-informalidad-y-las-redes-criminales> [Consultado el 22 de septiembre de 2016 a las 17.41 horas].

Otero, Mariana. Sudar, Verónica. “Los bolivianos mantienen vivo el cinturón verde”, Argentina, [lavoz.com.ar](http://www.lavoz.com.ar), 24.04.2016, Dirección URL: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/los-bolivianos-mantienen-vivo-el-cinturon-verde>, [Consultado el 9 de agosto de 2016 a las 21.52 horas].

Pacecca, María Inés. Courtis, Corina. *Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas*, [En Línea], Serie Población y Desarrollo, CEPAL, Chile, 2008, 72pp., Dirección URL: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/34569/lcl2928-p.pdf>, [Consultado el 25 de agosto de 2016 a las 18.14 horas].

Pacecca, María Inés. *Trabajo adolescente y migración desde Bolivia a Argentina. Entre la adultez y la explotación*, [En Línea], Colección Estudios sobre las desigualdades, CLACSO, Buenos Aires, 2014, 126pp., Dirección URL: [http://www.redetis.iipe.unesco.org/wp-content/uploads/2015/04/Trabajo\\_adolescente\\_y\\_migracion\\_Bolivia\\_Argentina.pdf](http://www.redetis.iipe.unesco.org/wp-content/uploads/2015/04/Trabajo_adolescente_y_migracion_Bolivia_Argentina.pdf), [Consultado el 3 de agosto de 2016 a las 0.10 horas].

Palacios, Josué. *Migración Humana. La migración. Su definición, consecuencias y tipos con sus características*, [En Línea], Marzo 2015, Dirección URL: <http://linate-de-infor.blogspot.mx/2015/03/la-migracion-su-definicion.html>, [Consultado el 8 de enero de 2016 a las 19:06 horas].

Palazuelos, Antonio. *El estudio de las migraciones desde su lugar de origen: razones, significado e incidencia en el desarrollo económico y social*, [En Línea], Papeles del Este, España, 2006, 31pp., Dirección URL: <http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/palazuelos1.pdf> [Consultado el 9 de Noviembre de 2015 a las 16:53 horas].

Pereda Carlos, *Los flujos migratorios en el contexto internacional*, [En Línea] Universidad de Castilla de la Mancha, p.14 Dirección URL: <https://www.colectivoioe.org/uploads/8aa8eea59e66fad1cf33d6c14df12e9b9f1ac13f.pdf>, [Consultado el 20 de Febrero de 2016 a las 23.09 horas].

Pizarro, Cynthia Alejandra. “Partir y volver entre Argentina y Bolivia: trayectorias migratorias transnacionales e intersección de desigualdades”, [En Línea], VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2013, 21pp., Dirección URL: <https://www.aacademica.org/000-063/24.pdf>, [Consultado el 3 de agosto de 2016 a las 16.27 horas].

Poulin, Richard “El tiempo de la venalidad triunfante”, en *Globalización y nuevas formas de violencia hacia las mujeres*, [En Línea], Centro de Encuentros Cultura y Mujer, Portugal, 2005, 16pp., Dirección URL: <http://www.ceipaz.org/images/contenido/Globalizaci%C3%B3n%20y%20nuevas%20formas%20de%20violencia%20hacia%20las%20mujeres.pdf>, [Consultado el 27 de Febrero de 2016 a las 16.50 horas].

Reyes Cárdenas, Catalina. “Cambios en la vida femenina durante la primera mitad del siglo XX”, [En Línea], Credencial Historia, Colección Vida social y costumbres en la historia de Colombia, núm.68, Bogotá, 1995, Dirección URL: <http://www.banrepcultural.org/node/73271>, [Consultado el 26 de Febrero de 2016 a las 16:12 horas].

Romero, José Luis. *Breve Historia de la Argentina*, [En Línea], Buenos Aires, 84pp., Dirección URL: <http://dad.uncuyo.edu.ar/upload/romero-jose-luis-breve-historia-de-la-argentina.pdf>, [Consultado el 3 de agosto de 2016 a las 17.50 horas].

Ross Gracia, Violeta. “VIH y sida en Bolivia ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? Documento para la discusión y el análisis.”, [En Línea], Revista de Salud Pública, núm.60, La Paz, Septiembre 2013, Dirección URL: [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S4321-12342013000100005&script=sci\\_arttext](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S4321-12342013000100005&script=sci_arttext), [Consultado el 25 de septiembre de 2016 a las 14.10 horas].

s/a, Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del Mercosur, Bolivia y Chile, [En Línea], 7pp., Dirección URL: [https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjJh9WnwcPAhVr1oMKHUd9DSUQFggBMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.migraciones.gov.ar%2Flib%2Fconsultas\\_infomig%2FverPdf.php%3Fpk%3DAAAI4LAAiAAALoJAAC%26o%3Dinfomig&usq=AFQjCNFCs2PVBFaCILy85HwGBGTXkh1vHw&sig2=Pr0s59stFkaUQzDFJ7K9gQ](https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjJh9WnwcPAhVr1oMKHUd9DSUQFggBMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.migraciones.gov.ar%2Flib%2Fconsultas_infomig%2FverPdf.php%3Fpk%3DAAAI4LAAiAAALoJAAC%26o%3Dinfomig&usq=AFQjCNFCs2PVBFaCILy85HwGBGTXkh1vHw&sig2=Pr0s59stFkaUQzDFJ7K9gQ), [Consultado el 24 de agosto de 2016 a las 0.37 horas].

s/a, *Ley Avellaneda de Inmigración y Colonización*, [En Línea], octubre 2011, Dirección URL: <http://leydeinmigraciondeavellaneda.blogspot.mx/2011/10/ley-de-inmigracion-y-colonizacion-en.html>, [Consultado el 25 de agosto de 2016 a las 14.26 horas].

Santillo, Mario Miguel. *Las organizaciones de inmigrantes y sus redes en Argentina*, [En Línea], 16pp., Dirección URL: <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjMi9Dz3rPPAhVLzIMKHS0BDgQFggBMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cepal.org%2Fcelade%2Fproyectos%2Fmigracion%2Fsantillo.doc&usq=AFQjCNHb>

[UH-  
WkOciV1SgCjxiJQ4GnYjM6w&sig2=FHyFQqS8Je1kEr\\_2jxly1A&bvm=bv.134052249.d.amc](http://www.uh-wkociv1sgcjxijq4gnym6w&sig2=FHyFQqS8Je1kEr_2jxly1A&bvm=bv.134052249.d.amc), [Consultado el 23 de septiembre de 2016 a las 23.32 horas].

Sendón de León, Victoria. *Globalización y violencia contra las mujeres*, [En Línea], Madrid, 2001, 14pp., Dirección URL: <http://www.redfeminista.org/nueva/uploads/VIOLENCIA%20Y%20GLOBALIZACION%20D3N.pdf>, [Consultado el 27 de Febrero de 2016 a las 15.51 horas].

Solimano, Andrés. "Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana", [En Línea], División de Desarrollo Económico, Revista de la CEPAL, núm.80, Agosto 2003, 55-72pp. Dirección URL: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/19305/lcg2204e-solimano.pdf> [Consultado el 11 de abril de 2016 a las 19.46 horas].

Sotelo Ríos, Georgina. *et. al.*, "Cosificación femenina en la era del capitalismo tardío", [En Línea], Ciencia Administrativa, núm.1, Universidad Veracruzana, México, 2014, pp.40-50, Dirección URL: <http://www.uv.mx/iiesca/files/2014/09/05CA201401.pdf> [Consultado el 26 de Febrero de 2016 a las 17.45 horas].

Terry, Donald F. Wilson, Steven R. *Remesas de inmigrantes, moneda de cambio y economía social*, [En Línea], Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 2005, 451pp., Dirección URL: <https://books.google.com.mx/books?id=iLtWHs8lhKQC&pg=PA255&lpg=PA255&dq=crisis+2001+argentina+bolivia&source=bl&ots=OA75q56Yg0&sig=aDIIJhRp-25Jpq8wOumw203uiqY&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj2tc7OpLDOAhXB54MKHbRIDUoQ6AEIQDAF#v=onepage&q=crisis%202001%20argentina%20bolivia&f=false>, [Consultado el 7 de Agosto de 2016 a las 18.33 horas].

Todo Argentina, *Historia*, [En Línea], Dirección URL: <http://www.todo-argentina.net/historia/>, [Consultado el 3 de agosto de 2016 a las 19.14 horas].

Universidad de las Américas de Puebla, *Capítulo I: definiciones y conceptos sobre la migración*, [En Línea], Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP, Puebla, 2009, 31pp., Dirección URL: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/guzman\\_c\\_e/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf) [Consultado el 6 de noviembre de 2015 a las 14.33 horas].

Zarco Palacios, David. "Sobre el uso y abuso de la migración femenina centroamericana. Estado de la cuestión.", [En Línea], Cuadernos Geográficos, núm. 41, México, 2007, 263-281pp., Dirección URL: <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/041/041-015.pdf> [Consultado el 26 de Febrero de 2016 a las 22.04 horas].

Zrazhevskiy, Dmytro. *Estado Plurinacional de Bolivia*, [En Línea], Bolivia, 2001, 24pp., Dirección URL: [http://www.bolivianland.net/UserFiles/File/0ParaDescripciones/Bolivia/Bolivia\\_Esp.pdf](http://www.bolivianland.net/UserFiles/File/0ParaDescripciones/Bolivia/Bolivia_Esp.pdf), [Consultado el 20 de abril de 2016 a las 14.49 horas].

## **FUENTES OFICIALES**

ACNUR. *¿Qué es un refugiado?*, [En Línea], ACNUR/UNHCR, 2016, Dirección URL: <http://www.acnur.org/t3/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/>, [Consultado el 8 de enero de 2016 a las 15.49 horas].

ATTAC. *Mujeres contra la explotación: la resistencia femenina en un mundo globalizado*, Buenos Aires: Capital Intelectual, Argentina, 2007, 181pp.

CEPAL, *La Convención Belem Do Para adquirió rango constitucional*, [En Línea], Noticias y Actividades CEPAL, Argentina, 2011, Dirección URL: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/3/44473/P44473.xml&xsl=/mujer/tpl/p1f.xsl&base=/tpl/imprimir.xsl> [Consultado el 24 de septiembre de 2016 a las 0.19 horas].

CEPAL, *Migración Interna*, [En Línea], Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población, Chile, Dirección URL: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/celade/noticias/paginas/6/26696/P26696.xml&xsl=/celade/tpl/p18f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl> [Consultado el de 3 de enero de 2016 a las 14.33 horas].

CEPAL, *Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe*, [En Línea], Uruguay, 2006, 59pp., Dirección URL: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/24020/DGE-2303%28SES.31-11%29-Migracion-Web.pdf> [Consultado el 20 de marzo de 2016 a las 19.37 horas].

CEPAL, *Repercusiones regionales de la crisis argentina*, [En Línea] División de Desarrollo Económico, CEPAL, Agosto 2002, Dirección

URL:[http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/8/10738/P10738.xml&xsl=/pre\\_nsa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt](http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/8/10738/P10738.xml&xsl=/pre_nsa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt), [Consultado el 7 de agosto de 2016 a las 17.58 horas].

Comisión Nacional de Población, *Glosario, migración interna*, [En Línea], CONAPO Glosario, México, Dirección URL: [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario Migracion Interna?page=3](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_Migracion_Interna?page=3) [Consultado el 18 de octubre de 2015 a las 21:21 horas].

Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia, *Acuerdos y Convenios Migratorios*, [En Línea], Dirección URL: <http://www.consuladoboliviano.com.ar/portal/node/105>, [Consultado el 30 de agosto de 2016 a las 0.43 horas].

Dirección Nacional de Migraciones, *Ley de Migraciones 25 871*, [En Línea], Ministerio del Interior y Transporte, Argentina, 2010, 84pp. Dirección URL: [http://www.migraciones.gov.ar/pdf\\_varios/campana\\_grafica/pdf/Libro Ley 25.871.pdf](http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/pdf/Libro_Ley_25.871.pdf) [Consultado el 26 de agosto de 2016 a las 0.24 horas].

Dirección Nacional de Migraciones, *Patria Grande. Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria. Informe Estadístico*, [En Línea], Ministerio del Interior, Presidencia de la Nación, Argentina, Agosto 2010, 139pp. Dirección URL: [http://www.migraciones.gov.ar/pdf\\_varios/estadisticas/Patria Grande.pdf](http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/estadisticas/Patria_Grande.pdf) [Consultado el 19 de septiembre de 2016 a las 22.26 horas].

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, *Política sobre migración*, [En Línea], IFRC, Dirección URL: [www.ifrc.org/Docs/pubs/who/policies/migration-policy-en.pdf](http://www.ifrc.org/Docs/pubs/who/policies/migration-policy-en.pdf), [Consultado el 7 de enero de 2016 a las 23:04 horas].

Fundación Huésped, "Prevención de la transmisión vertical del VIH en la frontera argentino- boliviana", [En Línea], Fundación Huésped, prevención, ciencia y derechos, Argentina, 25.06.2013, Dirección URL: <https://www.huesped.org.ar/prevencion-de-la-transmision-vertical-del-vih-en-la-frontera-argentino-boliviana/>, [Consultado el 26 de septiembre de 2016 a las 15.24 horas].

IESM-OMS, *Informe sobre el sistema de salud mental en Bolivia*, [En Línea], Organización Panamericana de la Salud, Bolivia, 2008, 31pp., Dirección URL:

[http://www.who.int/mental\\_health/bolivia\\_who\\_aims\\_report.pdf](http://www.who.int/mental_health/bolivia_who_aims_report.pdf) [Consultado el 5 de Mayo de 2016 a las 20.38 horas].

INDEC, *Población*, [En Línea], Censos Nacionales, Argentina, 2016, Dirección URL:

[http://www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135), [Consultado 5 de agosto de 2016 a las 18.29 horas].

Instituto Nacional de Estadística Geografía Estadística, [En Línea], Bolivia, Dirección URL: [http://censosbolivia.ine.gob.bo/portal\\_infantes/geografia.php?id=3](http://censosbolivia.ine.gob.bo/portal_infantes/geografia.php?id=3) [Consultado 10 de julio de 2016 a las 15:14 horas].

Ministerio de Educación. *La educación en Bolivia. Indicadores, cifras y resultados*, [En Línea] Bolivia, 2004, 162pp., Dirección URL: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/19/3.%20La%20educaci%C3%B3n%20en%20Bolivia,%20Indicadores,%20Cifras%20y%20Resultados.pdf>, [Consultado el 23 de Abril de 2016 a la 14.21 horas].

Ministerio de Justicia, *Bolivia y Argentina preparan acuerdo binacional para combatir la trata y el tráfico de personas*, [En Línea], Oficina Central, Bolivia, 2012, Dirección URL: <http://www.justicia.gob.bo/index.php/noticias/notas-de-prensa/1352-bolivia-y-argentina-preparan-acuerdo-binacional-para-combatir-la-trata-y-trafico-de-personas>, [Consultado el 23 de septiembre de 2016 a las 23.14 horas].

Ministerio de Salud y Deportes, *Informe final del proyecto Incremento de cobertura y calidad de atención en Salud Oruro*, [En Línea], UNICEF, Bolivia, 2012, 66pp., Dirección URL: [http://www.unicef.org/bolivia/Informe\\_final\\_PRICASS\\_-\\_Oruro.pdf](http://www.unicef.org/bolivia/Informe_final_PRICASS_-_Oruro.pdf), [Consultado el 5 de Mayo de 2016 a las 20.27 horas].

Sistema Continuo de Reportes sobre la Migración Internacional en las Américas. *Bolivia- Síntesis histórica de la migración internacional*, [En Línea], OEA, 2014, Dirección URL: <http://www.migracionoea.org/index.php/es/indice-general-2012/33-sicremi/publicacion-2012/paises-es/397-bolivia-sintesis-historica-de-la-migracion-internacional.html>, [Consultado el 23 de Mayo de 2016 a las 22.44 horas].

Observatorio de Derechos Humanos. *Funciones*, [En Línea], Senado Argentina, Buenos Aires, Dirección URL: <http://www.senado.gov.ar/micrositios/observatorioDDHH/>, [Consultado el 24 de septiembre de 2016 a la 1.44horas].

Oficina de Información Diplomática, *Ficha Estado Plurinacional de Bolivia*, [En Línea], Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España, Junio 2016, 9pp., Dirección URL: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/BOLIVIA\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/BOLIVIA_FICHA%20PAIS.pdf) [Consultado el 14 de abril de 2016 a las 23.22 horas].

Organización Internacional del Trabajo, *Convenio sobre los trabajadores migrantes* [En Línea], Ginebra, 1949, Dirección URL: [http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312242](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312242), [Consultado el 19 de septiembre de 2016 a las 18.07 horas].

Organización Internacional del Trabajo, *Diálogo social tripartito en Bolivia. Un análisis general y del sector industrial del país*, [En Línea], Oficina de la OIT para los países andinos, Bolivia, 2015, 50pp., Dirección URL: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms\\_429675.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms_429675.pdf), [Consultado el 1 de mayo de 2016 a las 21.23horas].

OIT, *Migraciones laborales en Argentina. Protección social, informalidad y heterogeneidades sectoriales*, [En Línea], Organización Internacional del Trabajo, Argentina, 2015, 217pp., Dirección URL: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_379419.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_379419.pdf), [Consultado el 8 de agosto de 2016 a las 21.45 horas].

Organización Internacional para las Migraciones. *Conceptos generales sobre migración*, [En Línea], OIM, Misión en Colombia, Dirección URL: <http://www.oim.org.co/conceptos-generales-sobre-migracion.html>, [Consultado el 12 de noviembre de 2015 a las 22.43 horas].

Organización Internacional para las Migraciones. *El corredor de Remesas Sur-Sur, Argentina- Bolivia*, [En Línea], Serie de Estudios de la OIM sobre la migración, Suiza, 2014, 90pp., Dirección URL: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/mrs49\\_sp\\_web.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/mrs49_sp_web.pdf), [Consultado el 10 de agosto de 2016 a las 23.29 horas].

Organización Internacional para las Migraciones, *Glosario sobre Migración*, [En Línea], OIM, Suiza, 2006, 87pp., Dirección URL: [http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_7\\_sp.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf), [Consultado el de 18 de enero de 2016 a las 13.23 horas].

Organización Internacional para las Migraciones, *Hechos y cifras*, [En Línea], OIM, Indicadores Clave, Dirección URL: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2> [Consultado el 12 de agosto de 2015 a las 22.43 horas].

Organización Internacional para las Migraciones. *Informe sobre las migraciones en el mundo 2015. Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad*, [En Línea], OIM, Suiza, 2015, 222pp., Dirección URL: [http://publications.iom.int/system/files/wmr2015\\_sp.pdf](http://publications.iom.int/system/files/wmr2015_sp.pdf), [Consultado el 20 de Marzo de 2016 a las 23.09 horas].

Organización Internacional para las Migraciones, "*Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración. Ley 22.439/81*", [En Línea], XXV Curso Interamericano sobre migraciones internacionales. Legislación Migratoria, Argentina, 2003, pp.8-22, Dirección URL: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Biblioteca\\_D/70.Legislacion\\_migratoria.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Biblioteca_D/70.Legislacion_migratoria.pdf), [Consultado el 25 de agosto de 2016 a las 17.44 horas].

Organización Internacional para las Migraciones, *Trata de personas: aspectos básicos*, [En Línea], México, 2006, 69pp., Dirección URL: <http://www.oas.org/atip/reports/trata.aspectos.basicos.pdf> [Consultado el 21 de Enero de 2016 a las 16:13 horas].

Organización de Naciones Unidas, *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer*, [En Línea], 13pp., Dirección URL: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw25years/content/spanish/Convention-CEDAW-Spanish.pdf>, [Consultado el 19 de septiembre de 2016 a las 18.53 horas].

Organización de las Naciones Unidas, *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*, [En Línea], Oficina del Alto Comisionado, Dirección URL: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx>, [Consultado el 23 de Septiembre de 2016 a las 0.16 horas].

ONU, *Temas Mundiales*, [En Línea], Facultad de Traducción de la Universidad de Salamanca, España, Dirección URL: <http://www.un.org/es/globalissues/women/historia.shtml>, [Consultado el 26 de Febrero de 2016 a las 17:44 horas].

UNICEF, *Convención sobre los Derechos del Niño*, [En Línea], Unidos por la Infancia, UNICEF, Madrid, 2006, 50pp., Dirección URL:

<http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf> [Consultado el 23 de Septiembre de 2016 a las 23.14 horas].